

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

EFFECTOS SOCIECONÓMICOS DE LA CRISIS FRONTERIZA COLOMBO
VENEZOLANA 2015-2016 EN LOS HABITANTES DE VILLA DEL ROSARIO,
NORTE DE SANTANDER.

Director:
JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN PH.D

Autor(a):
NORA MARCELA JAIMES MÉNDEZ

Villa del Rosario, diciembre 14 de 2017

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO I	8
EL PROBLEMA.....	8
Descripción del problema.....	8
1.3 OBJETIVOS.....	18
1.3.1 Objetivo General.....	18
1.3.2 Objetivos Específicos.....	18
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	19
CAPITULO II.....	20
MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.2 Bases teóricas.....	38
2.2.1 Aproximación desde las Relaciones Internacionales.....	39
2.2.2 Realismo.....	39
2.2.3 Fronteras.....	48
2.2.4 Contextualización fronteriza.....	53
2.2.5 Aproximación al contexto de desarrollo.....	55
2.2.6 Desarrollo local Fronterizo.....	59
2.3 Bases legales.....	61
2.3.1 Constitución Política de Colombia.....	61
2.3.2 Ley 191 de 1995 y su reforma.....	61
2.3.3 Plan Fronteras para la Prosperidad.....	62
2.3.4 Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela.....	63
2.3.5 Ley Orgánica de Fronteras.....	64
2.3.6 Decreto estado excepción.....	64
	65

CAPITULO III	
MARCO METODOLOGICO.....	65
3.1 Naturaleza de la Investigación.....	65
3.1.1 Tipo de investigación.....	66
3.1.2 Escenario.....	66
3.1.3 Recolección de la información.....	66
3.1.4 Población y muestra.....	67
3.1.5 Muestreo estratificado.....	68
3.1.6 Operacionalización de variables.....	69
CAPITULO IV.....	70
RESULTADOS.....	70
4.1 Caracterización territorial del Municipio de Villa del Rosario.....	70
4.1.1 Resultados de la caracterización socioeconómicas de los habitantes de Villa.... Del Rosario	73
4.2 Efectos del cierre de la frontera sobre los habitantes de Villa del Rosario.....	79
CAPITULOS V.....	93
DISCUSIÓN.....	93
CONCLUSIONES.....	99

INTRODUCCIÓN

Se entiende por crisis fronteriza a una coyuntura, a un periodo caracterizado por la incertidumbre, inestabilidad, desconfianza e inseguridad, que a su vez trasciende en la vida cotidiana de los habitantes (CEPAL, 2008) de Villa del Rosario en este caso. La presente investigación, pretende mostrar los efectos socioeconómicos sobre los habitantes de Villa del Rosario causados por la crisis fronteriza 2015-2016, producida por el cierre inesperado del tránsito de personas y bienes. La crisis fronteriza en cuestión se desprende de las Relaciones Internacionales¹ binacionales Colombia y Venezuela a través de las diferentes decisiones de políticas internas y de la forma en que los gobernantes determinan o manifiestan problemas de seguridad, estabilidad² (Tickner, 2005).

De acuerdo a lo anterior, el presidente venezolano Nicolás Maduro de forma unilateral cierra la frontera de Norte de Santander³. Dicha decisión fue justificada con el fin de combatir el paramilitarismo, contrabando y delitos financieros, pero al mismo tiempo carente de planificación, delimitación y orden. Consecutivamente el poder ejecutivo decreta el estado de excepción mediante número 1.950 publicado en la Gaceta Oficial 6194 extraordinario del 22 de agosto de 2015, bajo la dirección de la “Misión Nueva Frontera de Paz”, creada con el propósito de garantizar la seguridad en las zonas limítrofes con Colombia (Telesur, 2015, noviembre 15) en los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y Rafael Urdaneta del estado Táchira, con el fin de atender situaciones delictivas asociadas a fenómenos organizados como el paramilitarismo, el narcotráfico y el

¹Como disciplina científica, se encargan del estudio de “los fenómenos políticos, sociales, económicos y jurídicos que ocurren en el sistema internacional” para entender su naturaleza y sus consecuencias a escalas local, nacional, regional e internacional (Ochoa, citado en Aceves, 2014: 4).

²La crisis manifestada por el presidente venezolano Nicolás Maduro y concebida “como una práctica política que permite a las elites, que actúan en nombre del Estado, reclamar derechos especiales de defensa al señalar algo como amenaza en un momento histórico y político específico” (p. 3).

³ Resoluciones Ministeriales entre los ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz conjuntamente con el de la Defensa con fechas 20 y 28 de agosto de 2015 y publicadas en Gacetas Oficiales de la república de Venezuela números 40728 y 40734 se ordena “restringir el desplazamiento fronterizo de personas tanto por vía terrestre aérea y marítima, así como el paso de vehículos por un lapso de setenta y dos (72) horas...”; restricción que se prorroga hasta tanto el Ejecutivo Nacional decida levantar la medida. (Belandria, 2016: 3).

contrabando a diversas escalas las cuales generar alteraciones del orden público, que rompen el equilibrio del derecho internacional, la convivencia pública cotidiana y la paz” (Santana, 2017).

Sin embargo, esta medida se ha mantenido y extendido a otras regiones fronterizas ocasionando una crisis fronteriza sin precedentes, tras la expulsión masiva e intempestiva de miles de colombianos deportados hacia Colombia y el éxodo aparentemente de colombianos que decidieron retornar a su país por temor a ser deportados. Los ciudadanos fueron despojados, desterrados y obligados a cruzar la frontera hasta su país de origen sin planificación o programa que brindara refugio digno para afrontar la difícil situación de expulsión o deportación.

Por su parte, el municipio de Villa del Rosario ubicado en la subregión oriental del Departamento de Norte de Santander para el año 2012- 2015 bajo el Plan de Desarrollo Municipal “Volviendo a crecer para tener la ciudad que nos merecemos” muestra la siguiente caracterización socioeconómica: en primer lugar se plantea la necesidad de cambiar las decisiones de política social enmarcadas bajo un modelo asistencialista⁴ y transitar hacia un verdadero desarrollo local. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE la población para el 2012 fue de 82.450 en donde, la población con mayor peso fue la correspondiente a los rangos 5-9 años el cual compone un 10% de la población, así como el rango de 0-5 años con el 9,6% de la población, y el menor peso la población mayor de 80 años con 0,96%. La Emigración se encuentra en el 50,3% de la población de Villa del Rosario que cambió de residencia en los últimos cinco años, lo hizo por razones familiares. El 19,1% por otra razón; el 18,5% por dificultad para conseguir trabajo y el 4,3% por amenaza para su vida para un total de 17.294.

⁴ Programas de transferencias monetarias condicionadas como Familias en acción (Más), generan un debate, entre los críticos que lo consideran como programas que buscan votos y en contravía la postura que la conciben como un contrato entre la sociedad y un grupo de personas, se les reconocen los problemas y decide invertir en ellas. Esta es inversión es importante porque un país está mejor cuando sus miembros están mejor. Asimismo, los beneficiados se comprometen a hacer acciones para salir de su condición de pobres: salud de las madres y niños, educación y alimentación de los niños. Es decir que se definen derechos y responsabilidades entre las partes. La justificación técnica se enmarca en que algunos hogares no pueden hacer inversiones óptimas en acumulación de capital (educación, salud, trabajo) por diversas condiciones bajos recursos, no tienen acceso al crédito, costo de oportunidad, nivel de subsistencia bajo por grandes fluctuaciones de ingresos. Estado debe intervenir y corregir estos fallos (Barrera, 2013).

En cuanto a la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) el 66,73% de las familias Rosarienses presenta NBI insatisfechas, 21,83% en la cabecera y 44 en el resto, como razón definida insuficiencia de ingresos. Según datos del Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales (Sisben) para el 2010 el estrato uno tiene la mayor concentración de la población con un peso 59.4%, seguido del estrato dos con un peso de 33,6%, por tanto, la composición poblacional se concentra en estratos bajos con niveles de pobreza significativos. Por su parte, en términos de seguridad⁵ y convivencia ciudadana los Rosarienses se han visto afectados por una ola de violencia producto de los controles de poder por parte de los grupos al margen de la ley así como de bandas criminales que existen en el territorio, quienes entran en disputa por la lucha de poder para manejar las rutas de contrabando, narcotráfico entre otras⁶ (Fundación Progresar, 2017).

La presente investigación posee un alto grado de interés debido a la constante observación del entorno “altamente vulnerable” de los habitantes de Villa del Rosario. Entendiendo esta “alta vulnerabilidad, como grupos de personas estructuralmente vulnerables que otras en virtud de su historia o de su tratamiento desigual por el resto de la sociedad (PNUD, 2014). Sin embargo, se reconoce que es una comunidad con altas potencialidades que a partir del desarrollo local de las mismas les permitirá acceder a mejores oportunidades y proyectos de vida formales que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. Por tanto, son necesarias buenas decisiones de política económica que permitan el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los Rosarienses que les permitan empoderarse y definir proyectos de vida que le signifique una vida más digna y justa especialmente de la población más desfavorecida.

Por lo anteriormente descrito, se pretende por medio de esta investigación en primer lugar, identificar los elementos teóricos, conceptuales y normativos clave que

⁵ Se entiende la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes; y frente al temor general e individualizado a la inseguridad. Por su parte la convivencia ciudadana comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás, y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social. (PND 2012-2015: 25)

⁶Según datos del PDM 2012 Villa del Rosario tiene la tasa más alta de Homicidios 31,8 para el 2010 en Norte de Santander.

permite enmarcar la crisis fronteriza. Caracterizar socioeconómicamente la población de Villa de Rosario asimismo, determinar el efecto de la crisis fronteriza 2015-2016 sobre las condiciones socioeconómicas de los habitantes de Villa del Rosario y cuáles variables han sido más afectadas.

Este estudio plasma de manera somera por medio de cuatro capítulos los cuales pretenden mostrar un panorama amplio del objeto de estudio. En el primer capítulo: se realiza el planteamiento del problema, los objetivos, justificación de la investigación, exposición del método utilizado y la presentación de las variables del trabajo. El segundo capítulo: se dedica a la revisión de la literatura exponiendo una aproximación conceptual a la crisis fronteriza, así como su evolución hasta la visión contemporánea de las crisis fronterizas a escala mundial; incluyendo revisión teórica de las crisis desde las relaciones internacionales, así como una visión teórica de la frontera lo cual implica explorar su resultado de una interacción e interdependencia compleja a nivel social, económico, político, cultural de dos países vecinos. De igual forma, se complementa con una aproximación teórica sobre desarrollo, desarrollo local y fronterizo.

El tercer capítulo: describe las condiciones de vida del espacio fronterizo objeto de estudio, sus especificidades, particularidades socioeconómicas, para finalmente determinar los efectos sobre los Rosarienses. Finalmente, el cuarto capítulo: se dedica a la descripción de los resultados, discusión y conclusiones.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Descripción del problema

En este apartado se describe la situación actual de crisis sobre las fronteras a nivel mundial, regional y local asimismo, se describe variables socioeconómicas del municipio, sus particularidades, de igual manera se relatan diferentes hechos que han ocurrido sobre la frontera los cuales han incidido sobre el Municipio de Villa de Rosario lo que permite conocer y estudiar el objeto de estudio.

Las fronteras⁷ son espacios relativamente delimitados donde se encuentran geográficamente dos o más Estados. Para muchos es un medio para alcanzar fines conducentes a una mejor vida, bien sea mediante su cruce porque se huye del conflicto y de crecientes necesidades socioeconómicas que no se espera resolver en el país de origen o mediante el tránsito regular para intercambiar bienes y obtener beneficios económicos dentro del país de residencia. En el caso Colombiano (Jiménez y Soledad 2011) describen como el conflicto colombiano permea las fronteras compartidas con Ecuador, Brasil, Venezuela, Panamá, y Perú principalmente sobre los 12 departamentos fronterizos en donde se ve reflejado el escaso interés de los respectivos gobiernos por desarrollarlas y articularlas económicamente con el centro del país, “consolidándose un modelo de desarrollo centro periferia heredado de la colonia española”, lo que genera desánimo de la población estimulando la emigración hacia el interior del país o el traspaso de las fronteras.

⁷Briceño, (1982: 3) define la frontera... es una franja que se extiende a ambos lados del límite, internacional, de ancho variable, que acompaña toda la periferia del espacio nacional y lo pone en contacto con naciones vecinas”. Sin embargo, para empezar, la idea de *frontera* ha sido percibida de dos formas, la primera como límite (límite fronterizo) y la segunda como espacio (espacio fronterizo). La *frontera* como límite es definida en el sentido del derecho internacional “como líneas que distinguen territorios de soberanía estatales o bien que separan entre el territorio de Estado y el espacio no estatal” por su parte el espacio fronterizo se refiere integración, intercambio, tránsito (Fernández, 2014).

De igual forma, los casos de cruces y tránsito se han convertido en una tendencia emergente a escala mundial ocasionando crisis fronterizas⁸. Las crisis responden a una coyuntura, a un periodo caracterizado por la incertidumbre, inestabilidad, desconfianza, riesgo e inseguridad, que a su vez trasciende en la vida cotidiana de las comunidades de frontera. Las crisis fronterizas son producto de una serie de acontecimientos que deterioran la relación cordial, de cooperación y respeto entre los países (Vautravers, 2008).

De igual manera, la divergencia en asuntos de política y seguridad, entre otros, conllevan a crisis diplomáticas y al deterioro de las relaciones amables y de amistad entre países vecinos. Estas se materializan en problemáticas coyunturales como las que se viven hoy día a día en muchas fronteras. Es importante destacar que las fronteras son configuradas particularmente por escenarios altamente inestables con altos niveles de ilegalidad y debilidad institucional según (Briscoe, 2008):

“Las crisis fronterizas en cada región tienen su propia dinámica y características, debido a que derivan de contextos en donde la economía, los poderes locales, la presencia de grupos armados y la relación de esas zonas con el poder central son marcadamente diferentes” sin embargo comparten ciertas características como el contrabando, el abandono estatal, la violencia, desplazamiento forzado, grupos ilegales, corrupción, deficiente infraestructura” (p. 2)

Desde el punto de vista teórico, la definición de frontera aparece a partir de la interrelación entre territorio y, soberanía del Estado. Según Peter Taylor (citado en (Jiménez, 2008) y desde la geografía política la configuración de los Estados, habla de líneas fronterizas (boundaries) es decir del límite, linealidad, entidad espacial soberana, y de desencuentro, donde se ejerce jurisdicción con connotación netamente

⁸ “Se entiende por crisis fronteriza aquellos fenómenos en los que convergen distintas formas de sufrimiento humano vinculadas a factores económicos, sociales, demográficos medioambientales políticos y militares. Suelen manifestarse en contextos de pobreza, fragilidad del Estado... desplazamiento forzado, escasez alimentaria. Por su multiplicidad de factores y gravedad son denominadas como emergencias complejas, debido a que están constituidas por la combinación de diversos factores: conflictos armados, hambrunas, desmoronamiento de la economía formal y las estructuras estatales, crisis sanitarias, y éxodos de la población (desplazamientos internos y de refugiados). Tienen como sus causas la aplicación de la violencia que implican la violación de derechos fundamentales y libertades básicas es decir, restricciones y limitaciones de los derechos humanos (Ceballos y Suarez, 2005).

jurídica, que se manifiesta a través de la ciudadanía nacional y no de la de regiones de frontera (frontiers).

En contravía, las fronteras son áreas de encuentro, poseen una función integradora, son un instrumento geográfico a disposición de los Estados, que mantienen y asegura un control y funcionalidad, pero también son un elemento de diferenciación y en consecuencia, de organización del espacio. Su estabilidad es relativa debido a diferentes factores coyunturales inmersos en ellas (Bello, 2014; Bustamante, 2006). Por tanto, la frontera se muestra como linealidad como connotación jurídica y zonalidad, como resultado de una interacción e interdependencia compleja a nivel social, económico, político, cultural, donde se construyen un conjunto de vínculos e intereses (Gelfestein, 2008).

Por ser espacios de encuentro y desencuentro de dinámicas, gobiernos, políticas, economías, personas o comunidades el espacio entre Norte de Santander y Táchira si bien fue bastante complementario, flexible y fluido, deja de serlo a partir del 19 de agosto de 2015 cuando el gobierno venezolano decidió unilateral y abruptamente “cerrar la frontera”.

Por lo descrito líneas arriba, es significativa la importancia que tiene el escenario Suramericano, una frontera relevante por su historia y reconocida durante mucho tiempo como la frontera más dinámica es la del departamento Norte de Santander (Colombia) y el estado Táchira (Venezuela), tanto por la alta complementariedad del movimiento de mercancías como por la fuerte interrelación entre comunidades que conforman lazos binacionales; aquí se configura un mercado laboral fronterizo y transfronterizo, oferta y demanda de servicios y bienes, espacios para la educación y la cultura de uno u otro lado de la frontera a lo largo de los 140 kilómetros compartidos. En síntesis, era un frontera flexible y permeable en donde se configuraba una vida propia de cooperación, superponiéndose lo fáctico y espacial a lo radical y unilineal del límite (Sánchez, 2010). Este escenario desconfigurado abruptamente lo que a su vez altera la vida cotidiana sobre la frontera y generando una crisis sobre la misma.

Entre los hechos que anteceden la actual crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela nos remitimos al 6 de diciembre de 1998 cuando Hugo Chávez se

convierte en presidente electo de Venezuela. Durante su mandato opta por adelantar un proyecto político-económico denominado “Socialismo del siglo XXI”, mientras que Colombia se hace acompañar por la cooperación de EEUU para adelantar, principalmente el Plan Colombia como parte de la política de seguridad y la firma del TLC como parte de su política económica. Estas posiciones encontradas afectan los proyectos políticos y de Estado de cada gobierno.

Durante más de una década la región fronteriza colombo-venezolana ha vivido fuertes tensiones y crisis diplomáticas. Han sido varios los hechos que han incidido negativamente en las relaciones que sin duda deterioraron la relación cordial entre las dos naciones (Briceño, 2009).

Finalmente, de manera radical el 19 de agosto de 2015 Venezuela impone el cierre unilateral de la frontera. Un año después decide empezar a abrirla de manera restringida, por medio del paso peatonal altamente controlado y condicionado.

El cierre de la frontera trasciende lo nacional y binacional y conlleva a un drama humanitario en la zona fronteriza sin precedentes. La deportación de ciudadanos colombianos expulsados en el operativo en el marco del estado de excepción decretado por el presidente Nicolás Maduro, alcanzó la cifra de 1.608 registrados mientras que 16.951 personas han retornado espontáneamente para un total de 18.559 personas afectadas (OCHA, 2015). Asimismo, el cierre fronterizo rompe y desconfigura los lazos multidimensionales construidos históricamente en cuanto a intercambio minoritario de bienes de consumo, atención médica, educación, empleo sin mencionar el comercio binacional que utilizaba este paso fronterizo como tránsito.

El departamento con mayor recepción de nacionales a Colombia, luego del cierre de la frontera y las deportaciones, es Norte de Santander con 17.027 personas que fueron censados, caracterizados e incluidos en el Registro único de Damnificados (RUD, 2015). Asimismo, se habilitaron albergues en Villa del Rosario y Cúcuta para atender a las 2.466 personas. En Villa de Rosario se albergaron 1.805 personas y los sitios de albergue fueron: Villa Graciela, Colegio Morichal, Buenavista (Estadio Villa del Rosario), Villa Antigua, Senderos de Paz, Hotel Franny, Hotel Unión Junior. A

ellos se une 3 casos de reunificación familiar (OCHA, 2015). Albergues levemente acondicionados temporalmente para atender el fenómeno.

Desde el cierre oficial del registro, el 8 de septiembre de 2015 al menos 1.791 personas retornadas (deportadas) han sido incluidas por ser valoradas como casos especiales de familias con menores de edad, madres gestantes y adultos mayores (60 años), personas en situación de discapacidad y casos de reunificación familiar remitidos por Cancillería (OCHA, 2015).

Para sólo el 27% de esta población se encuentra albergada o ha retornado a su lugar de destino, mientras el 73% restante se encuentra alojado con redes de apoyo (autoalbergados). Estas cifras implican un acceso limitado a la oferta institucional de respuesta, así como presión extra en las poblaciones receptoras, con economías ya vulnerables (El País, 2015).

Este drama humanitario fronterizo sin precedente, se enmarca en una particular dinámica y caracterización, ya que casi toda la zonalidad compartida esta permeada por la economía informal, desempleo o subempleo, pobreza, vulnerabilidad es decir, exposición de las personas a riesgos particulares, y con frecuencia asociada a un sector específico en donde las amenazas políticas, las tensiones comunitarias, los conflictos violentos, la falta de atención a la salud pública, los daños al medio ambiente, la delincuencia y la discriminación se suman todos ellos a la vulnerabilidad individual y comunitaria (PNUD, 2014) y falta de Estado configurando zonas centrifugas, donde la relación con el centro del país es marcadamente distantes. Así mismo altamente permeada por la alta presión ejercida por los poderes locales y su ilegalidad, corrupción y contrabando.

Villa del Rosario posee una ubicación histórica y se encuentra en la subregión oriental del departamento Norte de Santander (Colombia). Conforman los límites del municipio al norte con la República Bolivariana de Venezuela y Cúcuta, la superficie del Municipio es de 228 Km², representa el 1,053 % del total del Departamento. Su población es de 78.611 habitantes de la cual 75.185 es urbana y 3.426 rural según datos proporcionados en la Caracterización Regional de Villa del Rosario, (Mineducación, UP, 2014)

La literatura y los datos oficiales califican a la frontera entre Táchira-Norte de Santander como zona de precariedad económica social y política, donde se evidencia la informalidad, desempleo contrabando y pobreza (Berti, 2012). De igual forma, este espacio fronterizo como punto de integración binacional ha estado ausente en las políticas de los gobiernos de los dos países desaprovechando las potencialidades. Este abandono ha traído consigo el incremento de la desigualdad, pobreza y desempleo y por ende, la radicación de tensiones sociales que han potenciado la violencia y delincuencia en la región (Albornoz, 2016). Por tanto, Villa de Rosario como municipio fronterizo, se observa un aumento desmedido de las necesidades socialmente indeseables como la pobreza, desigualdad, desempleo, bajos índices de calidad de vida y falta de oportunidades.

De acuerdo al índice de Pobreza multidimensional⁹ (IPM) Villa de Rosario tiene un índice significativamente alto de 56,7%, mientras que el nacional se ubica en 49,0% (Plan de Desarrollo Municipal, 2016). A nivel departamental y aplicando por la línea de pobreza, que representa el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada se detectó que en 2015 la línea de pobreza en Norte de Santander fue \$ 225.341 frente a \$ 214.53 en 2014. De acuerdo con lo anterior un hogar en Norte de Santander compuesto por cuatro personas, será calificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$ 901.364. Según la ficha técnica de caracterización territorial bajo entorno de desarrollo presenta al municipio con un IPM de 26,6 para el 2015, el cual

⁹ El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma. Según el IPM Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33,3% de las privaciones ($k=5/15$), en otras palabras, una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33,3% de las 15 variables seleccionadas, teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada variable. Ejemplo 1, se considerarían multidimensionalmente pobres las personas de un hogar que enfrenta alta dependencia económica (10%) + empleo informal (10%) + barreras de acceso a servicios de salud (10%) + inadecuada eliminación de excretas (4%). Ejemplo 2, serían multidimensionalmente pobres las personas de un hogar que enfrenta bajo logro educativo (10%) + analfabetismo (10%) + inasistencia escolar (5%) + rezago escolar (5%) + trabajo infantil (5%). La tasa de recuento, o tasa de incidencia de la pobreza multidimensional, está definida por $H=q/n$, donde q es el número de personas multidimensionalmente pobres y n es la población total. (DNP, 2005)

ha presentado un descenso en comparación con los años anteriores en el 2005 presentó 48,3 y 2014 30,5% (DNP, 2017)

Asimismo, la línea de pobreza¹⁰ extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de Norte de Santander el valor de la línea de pobreza extrema en el 2015 fue de \$99.997; es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$399.988 (Boletín técnico DANE, 2015). Por su parte la desigualdad se calcula mediante el indicador Gini, que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini. Para el año 2015, en Norte de Santander, el coeficiente fue de 0,473 frente a 0,487 en 2014. A nivel nacional, el coeficiente Gini en el 2015 fue de 0,522. (Boletín técnico DANE, 2015).

Al mismo tiempo, Norte de Santander se describe en (Zambrano et al. 2013) como un territorio fronterizo importante para el análisis económico, social, político y cultural. De igual modo, su posición geográfica, ofrece ventajas de localización que permitirían, el desarrollo de un aparato productivo vigoroso, centrado en actividades de agregación de valor. Sin embargo, el departamento no ha logrado consolidar y materializar sus potencialidades, ya que una de sus principales características es la informalidad altamente propiciada por actividades como el contrabando, el narcotráfico y el lavado de activos.

Por su parte (Jiménez, 2013) analiza la economía Norte Santandereana en donde destaca que el sector manufacturero es poco sólido y competitivo lo que conlleva aun carente progreso económico y social. Enfatiza en la necesidad de una transformación productiva que conduzca a un crecimiento económico y equidad social.

En cuanto a la informalidad a nivel departamental el 2015 se registró en 70,1% por encima del nivel nacional que se encuentra en el 48%. Por su parte el

¹⁰La línea de pobreza es actualizada con el índice de precios al consumidor (IPC) total grupo de ingresos bajos; y la línea de pobreza extrema con el IPC del rubro de alimentos para el grupo de ingresos bajos.

desempleo, para el 2015 fue de 14,5% igualmente superando el promedio nacional de 8,9% (Sánchez y Zambrano, 2017).

De otro parte el espacio en donde permea la influencia de poderes irregulares, e ilegalidad como lo menciona (Palotas, 2008):

“guerrilla, paramilitares (no desmovilizados o emergentes como águilas negras), mafias que aprovechan la frontera para sus acciones criminales (narcotráfico, contrabando, extorsión secuestro, sicariato ocasionando desplazamientos con el fin del control de corredores estratégicos) siendo este un flagelo social que se ha convertido en círculo vicioso que impide el desarrollo local” p.70.

De igual forma, el Municipio posee altos índices de inseguridad, ejemplo de ello es que, a noviembre de 2010, se habían presentado 23 homicidios, mientras que, en noviembre de 2011, se presentaron 35 homicidios a lo largo del año. Lo anterior representa un aumento del 52,2% en el índice de homicidios cometidos en el Municipio hasta noviembre de 2011 (Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015). La fuerte presencia de actores ilegales en la zona, tienden a expandirse como una red controlada por las Farc, Auc y bandas criminales, que han cooptado la institucionalidad de ambos Estados (Fernández, 2014).

Por su parte, los índices bajos de calidad de vida se respaldan en que los Rosarienses presenta un índice de NBI en la cabecera municipal de un 21,83 y el 44,9 restante en otras zonas del municipio debido a ingresos insuficientes y falta de oportunidades (Mineducación, UP, 2014). Estadísticas que convergen con las proporcionadas por los datos del SISBEN el 66.73% de las familias Rosarienses presentan NBI, el 21.83% en la cabecera municipal y el 44.9% restante en otras zonas del municipio. La composición poblacional de Villa del Rosario se concentra en los estratos bajos, dado que el 93% de la población es de estrato 1 y 2 lo que permite evidenciar altos niveles de vulnerabilidad y dependencia de asistencia social (Mineducación, UP, 2014).

Esta investigación posee un alto grado de interés debido a la contante observación del entorno frágil de Villa del Rosario. Asimismo, se reconoce que es una comunidad con altos potencialidades que a través del desarrollo local de las

mismas les permitirá acceder a mejores oportunidades y proyectos de vida formales que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Villa del Rosario con base en las cifras anteriores se puede inferir que se encuentra en una situación socioeconómicamente crítica donde no cuenta con oportunidades formales, y altamente permeada por el rebusque¹¹ del día a día (transporte pirata, tráfico de gasolina, medicamentos alimentos) con el objeto de percibir ingresos, a través de oportunidades coyunturales proporcionadas por las condiciones cambiantes del entorno mismo.

El contrabando se ha centrado en hidrocarburos como una fuente directa de ingresos. Según (Delgado, 2015) en teoría los contrabandistas ingresan a Colombia ilegalmente por día cerca de 30.000 barriles cada uno de 159 litros de gasolina, este genera como ganancia más de 1.400 millones de dólares por año, asimismo, afecta primordialmente las rentas fiscales de la Nación, pues el pago de impuestos presenta un déficit de aproximadamente \$2.94 billones de pesos.

Sin duda alguna esta actividad afecta el entorno económico y social de los pobladores de la frontera. Además, el contrabando de hidrocarburos se ha venido fortaleciendo desde los años ochenta, con base en tres elementos; la ocupación que genera, los subsidios otorgados por el gobierno del vecino país, y los márgenes de utilidad (Castro y Lineros, 2005). Asimismo, es importante precisar que los denominados *Pimpineros*¹² poseen un perfil socioeconómico que deja ver su vulnerabilidad¹³, ya que cuentan con un nivel básico de instrucción, realizan una actividad de autoempleo, y es el único ingreso para el sustento de sus familias (Jiménez y Soledad, 2013). Bajo este escenario desalentador urge de manera imperativa reconocer esta problemática a nivel local y nacional ya que ha tomado

¹¹ “El rebusque es una práctica común, que la mayoría de los ciudadanos percibe como una actividad dirigida a conseguir ingresos diarios de algunas personas, aunque, por otra parte, también se desconoce como agente de problemática social en el ámbito de la desigualdad y, en un sentido más concreto, de pobreza... es un fenómeno moderno ligado, entre otros factores, al desempleo, la indigencia y al fallido Estado social de derecho que promueve la Carta Política” (Avendaño y Paz 2013: 4).

¹² Denominación dada a los contrabandistas colombianos de gasolina venezolana, su definición obedece a su localización y a la forma de ofrecer el producto.

¹³ El término de vulnerabilidad, se identifica con fragilidad, escasa capacidad de defensa ante riesgos inminentes; así la vulnerabilidad está relacionada con la capacidad de una persona, grupo o comunidad tenga para advertir resistir y recuperarse de un riesgo, es decir contempla grupos, personas en desventaja afectados por determinada situación. (Jiménez y Soledad, 2013)

dimensiones desorbitantes lo cual, afecta el desarrollo y crecimiento del departamento al verse sumergida en actividades no legales, en donde se desaprovecha el capital humano y recursos disponibles para ser de esta región competitiva, prospera, y que brinde oportunidades.

La presente investigación parte del siguiente interrogante ¿Cuáles han sido los efectos socioeconómicos generados por la crisis fronteriza de 2015-2016, en los habitantes de Villa del Rosario?

1.3 Objetivos

1.3.1 General

- Analizar el efecto de la crisis fronteriza derivada del cierre de frontera por parte de Venezuela en 2015, sobre las condiciones socioeconómicas de los habitantes de Villa del Rosario Norte de Santander.

1.3.2 Específicos

- Identificar los elementos teóricos, conceptuales y normativos clave que permite enmarcar la crisis fronteriza Colombo-venezolana.
- Caracterizar socioeconómicamente la población de Villa de Rosario.
- Determinar el efecto de la crisis fronteriza Colombo- venezolana sobre las condiciones socioeconómicas de los habitantes de Villa del Rosario Norte de Santander.

1.4 Justificación

La crisis fronteriza 2015-2016 ha alterado una dinámica histórica y particular. Por tanto, es importante indagar, contextualizar y determinar los efectos socioeconómicos sobre los Rosarienses. Asimismo, es relevante y novedoso investigar al municipio de Villa de Rosario, caracterizarlo socioeconómicamente y evaluar los cambios producidos por la crisis fronteriza en sus habitantes, ya que no existen estadísticas acerca de esta coyuntura. Se busca, profundizar en primer lugar una situación de fragilidad, así como la necesidad de ejecutar políticas y programas dirigidas a la sociedad objeto de estudio, que responda a sus particularidades y especificidades.

De igual forma, se pretende ahondar y seleccionar las teorías más adecuadas para enmarcar en primer lugar la crisis desde las relaciones internacionales y desde los estudios de frontera, así como desde el desarrollo local se proveen de alternativas de desarrollo en la comunidad de frontera. Mostrar la correlación de las teorías con la realidad de los habitantes del Municipio de Villa del Rosario.

El presente proyecto de investigación representa una significativa utilidad tanto a nivel municipal como regional ya que se evidenciará los efectos de la crisis sobre la calidad de vida de los Rosarienses, cambios en sus hábitos y actividades económicas que claramente son históricas y culturales lo que permitirá conocer a fondo los efectos socioeconómicos para que los tomadores de decisiones reconozcan y actúen conforme a los resultados. En primer lugar, se realizará una profunda descripción teórica, posteriormente a través de una encuesta se caracterizará la población y se evalúa el efecto del cierre fronterizo. El análisis estadístico de resultados, se complementa con una revisión y descripción de fuentes secundarias. Por lo tanto, se plantean un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución e interrelación permitirán el logro de objetivos previamente definidos y dirigidos al estudio de la crisis fronteriza colombo-venezolana 2015-2016 y sus efectos en Villa del Rosario Norte de Santander.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

A continuación se realiza una detallada selección de autores, teorías, y leyes que contribuyen y estudian estos fenómenos socioeconómicos que emergen sobre las fronteras que además muestran un escenario de crisis y dificultades para quienes las habitan, transitan lo que permite evidenciar lo imperativo de estas en el mundo actual.

(Del Valle, 2016) detalla la crisis de refugiados en la UE 2015-2016, su impacto y profundidad. Hace una primera evaluación de daños que la “nave europea” ha tenido con el impacto de la crisis de los refugiados, que en 2015 alcanzó los más dramáticos momentos. Manifiesta la difícil adopción de medidas por la UE y la falta de diligencia de los Estados para su implementación; el pernicioso impacto en la libre circulación de personas en el espacio “federal” de libre circulación continental que es el área Schengen, los controles en las fronteras interiores; la generalizada inaplicación de las normativas UE e internacionales sobre refugiados y solicitud de asilo. Estos eventos muestran una extrema fragilidad del cinturón marítimo y terrestre de acceso a la Unión y la incapacidad de esta y los Estados para responder con un nivel mínimo adecuado de medidas, acciones y políticas coherentes ante las grandes avalanchas migratorias. Asimismo, refiere lo difícil de medir el drama humanitario de la llegada de más de dos millones de refugiados a Europa en dos años, personas que huyen de: guerras, persecución y hambrunas. Además, el carácter “estructural” del problema hace que estos Estados se planteen ya la necesidad de políticas permanentes de largo plazo. Asimismo, manifiesta la posible necesidad de una “nueva política de fronteras exteriores” coordinada con otras políticas de la unión para mejorar el control, la vigilancia eficaz y la gestión más integrada de las fronteras exteriores, en estrecha colaboración con los Estados y territorios fronterizos, para hacer frente a las crisis que se está afrontando.

Este análisis nos permite tener una visión amplia y completa de la situación de crisis sobre las fronteras a escala mundial, asimismo, la evolución y transformación del concepto de frontera debido a los cambios de envergadura desde la UE como uno de los principales escenarios de integración a través de un modelo

propio entre los estados miembros mediante la transformación de la concepción tradicional de frontera, con la supresión de controles de fronteras interiores y “las correlativas medidas securitarias e innovaciones en derecho internacional, como la generalización de la persecución “en caliente” terrestres”. Es así como las fronteras tienen un rol de relevancia hoy en día que evidencia la necesidad de una nueva política de fronteras a que considere los fenómenos que confluyen hoy en día teniendo cada una de las particulares de los mismos.

En esta misma línea, una de las instituciones más representativas a nivel internacional es la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX, 2015) quién realiza un análisis de riesgos de las fronteras de Europa orientala causa de la fuerte migración irregular. El informe anual ofrece un análisis profundo de los acontecimientos y fenómenos que se producen y su repercusión regional, e identifica tendencias emergentes para mantener conciencia situacional, así mismo, tienen por objeto ofrecer apoyo estratégico y operativo en las fronteras. Este último por medio del control fronterizo por parte de las autoridades y las actividades policiales relacionadas migración irregular. De igual forma, contiene un análisis de riesgos más destacados de fenómenos particulares como el caso de la detención de migrantes irregulares de Pakistán, Afganistán y Siria detectados escondidos en un remolque de carga en un cruzar ilegalmente la frontera rumano-ucraniana. Es importante considera el carácter que tuvo esta institución al momento de su creación como muy bien lo describe (Del Valle, 2016) fue tan solo siete años después de su creación en 2004 que asumió una Estrategia de Derechos Fundamentales es decir hasta el 2011. Este informe nos evidencia que el fenómeno sobre las fronteras hoy en día es una problemática mundial, reafirma la necesidad de una pronta solución desde la cooperación de los Estados, y su responsabilidad en erradicar el sufrimiento, incertidumbre, desconfianza, el miedo, las necesidades, así como garantizar los derechos humanos de los más necesitados y promuevan oportunidades y una vida digna.

Por su parte, (Anderson y Gerber, 2016) realizan un análisis más socioeconómico mediante el estudio del Índice de Desarrollo Humano Fronterizo México-Estados Unidos, 1990-2010, una comparación de calidad de vida y el

bienestar en los municipios unidades administrativas subestatales y condados a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos frontera. Las estimaciones empíricas muestran que la brecha entre los Estados Unidos y México aumentó durante el decenio 2000-2010 debido a una combinación de presiones internas y externas, la competencia de China, las medidas de seguridad comercio transfronterizo y otras interacciones transfronterizas, como violencia. Describe las fuertes interacciones transfronterizas: económicas, intercambios culturales, las relaciones familiares y sociales, y las preocupaciones ambientales, entre otros. De igual forma, manifiesta que las diferencias entre los estados son notables, especialmente en las áreas de instituciones políticas y niveles de desarrollo. Las diferencias institucionales complican las interacciones transfronterizas y las vidas de los residentes fronterizos, ya que las decisiones políticas clave se toman en dos capitales distantes, a menudo con poca consideración por los efectos que tienen en las comunidades fronterizas.

Este estudio permite ver las zonas fronterizas como escenarios complementarios, pero igualmente divergentes desde su soberanía, niveles de desarrollo y especificidades, pero permite demostrar los beneficios de la cooperación e interacción para un mejor nivel de desarrollo a su vez reafirma la inestabilidad e incertidumbre de estas zonas ante cualquier evento tanto interno como externo.

Por otra parte, (Gonzales y Galeano, 2014) describen las relaciones históricas entre Colombia-Venezuela; con base en tres variables en la política exterior binacional límites, desgolfización y securitización enmarcado la relación binacional. Destaca que la división limítrofe preliminar se basó en el denominado *uti possidetis jure* de 1.810 que significaba la posesión transitoria del territorio que de hecho tenía en 1810, hasta que se decida sobre la posesión definitiva o de derecho, o sea, que se decida la litis que tienen pendiente sobre sus respectivos límites, envista de sus respectivos títulos. En cuanto a la definición de las fronteras entre Colombia y sus colindantes, se inició con la disolución de la Gran Colombia en 1.831. En 1.833 se suscribió el tratado Pombo-Michelena, enmarcado en temas de amistad, alianza, comercio, navegación y límites, dando inicio a un complejo historial de negociaciones, encaminadas a resolver la soberanía territorial de los dos Estados. No

obstante, la soberanía sobre las áreas marinas y submarinas quedó y continúan sin definirse.

Destaca escenarios en los cuales Colombia y Venezuela fortalecieron sus relaciones bilaterales uno de ellos fue el Acuerdo de Cartagena de 1968, (conocido luego como el Pacto Andino) el cual se proponía propiciar espacios de cooperación económica regional con el propósito de establecer normas y regulaciones al comercio entre sus países miembros. Afirma que el escenario de mayor continuidad de unas relaciones bilaterales muy activas. Este fue mutando durante varias décadas hasta llegar a la desintegrada Comunidad Andina (CAN).

Posteriormente en 1989 se crea las Comisiones de Vecindad en 1989, la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF) y la Comisión Negociadora, en donde se establece una relación configurada desde global e integral donde se enlaza la relación, entre hombres de frontera con el gobierno central y los actores públicos y privados. Para los años 90 se logró reformular de manera sustancial el tema económico, que en lo binacional se activa el comercio entre los dos países. Este contexto en la década de los 90s se logró encauzar de manera activa el comercio entre los dos países, por ejemplo, la convergencia en temas como el comercio, acuerdos aduaneros y acercamientos empresariales. Esto se evidenció en la participación de empresarios en las Cámaras de Comercio y la creación en 1992, del Comité Empresarial Binacional, el cual se conformó con la presencia de los dos presidentes y de las entidades gremiales más importantes de lado y lado. En este orden de ideas, la propuesta de *desgolfizar* la relación binacional se cumplió. Asimismo, hace un relato del contexto binacional durante el siglo XXI en donde Colombia afianza las relaciones internacionales con EEUU, desde la política exterior de 1.923 bajo la promulgación del “*respice polum*” (mirar hacia el norte) término acuñado en el periodo presidencial 1918-1921, posteriormente la internacionalización del conflicto trasciende al Plan Colombia (asistencia norteamericana para la lucha antidrogas y seguridad) hay un afianzamiento de las relaciones de Colombia con Estados Unidos, adicionalmente en Venezuela la llegada del “Socialismo del siglo XXI” por parte de Hugo Chávez Frías, nuevo escenario que incide en el descrito hasta el momento.

Bajo este contexto se evidencia altos y bajos en las relaciones binacionales, pero siempre con modesta disposición y cordialidad en solucionar las diferencias. El punto más álgido pasar el tiempo la crisis entre los dos países adquirió tal dimensión, que se puede señalar como una etapa de creciente “*securitización*”. Describe que los gobiernos tan disímiles como los de Uribe Vélez y Chávez Frías, marcó una etapa de fluctuaciones que generó dramáticas consecuencias para la economía, las finanzas y el comercio binacional, especialmente en las zonas fronterizas.

En cuanto al carácter dinámico de las relaciones entre Colombia y Venezuela (Pabón, Arenas, y Sepúlveda 2014) destaca los vínculos históricos, que están profundamente arraigados en sus habitantes complementando sus economías; unión familiar, educación y el vivir de un lado u otro de la frontera. Por tanto, son relaciones socio-culturales, políticas, económicas que conlleva el aumento del flujo de personas y bienes entre los dos países y poseen un alto grado de complejidad. Plantean que el estudio y análisis de las relaciones entre los dos países es importante dado al volumen de comercio alineada con esta realidad, surge el concepto de fronteras “vivas” que son nada más que el grupo de personas que habitan en las zonas el país, convirtiéndose en herramienta importante para el intercambio y la integración con países vecinos y sirviendo como miradores de la integridad territorial. Asimismo, estas fronteras donde la tensión entre legalidad e ilegalidad es parte la vida cotidiana, además donde las transacciones comerciales entre las poblaciones se consideran a menudo como “contrabando” por parte de la institucionalidad y Estado, para los lugareños que es la actividad más natural.

Esta investigación destaca las relaciones fronterizas colombo-venezolana como uno de los “más intensos procesos de integración a escala de toda la Continente sudamericano”, interacciones relaciones es históricas, comerciales y sociales que se desarrolla cíclicamente donde han pasado largos períodos de cooperación e integridad territorial.

Bajo este escenario de complementariedad y divergencias (Sánchez, 2014) realiza un análisis de la crisis en la frontera colombo-venezolana durante el 2008-2010 en Cúcuta a raíz de la devaluación del bolívar y el rompimiento de las relaciones comerciales binacionales. Destaca que el ciclo económico de esta región

presenta una alta dependencia por la economía del vecino país, de manera que los desequilibrios cambiarios y políticos han tenido un efecto considerable sobre los sectores reales de la economía cucuteña como lo afirma Barrera, (1989) líneas abajo. Bajo este análisis se destaca que Cúcuta ha mostrado una tendencia distinta a la nacional en tasa de desempleo a nivel nacional se reduce allí aumenta, asimismo, tiene la mayor informalidad laboral. Este escenario indica que se trata de una situación estructural, la cual ha generado una mayor visualización a raíz de la crisis económica que atraviesa esta ciudad. Los distintos sectores económicos han solicitado de manera imperativa al Gobierno Nacional la declaratoria de la “emergencia económica”, que consiste en implementar una serie de medidas dirigidas a contrarrestar la crisis comercial, como la exención del IVA y del impuesto de renta, además del incremento de las inversiones sociales fronteriza medidas de choque también se contemplan en la nueva Ley de Fronteras, que enmarca el reconocimiento de las especificidades territoriales en zonas limítrofes, que naturalmente se encuentran relacionadas con economías de otros países y, por lo tanto, expuestas a shocks asociados con la inestabilidad cambiaria. Pero estas medidas resultan ser un paliativo de corto plazo que no desconfigura la problemática sostenida en la región que no solo compete a Cúcuta sino además a su área metropolitana que incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y El Zulia. En el Censo de 2005 el índice (NBI) fue de 23,24%, mientras que en Bucaramanga es de 11,55%. En 2012 Cúcuta tuvo una incidencia de la pobreza del 32,4%, y Bucaramanga, 10,4%. Entre 2000 y 2012 Norte de Santander mantuvo una participación en el PIB nacional de 1,7%, mientras Santander, 6,7%. Por su proximidad geográfica con Venezuela, el comportamiento del sector real cucuteño ha estado estrechamente relacionado con la devaluación del bolívar. Lo que ello indica es que la inestabilidad cambiaria hace que el modelo de desarrollo de las economías fronterizas, basado en el intercambio comercial con economías externas cercanas, no sea sostenible mientras perdure el desequilibrio macroeconómico significativo sobre el sector real cucuteño. En ese sentido, es necesario que los planes de desarrollo consideren medidas contracíclicas a los episodios de devaluación, al tiempo que el

ciclo económico departamental se sincroniza con el colombiano y dependa cada vez menos del vecino país.

Por su parte (Tickner, 2005) argumenta las percepciones de inseguridad y de amenaza que representa Colombia desde finales de los años noventa por la intensificación del conflicto armado y la aplicación del “Plan Colombia” lo cual evidencia la creciente intervención de Estados Unidos en el ámbito interno Colombiano para las naciones vecinas no son producto de la “regionalización” sino de las dinámicas políticas internas de cada país y de la forma en que sus gobernantes articulan temas específicos como problemas de seguridad. Detalla que la “seguridad” tiene un extenso debate desde finales de la guerra fría, sin embargo desde una perspectiva tradicional la idea de seguridad equivale a la protección nacional o de Estado ante posibles embestidas externas, el carácter militar de las amenazas a la seguridad, por su parte desde la escuela Copenhagen¹⁴ se argumenta que el poder de la seguridad radica en su uso como discurso político por lo que los problemas de seguridad debe analizar las formas en que las elites políticas definen o identifican temas específicos como problemas de seguridad. Es así como cada Estado tiene sus estrategias en este sentido los Estados postmodernos principalmente Europa, Canadá, se caracterizan por la creciente irrelevancia a las fronteras geográficas, erosión de la distinción entre asuntos domésticos e internacionales, así como el rechazo de la fuerza para resolver diferencias. A diferencia de algunos Estados enmarcados en la territorialidad junto con ideas arraigadas del interés nacional como China, Korea del Norte, y del Sur Venezuela típicos del sistema internacional de Westfalia, quienes securitizan en función de la existencia de amenazas externas a su soberanía y seguridad. Se evidencia un dilema entre las dos posturas.

Desde esta perspectiva se analiza la crisis colombiana vista como el epicentro de la seguridad andina y hemisférica. En el caso de la crisis colombiana

¹⁴ Se concibe como un cetro de pensamiento en torno a la seguridad europea, teoría diferente a las tradicionales de las RI americanas. Esta plantea una visión multidimensional (variedad de problemas) de la seguridad entre estas preservar la integridad del Estado frente a una amenaza externa, al mismo tiempo se pone como prioridad al individuo en casos de hambruna extrema, es decir securitizar grupos sociales cuando haya amenaza a su mantenimiento. La seguridad se aplica un campo de múltiples dimensiones para preservar a un individuo a una sociedad o a un Estado. Esta forma de concebir la seguridad desde distintas dimensiones se relaciona con las amenazas a las que está sometida una región o un individuo Orozco (2015).

históricamente las fronteras que comparte Colombia con sus vecinos han sido caracterizadas por su “porosidad, precaria presencia Estatal, bajos niveles de integración con los centros nacionales, y altas tasas de pobreza y subdesarrollo”. Esta investigación de gran utilidad para enmarcar la decisión unilateral del presidente Nicolás Maduro desde la securitización y exponer con bases teóricas este planteamiento desde la escuela de Copenhagen en donde se enmarca desde un discurso político.

Por su parte (Barrera, 1989) describe el programa de ajustes, bajo la forma de "tratamiento del choque", para reestablecer el equilibrio de la economía durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993). Esta investigación ofrece un reconocimiento a la integración espontánea existente entre las regiones fronterizas colombo venezolanas y en ese sentido, contextualiza el posible efecto que las medidas para aquella época adoptadas por el gobierno venezolano tendrán sobre ellas y la necesidad de una perspectiva binacional en lo fronterizo. Subraya que el estudio de las fronteras constituyó durante mucho tiempo, en una temática marginal dentro de las Ciencias Sociales; y fue abordado bajo una perspectiva internacional donde las investigaciones académicas llegaron hasta el límite de la dominación territorial de cada uno de los países, se constituye en una gran limitante para el conocimiento de los procesos de integración binacionales. Fue sólo hasta mediados de los 70s que estudiosos de ambos países fijaron su atención en la temática fronteriza desde una perspectiva binacional, debido a la trascendencia política de los vínculos existentes entre estos países. Reconoce la integración de ambas naciones, así como paralelamente se ha venido cultivando una "ideología seccionista" que podría definirse como un "nacionalismo defensivo" aislamiento y soberanía en ambos sentidos prácticas, que van en contravía del proceso de integración espontáneo existente, y que retrasan el intercambio comercial y el crecimiento económico fronterizo. Destaca como las políticas cambiarias y externas adoptadas por Venezuela a principios de los 80s agudizaron las dificultades de las regiones fronterizas

Las poblaciones fronterizas sufren el encarecimiento del nivel de vida por el aumento en los precios de los productos básicos de la canasta familiar provenientes de Venezuela; un alto índice de desempleo transitorio entre aquellas personas que

trabajan en algunos comercios de San Antonio y Ureña los cuales podrían verse obligados a cerrar y entre la población colombiana dedicada al comercio no registrado (maleteros, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes); el deterioro de las ventas colombianas de cuero y sus derivados, y de productos metal mecánicos manufacturados, principalmente en Cúcuta con materia prima venezolana: especulación en el precio del bolívar por un desabastecimiento en el mercado cambiario; y en general, una recesión económica en el comercio de la frontera debido al cierre de establecimientos comerciales en San Antonio y Ureña.

Para aquella época como para la actual no existe claridad sobre el futuro de la región fronteriza. Es necesario recordar que el desarrollo de la región fronteriza nororiental colombiana ha estado estrechamente ligado a los vaivenes de la economía venezolana. Entre los eventos que han generado shocks entre las dos naciones encontramos la caída del bolívar en 1983, invirtió los flujos comerciales y sumió a la región en una gran depresión. Cúcuta, que hasta esa fecha fue la "vitrina" para las exportaciones no registradas colombianas y fuente de servicios para sus vecinos, se vio sumida en una aguda crisis y debió ajustarse a las nuevas condiciones. Orientó su vocación comercial hacia el mercado interno; aprovechó las ventajas comparativas de obtener materia prima venezolana a precios bajos y desarrolló una industria de calzado y metalmecánica muy competitiva a nivel nacional; y consolidó una serie de actividades comerciales informales basadas en el comercio no registrado de productos de primera necesidad venezolanos (venta callejera). La posibilidad de obtener los productos de la canasta familiar y la gasolina a precios muy inferiores a los colombianos, no sólo disminuyó el costo de vida en la región en beneficio de la población fronteriza, y especialmente de la de menores recursos, sino que generó alternativas de empleo local con el flujo de dichos bienes no registrados. En esta nueva actividad estuvo presente la asociación de capitales de ambos lados de la frontera.

La integración espontánea y real de esta región fronteriza y de su población quedó claramente demostrada con el incidente de agosto de 1987. A raíz del conflicto por la presencia de la embarcación colombiana en aguas en litigio, Venezuela, argumentando el peso que para su economía representaba el "contrabando de

extracción" hacia Colombia, aplicó severas medidas restrictivas al comercio fronterizo, que incluyeron", el cierre temporal de la frontera; controles más estrictos en el puente internacional "Simón Bolívar", y el Decreto 1716 de 1987.

Frente a las posibles consecuencias de esta situación había mucha incertidumbre y temor. Finalmente, y cualesquiera que sean las políticas adoptadas para enfrentar la situación en la frontera, deberían tener en cuenta que esta es una región binacional; que las políticas y actitudes nacionalistas asumidas en los gobiernos centrales de ambos países dificultan el desarrollo de una zona naturalmente integrada; y que es necesario dejar de lado las políticas cortoplacistas con las que se han enfrentado las periódicas crisis fronterizas para entrar en una nueva etapa: la de abordar el desarrollo fronterizo binacional como una meta importante que, por un lado, potencie el desarrollo de la zona y mejore las condiciones de vida de su población reconociéndoles su calidad de zonas especiales por pertenecer no a uno sino a dos países, y por el otro, haga posible algo que ha estado presente en la retórica oficial durante algo más de un siglo: la integración.

Tras grosso modo realizar una descripción a escala internacional y nacional en el ámbito local (Niño et al., 2016) realizan un análisis del contrabando en Norte de Santander, desde la institucionalidad enmarcada en un conjunto de normas formales e informales que regulan la vida en sociedad, así como sus causas y consecuencias. El abordaje del tema implica la comprensión del escenario de interacción social entre los dos lados que comparten aspectos como el geográfico, económico, cultural, que conlleva a visiones comunes frente a las situaciones vividas los habitantes de la frontera Norte de Santander – Táchira que limitan el desarrollo de la región. Determina que la percepción de los ciudadanos ante el contrabando como un problema de Estado, así mismo, definen al contrabando como un obstáculo para el desarrollo regional y el atraso colectivo, por tanto, exige la necesidad de fortalecer el rol activo de la sociedad civil, así como la cohesión social. Esta investigación es útil por sus análisis y profundidad del tema desde el ámbito legal hasta la realidad del fenómeno, además provee una serie de recomendaciones para fortalecer el desarrollo de la región.

Bajo este mismo escenario (Belandria, 2016) aborda las consecuencias para la frontera y el *modus vivendi* de sus habitantes del cierre unilateral de los pasos fronterizos entre Venezuela y Colombia realizado en agosto de 2016. Describe como estos dos espacios configuran una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) como ámbitos territoriales adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se deben ejecutar planes y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada. Asimismo, relata a través de los diferentes hechos que antecedieron el cierre de la frontera y sus causas entre estas el congelamiento de las relaciones en el 2008; así como el rompimiento de las relaciones diplomáticas en el 2010; posteriormente en el 2015 cerraba los pasos, es decir los sitios de tránsito legalmente establecidos, primero 24 horas antes de un proceso de elecciones, posteriormente, durante las noches y hasta por 12 horas aduciendo razones de seguridad hasta el cierre unilateral. Eventos que transformo la vida, la dinámica y la relación de los habitantes de la frontera que ocasionaron consecuencias como: violación de Derechos Humano, destrucción del comercio binacional e incremento de la inseguridad que tienen fuerte incidencia en el *modus vivendi*, a partir de la separación de familias, la destrucción del empleo y de los mecanismos de integración y la siembra de desconfianza entre habitantes que se reconocen familia, unidos por la geografía, constituyen un nuevo capítulo en esta historia compartida. Esta investigación describe los hechos los hechos que antecedieron la decisión unilateral, así como sus consecuencias sobre el entorno fronterizo objeto de estudio.

De la misma forma, (Fernández, 2014) analiza la situación fronteriza en materia comercial y de seguridad; evaluando las políticas públicas implementadas por el gobierno Santos, para darle solución a los problemas estructurales de la zona de estudio, comprendida por Norte de Santander y el Táchira. Adicionalmente explica los problemas comerciales y de ilegalidad en la zona, que en la actualidad tienden a expandirse como una red controlada por las Farc, Auc y bandas criminales, que han admitido la institucionalidad de ambos Estados. Y finalmente determina que las políticas implementadas desde la administración Santos han sido insuficientes para terminar los problemas estructurales en materia comercial y de seguridad en la zona. Concluye que la ausencia de políticas públicas efectivas, enfocadas en solucionar los

problemas estructurales de la zona de estudio alimenta la expansión criminal que permean la institucionalidad de ambos Estados y controlan los negocios ilícitos como el contrabando de bienes y contrabando de extracción, que se han convertido en prácticas más rentables que el narcotráfico. El desempleo, la informalidad, la escasez y los altos índices de Necesidades Básicas insatisfechas, se deben en gran parte al colapso de la economía comercial fronteriza que se ha transformado en un problema de seguridad para los dos Estados. El estudio destaca como la ausencia de políticas públicas dirigidas a la comunidad fronteriza y la falta de compromiso del estado para cambiar el escenario vicioso y frágil que caracteriza la frontera Colombo-venezolana.

De otro lado, el aporte teórico, descriptivo y reflexivo por parte (Avendaño y Paz Montes, 2013) sobre desigualdad y la pobreza en la ciudad de San José de Cúcuta, frontera entre Colombia y Venezuela. Desataca factores asociados al desempleo, analiza temas como la mendicidad, la limosna, la desigualdad y el rebusque desde un entorno socioeconómico. Realiza una aproximación de carácter socioeconómico a este problema frecuente en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Describe los trabajos por cuenta propia para referirse a la informalidad para la obtención de ingresos como estrategia de supervivencia. En consecuencia, al mostrarse un crecimiento en el sector informal, aumenta también la pobreza y la desigualdad asociadas al sector.

Caracteriza a la ciudad de Cúcuta, con una problemática de carencia de empleos justos y equitativos que desestimen el subempleo y el creciente ejercicio del rebusque, la mendicidad y la limosna como una alternativa de largas jornadas en el diario vivir de muchas personas. Por estar ubicada en zona de frontera es un escenario propenso a estas situaciones de economía sumergida, que busca beneficios en vecino país para mejorar su situación. Destaca la informalidad laboral en la ciudad de Cúcuta, en el 2011 evidencia cifras muy altas, pues en enero fue del 71% y durante el periodo de agosto a octubre marcó el 65,9%, exponiéndola como la ciudad más informal del país. La capital nortesantandereana cuenta con más de 185.000 personas que se encuentran vinculadas a labores del rebusque, lo que lleva a suponer que viven sin el beneficio pleno de las prestaciones sociales y otros estímulos propios del

mercado laboral formal. Cúcuta es el segundo centro más informal, con un porcentaje del 65,9%, comprometiendo de este modo la productividad y competitividad.

De acuerdo con la encuesta, el trabajo informal en el área de Cúcuta (incluye Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia), creció 0,4 puntos porcentuales con relación al trimestre de abril a junio de este año, cuando la zona de frontera se ubicó en 71,6%. La nueva cifra también es superior a este mismo período del 2011, que tuvo un crecimiento de 6,1 puntos porcentuales, al pasar de 65,9 a 72%, y supera en 20,2 puntos porcentuales a la tasa nacional que para el período de estudio fue de 51,8%..

La mayoría de los encuestados presenta en promedio entre 3 y 5 años en el rebusque y la limosna, muestra niveles académicos bajos, no alcanzan estudios de secundaria. Los resultados obtenidos, que el rebusque y la limosna es una labor rentable, ya que las cifras obtenidas de los encuestados dejan deducir que la suma total del dinero que recolectan por día supera, en la mayoría de los casos, un salario mínimo (mensual), lo cual les permite mantener a sus familias, aunque sin suplir del todo necesidades básicas como la educación, pero, al menos de vivienda, ya que habitan en zonas periféricas de la ciudad. No profundiza en las consecuencias sociales que esto le acarrea a la ciudad y al país a largo plazo. Esta investigación hace una caracterización del modo de vida en Cúcuta y su área metropolitana como escenario adecuado para el desarrollo de actividades como la informalidad por medio del rebusque, la mendicidad, limosna, fenómenos que reducen su competitividad y productividad y evidencia la falta de iniciativas de políticas públicas efectivas que otorguen oportunidades y transformen este escenario observable.

Por su parte, (Castro, 2013) elaboró un estudio de caso que pretende caracterizar el proceso de integración binacional en la región fronteriza entre el Departamento de Norte de Santander Colombia y el Estado Táchira Venezuela, más específicamente Cúcuta y Ureña; para contribuir a la construcción de un modelo explicativo que dé cuenta de la importancia de la participación de los Estados en los procesos de desarrollo e integración de las fronteras. Asimismo, examina dos formas de integración que se han observado en las últimas cinco décadas: la integración formal y la integración espontánea; cual ha presentado mayor crecimiento, y hace parte del mismo proceso complementándose. Concluye que el proceso de integración

fronteriza se fundamenta tanto en dinámicas formales como espontáneas, pero en el proceso objeto del presente estudio ha primado lo segundo sobre lo primero. El proceso de ocupación y regionalización se ha dado históricamente como un fenómeno natural en la frontera.

No obstante, el proceso de regionalización en la frontera, no ha podido materializarse una integración fronteriza auténtica, en buena medida, por la falta de voluntad política de parte de ambos estados. El estudio otorga elementos teóricos y analiza una perspectiva amplia tanto histórica evolutiva y natural de la integración fronteriza así como sus características lo cual otorga elementos que nutren nuestra investigación principalmente cuando menciona la integración espontánea es decir, abierta, directa.

Mientras tanto, (Bustamante y Chacón, 2013) destacan como los procesos de Globalización e integración influyen en el estudio de las comunidades fronterizas principalmente, a los cambios y adaptaciones que deben hacer los habitantes de comunidades fronterizas para asimilar o manejar las políticas de los Estados-nación.

Describe como el papel de los individuos que viven en espacios fronterizos que reúnen múltiples identidades, entre las que se incluye la negociación constante con “el ciudadano y las autoridades del otro país; situación derivada de su experiencia diaria frente al límite internacional y al otro país aspectos que configuran formas identitarias en una región constituida por unidades territoriales comunes que incluyan porciones territoriales y administrativas de los países colindantes.

Sin embargo, los estudios de la frontera colombo-venezolana y de la región de Táchira Norte de Santander en particular han confirmado de dinámicas económicas, sociales y políticas propias, de igual manera poco se ha avanzado en la búsqueda de razones o de percepciones comunes, de identidad regional y fronteriza particular como objeto de estudio a través de la identidad nacional, personal, fronteriza, valores histórico culturales, así como la actitud de rechazo y aceptación respecto a elementos de la dinámica fronteriza mediante un marco epistemológico, el método cualitativo analizando el contexto, los informantes claves y la codificación teórica. Como resultado se obtiene, que hay multiplicidad de identidades, en donde la identidad fronteriza convive con la identidad nacional y personal, por lo tanto, las formas

identitarias representan un constructo complejo y multidimensional. De igual forma hay una interculturalidad dada por los lazos de consanguinidad, las relaciones de parentesco y sociales en general a través de costumbres, gustos y valores del uno y otro lado los cuales van creando símbolos particulares de esta frontera y desligan a sus nacionales un poco del centro. El presente artículo realiza una profunda descripción de la identidad en el contexto objeto de estudio plantea asimismo varias visiones y escenarios desde el histórico, para comprender la acción social desde el punto de vista individual, comunitarias y societarias que dependen del contexto, finalmente se considera que estas son construcciones sociales compartidas. La identidad está constante construcción y depende del individuo y su contexto.

Por el contrario, (Linares y Gómez, 2012) persigue desarrollar una aproximación a la delimitación de un Sistema Metropolitano Binacional: San Cristóbal-Cúcuta. Resultados demuestran que la interacción espacial fronteriza constituye dos subsistemas urbanos históricamente vinculados con una identidad binacional sustentada en la tesis de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), en áreas metropolitanas determinadas y los Planes de Ordenación del Territorio decretados en dichos espacios. Propone de manera imperativa vincular la propuesta de delimitación con la nueva estructura de coordinación y acciones de política territorial planteada para alcanzar el desarrollo regional a través de los Consejos Federales de Gobierno, mediante la creación de un Distrito Motor Fronterizo para el fortalecimiento de dicho eje. Concluye que bajo la consolidación del mismo se lograría un desarrollo territorial y un fortalecimiento del eje afianzando la bisagra estratégica entre las dos naciones desarrollo territorial y el fortalecimiento de la presencia del Estado. Consideramos pertinente los planteamientos con base en uno de los objetivos propuestos como lo es qué sugerencias de política pública se pueden plantearse al evaluar a fondo los aportes y contrastarlos con los hallazgos encontrados al analizar la comunidad de frontera objeto de estudio.

Por su parte, (Sánchez, 2010) realiza un análisis descriptivo, histórico y evolutivo sobre la ZIF-TNS en una perspectiva de zona de transición y según el enfoque Política-Práctica-Percepción (PPP). También explica cómo se logró su creación, cuáles son los principales sectores económicos que se beneficiarían de ella,

por qué, y cuáles son hoy las posibilidades de subsistencia y consolidación de la misma. Plantea como resultado que la región transfronteriza constituida por el Estado Táchira de Venezuela y el Departamento Norte de Santander de Colombia posee unas particularidades y un arraigo consolidado a través del tiempo, es capaz tanto de ejercer presión como de trabajar de manera autónoma con relación a los gobiernos nacionales. Además, manifiesta que la percepción del habitante de esa zona transfronteriza es que siempre han estado unidos y que existe una integración de hecho. Por lo tanto, el tránsito de personas, incluidos los trabajadores, y mercancías a través del límite internacional, el comprar o vender en un país u otro, no se percibe tanto como algo que sucede entre dos Estados, sino más bien como hechos cotidianos, propios y naturales de la región. La figura de la zona de integración fronteriza ofrece un marco ideal para formalizar y regular jurídicamente las relaciones transfronterizas en la región. Ponerla en práctica de manera sectorial constituiría un buen ensayo para determinar su funcionamiento y si es beneficiosa, o no, en tanto es una forma de consolidar la región. Se considera un análisis que provee elementos teóricos de estudios fronterizos, así como la evolución de la ZIF-TNS además los beneficios de su consolidación. Estudio que engloba la totalidad de la frontera compartida por tanto comparte las especificidades propias y únicas con la comunidad objeto de estudio ya que hace parte de forma espacial del ZIF-TNS.

Por otra parte, con respecto a análisis fronterizo (Briscoe, 2008) describe las zonas de frontera entre contrastes, donde la estabilidad en las relaciones interestatales y las tensiones provocadas por la crisis social y las actividades criminales son más marcadas. De igual forma, busca identificar las macro tendencias en cuanto al proceso de intensificación de la inseguridad, inestabilidad y a los nuevos modelos de autoridad en las regiones fronterizas, usando el caso latinoamericano. Manifiesta que los poderes locales, la progresiva militarización, corrupción institucional, corredores estratégicos de ilegalidad y ausencia del Estado caracterizan las fronteras, son la herencia del desarrollo de Estados centralistas que han mantenido un débil control en las periferias y es precisamente en la corrosión de las instituciones conforma la condición primaria a partir de la cual emerge la economía de la frontera que predomina hoy día. Además, la permeabilidad de las fuerzas policiales, militares y

judiciales a la corrupción y la cooptación ejercida por las asociaciones ilícitas pone en duda la eficacia de las políticas que buscan reducir el tráfico transfronterizo ilegal. Claramente realiza una caracterización de los diversos fenómenos de informalidad e ilegalidad que emergen en los espacios fronterizos y de la alta responsabilidad de la usencia del Estado de las manifestaciones de las mismas.

En cuanto a la integración regional, (Bustamante, 2004) presenta una hipótesis acerca de las particularidades que la integración regional andina adquiere en las fronteras donde tiende a confundirse con la integración fronteriza o vecinal. También expone la aceptación que la experiencia de integración andina tiene en la frontera de Táchira y Norte de Santander entre Colombia y Venezuela, los dos países más activos de la Comunidad Andina. Evidencia que la percepción favorable de la integración en la región en estudio y particularmente en el eje San Antonio –Ureña– Cúcuta Villa del Rosario se sustentaba en una visión ideologizada de la misma. Cuando se hablaba de desarrollo regional fronterizo, integración fronteriza e integración en general, lo que preocupaba y movía, eran unos líderes que animaban a la población de las comunidades locales más próximas al límite, a la cual se le ofrecía la integración como algo bueno. Es importante diferenciar y conocer las percepciones respecto a la integración regional, fronteriza, y desarrollo regional. Asimismo, conceptualizar el actor social que caracteriza el sujeto más significativo en cualquier comunidad de frontera, lo cual fundamenta significativa el objeto de estudio encaminado.

Por el contrario, (Rodríguez, 2000) plantea como su propósito es exponer y aportar conclusiones básicas de las líneas teóricas primordiales que han orientado los estudios migratorios. Indica que para conocer las causas y consecuencias de este fenómeno es necesario conocer las características tanto de los destinos como de los orígenes de la emigración. En síntesis, con el estudio de las teorías trata de explicar las causas de la emigración y como a través de estas se contribuyen a un mejor entendimiento de la sociedad. Describe que los movimientos migratorios son un hecho social cuyas causas y repercusiones afectan a una gran variedad de actividades o relaciones humanas (económicas, de parentesco, culturales, políticas, etc.). Asimismo, indica que transformaciones económicas son parte esencial del hilo argumental, sin embargo, los movimientos migratorios difícilmente se pueden reducir

sus causas económicas, si por ellas entendemos únicamente las diferencias de ingresos o en oportunidades de empleo entre dos zonas ya que la influencia de variables no económicas puede matizar, complementar o incluso contradecir las aparentes conclusiones la heterogeneidad de los movimientos migratorios a lo largo de la historia. Analiza el proceso de toma de decisiones del individuo o grupo familiar a escala microeconómica enmarcada “en el individuo maximizador a la familia adaptativa” mediante la teoría neoclásica aplicada a las migraciones bajo el planteamiento del modelo microeconómico de Todaro; destaca asimismo, la teoría denominada la nueva economía de las migraciones corriente que ha consolidado y enriquecido la investigación económica de la emigración desde el punto de vista de la unidad familiar; comparte con la postura neoclásica la metodología pero no el enfoque, el cambio que plantea es la consideración de la familia, y no sólo el individuo, como la unidad en la cual se toman las decisiones migratorias estudio realizados por Stark a escala microeconómica. Desde el punto de vista agregado, describen los modelos dualistas o de desequilibrio. Enfatiza que las migraciones son un hecho social lo suficientemente relevante como para estudiarlo por sí mismo no existe una teoría de las migraciones. Ante un fenómeno tan amplio se debe recurrir a intentar contrastar teorías que hagan alusión a un componente de las migraciones, económico, social, demográfico. Este estudio permite introducirnos al tema de manera general mostrando un panorama general, pero a su vez completo de todas las visiones que contiene las migraciones y lo que este fenómeno social implica además nos muestra todas las posibilidades para elegir una posible ruta para el estudio encaminado.

De otra parte, (Rodríguez, 1998) categoriza el estudio de las fronteras como subregiones Fronterizas Binacionales, enfatiza el caso: Táchira-Norte de Santander (T-NS), su estudio tiene por objeto avanzar en la definición y delimitación de las regiones y subregiones binacionales. Realiza una referencia teórica sobre los conceptos Integración Binacional (IB) y Desarrollo Regional Fronterizo (DRF) en el contexto de las relaciones Colombo- venezolanas. Asimismo, plantea que la subregión constituye un espacio apropiado para la creación de un ámbito Fronterizo de Cooperación la cual debe concebirse dentro de una política de integración

binacional en el marco de las relaciones internacionales y del proceso de Globalización. En cuanto a la metodología utilizada se basa en un análisis comparativo de diversos factores referidos al ordenamiento territorial, legislaciones, políticas monetarias, migraciones, comercio, educación, entre otros, para identificar escenarios posibles que puedan coadyuvar al establecimiento de propuestas alternativas de desarrollo en función de la conformación del mencionado ámbito de cooperación binacional del proceso integracionista y del desarrollo de esta importante frontera de Colombia y Venezuela. Por tanto, ofrece una visión y un análisis que aporta tantos elementos teóricos como lineamientos de política para el logro de cooperación y desarrollo binacional y constituye un referente para la investigación propuesta.

De acuerdo a la indagación realizada, hay gran número de estudios a nivel internacional a razón de lo que está ocurriendo sobre las fronteras a nivel mundial principalmente en Europa, de igual manera es relevante los estudios y visiones que se describe a escala nacional, en cuanto al ámbito local es donde más estudios se encuentran principalmente en torno al análisis de la frontera Táchira y Norte de Santander sin embargo, difieren con objeto de estudio propuesto en esta investigación la cual tiene por objeto analizar los efectos de la crisis fronteriza en Villa del Rosario, sin embargo, los aportes y estudios seleccionados realizan un aporte tanto teórico y análisis descriptivo altamente complementarios para el estudio encaminado.

2.2 Bases teóricas

La revisión realizada sobre la crisis fronteriza colombo-venezolana a partir de 2015, ha planteado la necesidad de recurrir, para lograr alcanzar de manera efectiva el análisis de la crisis fronteriza y de la situación socioeconómica de la población de Villa del Rosario a la revisión de las teorías pertenecientes al campo de las relaciones internacionales (RI), así como los distintos enfoques de la frontera, y teorías del desarrollo. Esto, debido a que la crisis fronteriza aquí tratada se enmarca en el efecto sobre las comunidades fronterizas de un conflicto que siendo nacional (de Venezuela) afecta la relación bilateral y fronteriza de dos Estados vecinos, Colombia y Venezuela, los cuales han tenido cada uno su propia actuación dentro de esta crisis.

2.2.1 Aproximación desde las Relaciones Internacionales

(Sodupe, 2002) expone que las llamadas Teorías de las R.I se han encontrado con el problema de que, históricamente, algunas de ellas han sido privilegiadas en gran parte por la relación poder-conocimiento más que por sus propios méritos.

Por su parte, (Barbé, 1995) expresa que las teorías de las R.I inicialmente se han encontrado sumergidas en una suerte de incapacidad para explicar fenómenos actuales, o incluso históricos, lo que ha dado paso al desarrollo de nuevos paradigmas que permitan hacer seguimiento a la evolución del trabajo teórico. A continuación, se exponen los tres paradigmas principales.

2.2.2 Realismo

El Realismo, mantiene diversas vertientes teóricas que poseen entre sí ciertas características en común. Se le denomina también “paradigma tradicional” ya que, históricamente, ha dominado durante más de trecientos años el análisis de las R.I, y es fruto directo de la teoría política y de la experiencia derivada de la afirmación del Estado como forma de organización política y social por antonomasia; junto con la experiencia de la constitución del sistema europeo de Estados en el siglo XVII (Arenal, 1993).

Barbé, expone que el Realismo se trata del “mapa mental” más adecuado para analizar una sociedad internacional que acaba de vivir un conflicto bélico. En otras palabras, desde la óptica del paradigma tradicional es posible analizar la R.I que se enmarcan dentro de un contexto conflictivo pues generaría un resultado más completo, o en su defecto una visión mejor estructurada.

En la actualidad existen tres teorías enmarcadas en el paradigma tradicional: el Realismo Clásico, cuyo representante contemporáneo está liderado por Hans Morgenthau, quien relata los principios del Realismo en su obra *Politics Among Nations*; el Neorrealismo, representado por Kenneth Waltz quien escribe sus postulados en dos obras, *Man, State and War* y *Theory of International Politics*; y el

Realismo Ofensivo, cuyo exponente principal es John Mearsheimer, quien plasma sus postulados en la obra *The Tragedy of Great Power Politics*.

(Morgenthau, 1948) expone que la teoría del Realismo se mantiene dentro de seis principios fundamentales: (a) la política está regida por leyes objetivas que tiene sus orígenes en la naturaleza humana, (b) el concepto de interés en términos de poder otorga el vínculo entre la razón y los hechos, (c) el interés como concepto no posee un significado establecido para siempre, (d) existe tensión entre los principios morales universales y las exigencias de una acción política recompensada por el éxito. La racionalidad del hombre de Estado implica sacrificar los principios morales universales por la razón del Estado; los cuales siempre están filtradas por las circunstancias, (e) las aspiraciones morales de una nación no se identifican con las leyes morales del universo; y (f) los demás criterios están subordinados al criterio político directamente relacionado con el poder.

(Waltz, 1988) sostiene que el Neorrealismo, denominado también Realismo Estructural, el mundo, como un sistema internacional, está compuesto por una estructura y por unidades que interactúan entre sí; los cuales están regidos por un conjunto de principios ordenadores, entre los cuales se encuentran (a) la descentralización y la anarquía, (b) la conformación de unidades que se forman y se mantienen gracias a la autoayuda, y (c) la supervivencia como prerrequisito para el logro de las metas de las unidades formadas dentro del sistema.

Para Waltz los Estados no son unidades del sistema que se diferencian por las funciones que desempeñan dentro del mismo, sino que coexisten mediante relaciones coordinadas que implican su paridad, siempre dentro del criterio de la función de cada Estado dentro del sistema. Sin embargo, si bien no existen diferencias de función entre los Estados, si existen diferencias en las capacidades de cada Estado para desarrollar sus metas dentro del sistema internacional. En resumen, el Neorrealismo expone que los sistemas internacionales se definen en base a los principios que los ordenan, las funciones de las unidades diferenciadas y la distribución de capacidades entre dichas unidades.

(Mearsheimer, 2001) expone que la teoría del Realismo Ofensivo, por su parte, se basa en cinco proposiciones esenciales: (a) el sistema internacional es

anárquico, (b) las grandes potencias, y los Estados en general, poseen alguna capacidad ofensiva, (c) existe incertidumbre en cuanto a las intenciones de cada Estado frente a los demás, (d) la supervivencia es la finalidad principal de los Estados, y (e) los Estados son actores racionales. Junto con esas proposiciones, esta teoría manifiesta que la conducta estatal se maneja bajo tres patrones, que son la autoayuda, la maximización del poder y el temor, y que los mismos se generan cuando se juntan las proposiciones esenciales de la teoría, haciendo que cada uno de los Estados dentro del sistema internacional actúe agresivamente frente a los demás. Ello, considerando también que el poder de frenado del agua limita notablemente la proyección de poder de las hegemonías regionales, y que en contextos agresivos aún es posible la cooperación.

(Arenal, 2003) expone que las teorías observadas dentro del paradigma tradicional tienen varias características en común, empezando por el hecho de que ellas consideran a los Estados como actores fundamentales de las R.I, los cuales sostienen relaciones esencialmente conflictivas y que, además, mantienen una separación bastante rígida entre la política interna y la política internacional. Ello ha permitido que el Neorrealismo se haya enfrentado a la aparición de dos aproximaciones globales basadas en la visión de la estructura del mundo: el paradigma de la Interdependencia, o Transnacionalismo, y el de la Dependencia, o Estructuralismo marxista.

Ciertamente, como describe (Vargas 2009), si bien las teorías de RI con un corte más Estado-céntrico (Realismo y Neorrealismo, en sus versiones clásicas y pluralistas de hoy) se han mostrado dominantes en la formulación de la política exterior¹⁵ de algunos Estados, es decir fundamentalmente con referencia a los Estados

¹⁵La política exterior se refiere al conjunto de prioridades o preceptos establecidos por los líderes nacionales para tomar como líneas de conducta en la escogencia entre diversos cursos de acción (comportamientos), en situaciones específicas y dentro del contexto de la lucha por alcanzar sus metas. Es decir es la estrategia que conjuga prioridades y principios de una nación determinada (u organización), convertida en instrumento de búsqueda en el exterior, de aquellos elementos necesarios y útiles para el logro de las necesidades internas. De acuerdo a trabajos sobre el Análisis de la Política Exterior (APE) en donde se reconocen al Estado como una institución social que gira sobre dos líneas de acción, una interna y otra exterior. La primera, compuesta por todas esas instituciones que se hallan ubicadas al interior de la demarcación que el Estado ha definido para ejercer soberanía territorial y caracterizada por el grado de interacción que esas mismas instituciones posean entre sí. La segunda, compuesta por el propio Estado y los demás e interpretada por las interacciones entre ellos y las

que durante el siglo XX se mostraron líderes en el sostenimiento de los equilibrios de poder, tanto desde la óptica occidental como socialista, y que aún permanecen en una línea similar de liderazgo. Entre ellos habría que destacar a Estados Unidos, Francia, Inglaterra, China y Rusia. No obstante, para el caso contemporáneo se aprecia cómo Estados tales como Irán, Corea del Norte, Venezuela toman fuerza en el manejo del “*Power Politics*” característica fundamental del realismo político

Bajo la anterior descripción la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela predomina el realismo como enfoque, ya que el énfasis colocado en el poder y la seguridad ha pasado por alto la agenda binacional y ha afectado a un número importante de actores internacionales. Los teóricos de R.I han argumentado que se puede analizar a los Estados como si estos quisieran una única cosa: mayor seguridad. Y como se expone líneas arriba la decisión unilateral del cierre de la frontera común con Colombia por parte del gobierno Venezolano se sustenta en proteger una seguridad amenazada; tal y como se expresa en los decretos respectivos de cierre y estado de excepción¹⁶.

Por su parte, Palmer & Morgan, citado en (Vargas, 2009) asumieron que la institucionalidad estatal quiere proteger aspectos que se valoran fuertemente, pero, a su vez, está interesada en modificar otros relacionados con los sistemas internacionales que no resultan convenientes. Bajo este escenario internacional, las naciones son cada vez más interdependientes, pero a su vez buscan mantener sus propios intereses enmarcados en un sistema domestico propio, que no estaba libre de la intrusión de factores externos condicionantes.

En R.I se empezó a hacer referencia a la interdependencia, como fenómeno o rasgo particular del sistema internacional¹⁷, a partir del éxito del *Plan Marshall* en el

instituciones de orden global asimismo una divergencia entre las funciones del Estado en el mundo y la política exterior (Brown, citado en Vargas 2009; 4).

¹⁶Número 1.950 publicado en la Gaceta Oficial 6194 del 22 de agosto de 2015, con el propósito de “atender eficazmente la situación coyuntural, sistemática y sobrevenida del contrabando de extracción, de gran magnitud, ..., así como la violencia delictiva que le acompaña y delitos conexos con el objeto de impedir la extensión o prolongación de sus efectos ...” Belandria (2014: 4)

¹⁷Conjunto de comunidades políticas independientes que interactúan entre sí con considerable frecuencia y conforme a procesos regularizados, de forma que el comportamiento de cada una es un factor necesario en los cálculos que realizan las demás. No implica la existencia de intereses comunes. Toda sociedad internacional supone la existencia de un sistema, pero no todo sistema internacional constituye una sociedad internacional.

proceso de reconstrucción de Europa y de la recuperación económica no solo en Europa sino que se convirtió en el modelo de internacionalización adelantado por Occidente. En términos epistemológicos, Keohane y Nye, plantearon la teoría de interdependencia y señalaron que el mundo de finales de la Guerra Fría debía ser entendido desde tres características esenciales: “(1) la existencia de múltiples canales que conectan a las sociedades, (2) la ausencia de una jerarquía claramente establecida en los temas de la agenda internacional bajo la mirada de los Estados, y (3) el hecho de que la fuerza militar viniera perdiendo cada vez más peso dentro del escenario regional” (Keohane & Nye, 1977: 204). Con base en la defensa de sus postulados y con una categórica explicación de la manera como se llegó al proceso de la interdependencia compleja, donde los autores dejan al mundo un postulado teórico que, al interior de la escuela internacional de las RI, marcó la pauta para el ingreso al denominado y anteriormente citado, tercer debate.

Bajo este contexto (Molina, 2010) describe que, en Keohane y Nye en 1994 publican “*Power and Interdependence*”, con el objetivo de señalar que los cambios en la política mundial modificaban el enfoque radical de la R. I.

“...Si la política mundial fuese en realidad un estado de guerra, no debería existir los patrones institucionalizados de cooperación con base en propósitos compartidos, salvo como parte de una pugna de mayores dimensiones por el poder. Los amplios patrones de acuerdos internacionales que observamos en asuntos tan diversos como el comercio, las relaciones financieras, la salud, las telecomunicaciones y la protección del medio ambiente serían elementos ausentes” p. 397).

Con ello se evidencia un rechazo al radical realismo y su escepticismo sobre la cooperación fuera de la política internacional del poder. Estos autores amplían la visión estadocéntrica de las R. I e introducen la interdependencia como la relación de dependencia mutua fundada en costo compartidos simétricos o asimétricos entre las partes.

Es decir, una relación entre dos o más unidades, el bienestar, el comportamiento y la identidad entre las partes son afectados o dependen del comportamiento de otras unidades. Además esta relaciones entre las partes están condicionadas por tres factores: la sensibilidad externa de los actores a los cambios y

comportamientos de los otros actores; la proyección o capacidad que tiene un actor de hacer valer su influencia o de hacer daños a otros; y la vulnerabilidad o propensión de los actores para sentir y ser afectados por la proyección de los otros. De estos tres factores los autores consideran que la vulnerabilidad es mucho más relevante para entender la estructura política de las relaciones de interdependencia, de las relaciones de poder en el sistema internacional. Por tanto, los autores llegan a una visión negativa de la interdependencia en donde la asimetría se constituye en una fuente de poder, entendida como el control sobre los recursos o el potencial que se tiene para afectar los resultados (Ibid., 2010).

A partir de esta visión los autores plantean un modelo de política mundial, la interdependencia compleja divergente al realismo político y de su centro el Estado. Modelo que explica mejor la realidad considerando nuevos elementos. En primer lugar, señalan los diferentes canales que conectan a las sociedades por lo que el Estado deja de ser el único actor se da cabida a las relaciones transgubernamentales y transnacionales inmersas en una agenda a escala mundial. En segundo lugar, la agenda internacional está formada por una variedad de elementos económicos, sociales, políticos que inciden en las relaciones interestatales, en donde claramente la seguridad militar no es lo que domina se convierte en un tema más de la agenda política mundial. En tercer lugar, en las relaciones de interdependencia compleja la fuerza militar no es usada por los gobiernos para resolver los problemas con otros gobiernos de la misma región, puede ser usada cuando sus problemas no estén determinados por una situación de dependencia mutua.

No hay duda que el planteamiento de la interdependencia compleja enriquece en análisis teórico de las RI que amplia variedad de actores que interactúan en el escenario internacional y más importante evidencia la influencia de los diversos niveles de interacción que ocurren en el mundo para el establecimiento de una política mundial. Esta visión permite evidencias que los asuntos internos de las sociedades podrían tener repercusiones, consecuencias interestatales.

Es así como en un mundo cada vez más interdependiente, las teorizaciones basadas en la preponderancia del Estado-nación eran juzgadas insuficientes para describir y explicar la realidad internacional.

El Estado-nación es el actor principal de las R.I, (Arenal, Op. Cit.,) a pesar que dejan de ser actores casi exclusivos de las relaciones internacionales y ser sujetos exclusivos del derecho internacional, y pasa a ser parte de una sociedad global, caracterizada por la mundialización, la transnacionalización y la inmediatez e instantaneidad de una parte importantísima de sus relaciones.

El monopolio que ejercía en la conducción de las R.I y las redes de cooperación se ha visto permeado por nuevos actores subnacionales que tienen un papel decisivo en los procesos de la globalización¹⁸.

Por otra parte, los gobiernos subnacionales han adquirido capacidad política, jurídica, económica y comercial para establecer relaciones internacionales con otros actores, en las que el elemento constante es el interés por la cooperación con otros actores. Es finalmente la explicación de la realidad desde otra óptica que no está en contradicción con el realismo político que toma como elemento principal de análisis al Estado soberano.

Por tanto, ante el incremento de la interdependencia globalizada se puede apreciar que los gobiernos subnacionales se convierten en actores políticos y económicos más complejos conjugando una estrecha relación entre lo interno y externo al configurar las redes donde: *“el libre intercambio de bienes y servicios por una parte y las instituciones y normas internacionales por otra, pueden promover la cooperación internacional, así como la prosperidad económica”* (Keohane, 2009 p. 47).

La cooperación internacional es un elemento que ha definido las relaciones internacionales, ya sea desde el realismo político, donde los objetivos de la cooperación para el desarrollo están delineados en función de la convivencia política o económica dictada por los estadistas de la esfera político militar y geoestratégica o, por otro, desde el marco teórico de la interdependencia a partir de los años setenta, en el que se puede decir que cuando las acciones de cooperación involucran a entes subnacionales municipios, provincias, gobernaciones, comunidades autónomas, u

¹⁸Held, citado en (Flores R. J. 1998; 3). en "es retratada como una fuerza homogeneizadora que lima las diferencias políticas y las capacidades de los Estados-nación para actuar de forma independiente en la articulación y concreción de sus objetivos de política doméstica e internacional".

organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, ONG, nos encontramos frente a prácticas de cooperación descentralizada” (Cordero, 2014).

Es así como después de la Segunda Guerra Mundial, las armonizaciones de las políticas de los Estados se enfocaron a la cooperación y el desarrollo humano, como lo enfatiza la Organización de las Naciones Unidas ONU que tiene el propósito de: *“Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos”* (ONU, 1945).

Es importante destacar que la interdependencia compleja de Robert Keohane, (citado en Cordero proponen cuatro enfoques teóricos para explicar la actividad internacional de los gobiernos subnacionales:

“1) como nuevos actores del contexto internacional; 2) La cooperación internacional de los gobiernos subnacionales como complemento de la política exterior bajo un marco federal; 3) el papel de los gobiernos subnacionales en la integración regional, y 4) la cooperación descentralizada de los gobiernos Subnacionales” (Ibid., p. 257).

El papel de los gobiernos subnacionales en la integración regional, tienen como base el regionalismo a partir de las integraciones económicas y comerciales (UE). Por lo tanto, el interés económico sigue siendo la principal razón por la cual los gobiernos subnacionales tienen un papel activo en el escenario internacional, como lo menciona Gallardo:

“Es posible encontrar tres grupos de razones que de manera directa inciden en la actividad que despliegan las regiones para desarrollar una creciente y cada vez más amplia actividad exterior: (I) económicas, (II) culturales y (III) políticas. La motivación económica, parece estar presente en la actividad exterior de todas las regiones y por lo tanto representa un denominador común a todas ellas” (Gallardo y Pérez, 2007 p. 45).

En la redefinición de espacios por parte de los gobiernos subnacionales, la para diplomacia se convierte en un instrumento de promoción para la concurrencia regional y la consolidación de la cooperación regional. De esta forma, los gobiernos subnacionales establecen alianzas con otras entidades cercanas geográficamente a

través de organizaciones regionales que les permiten enfrentar con éxito los retos de la globalización.

En la redefinición de espacios por parte de los gobiernos subnacionales se convierte en un instrumento de promoción para la competencia. De esta forma, los gobiernos subnacionales establecen alianzas con otras entidades cercanas geográficamente a través de organizaciones regionales que les permiten enfrentar con éxito los retos de la globalización.

Cordero, plantea que la competencia por espacios surge en un principio en los mismos territorios donde el gobierno subnacional tiene sus propios problemas y necesidades por resolver, cuyas autoridades identifican en el exterior elementos que pueden dar respuesta a sus prioridades económicas o políticas ante la poca o nula atención nacional. Además, cuando existen fuertes nacionalismos que tienen objetivos de autonomía específicos además del elemento cultural; todo esto se conjunta y da lugar a entidades con fuertes intereses internacionales, así:

“En un mundo donde la economía y la política son cada vez más interdependientes es importante comprender como las instituciones políticas y sus modos de regulación de los comportamientos políticos, influyen sobre la producción y la distribución de recursos como se da en el rango del crecimiento y el empleo. Las regiones son así invitadas a participar en la nueva economía política internacional” (Cordero. Op. cit., p. 262).

Las necesidades de empleo, mejores niveles de vida, crecimiento y desarrollo regional, proyección de empresas hacia el exterior, instituciones de gobierno locales que den efectiva respuesta a la población que representa (ministerios, asociaciones, agencias de cooperación), así como la búsqueda de mercados transfronterizos, definen los objetivos regionales próximos y lejanos de los gobiernos subnacionales.

Si bien, los gobiernos subnacionales no son soberanos para imponer políticas de interés nacional obligatorias, sí pueden actuar en espacios amplios para crear redes interregionales importantes de cooperación. Los gobiernos subnacionales se convierten en interlocutores internacionales, con su propia infraestructura política que ha tenido éxito dentro de los procesos de integración económica. Por tanto, en las zonas fronterizas se debe reconocer sus potencialidades y especificidades donde se deben crear redes, planificar programas, proyectos que respondan a sus necesidades para reconocer, desplegar y diversificar las bases del desarrollo autónomo a largo

plazo combinando una serie de esfuerzos y recursos además junto con los Estados procurar escenarios más competitivos y productivos.

De acuerdo a lo descrito anteriormente podemos referir que enmarcar la crisis dentro del realismo deja de un lado el papel a la sociedad civil como agentes de cambio, así como los gobiernos departamentales y estatales de las dos naciones se centraliza la problemática en un solo escenario. Por el contrario profundizar desde la teoría de la dependencia contempla más escenarios lo cual permite indagar profundizar el tema objeto de estudio (a nivel estructural, coyuntural e histórico).

2.2.3 Fronteras

El estudio de las fronteras se enmarca en la "fronterología": una disciplina inserta en la geopolítica pero que, al decir de estos reconocidos autores, tiene sus objetivos específicos: el estudio de los elementos propios y típicos del contacto mutuo y permanente, su duplicidad y multiplicidad, a lo largo de la frontera (Kaldhone, 1990).

La frontera se concibe como la “noción espacial que incluye no solo al límite sino a toda la zona delimitado por este” José Manuel Briceño Monzillo citado en (Ibid., 1990). Por lo tanto, la frontera es un conjunto de una relación binomial, que abarca el límite¹⁹ mismo, y la zona fronteriza adyacente a ambos lados. Es decir, la frontera es territorio compartido y el límite una línea imaginaria que lo divide jurídicamente. Por lo que la frontera es una franja potencialmente habitable por un conglomerado humano perteneciente a dos o más nacionalidades distintas que frente a unas realidades objetivas tienden a la creación de un subsistema común en que además de conservar cada quién sus características de su identidad de origen, adhiere otras características híbridas que son producto de la vecindad en donde son potencialmente aptas para el contacto humano y social así como zonas de transición e integración (Ibid, 1990). Es importante comentar que no todas las fronteras cumplen con esta descripción hay algunas que carecen de población, o no son habitables.

¹⁹ Como linealidad es más un símbolo que una realidad corpórea. (Kaldhone, 1990). Se apoyan en rasgos naturales o hitos artificiales, tienen un efecto o extensión vertical: se continúan hacia el cielo y hacia el subsuelo, su función fundamental es separar (Bello, 2014). Briceño Monzillo (1992:23) lo explica como “*la expresión del confín jurídico de un Estado, instrumento que sirve para definir soberanías sobre espacios terrestres, aéreos y marítimos*”,

Por su parte, el Banco Interamericano de desarrollo define la frontera “relativamente abierta sin mayores obstáculos naturales, cuenta con un eje de comunicación entre dos polos de atracción situados a cada lado de la frontera; población básicamente del mismo origen, estructura y costumbres”. (BID, 1964 Programa de Integración fronteriza colombo-venezolana Washington).

Frederich Ratzel definen la frontera “como órgano periférico del Estado concepto de fronteras estáticas es relativo, toda vez que el Estado la frontera dinámica es lo real”. (Ohmae Kenichi, 1991) y el (PNUD, 1999), reafirman que las fronteras poseen un carácter polifuncional, estrechamente relacionado con sus actores e intereses. En algunos casos se difuminan, se desdibujan, hay quienes apuntan a su definitiva eliminación

Desde la antropología de las fronteras según (Garduño, 2003) describe ampliamente que estas constituyen un campo social de carácter global, que cuestiona la supuesta naturaleza infranqueable de las líneas fronterizas, es decir, como referente simplemente geográfico-político y han propuesto su visualización como escenario “deterritorializado” en donde las culturas y las identidades son creativamente reinventadas como complejas y multidimensionales. Asimismo, partiendo de la multiplicidad de terminología frontera-periferia en frontera-centro, y más tarde, en frontera-icone en donde se han convertido en laboratorios por excelencia empleado por las fuerzas económicas mundiales un campo social de carácter global principalmente a razón de las tendencias migratorias “intensas, multidireccionales y heterogéneas”.

Desde esta ciencia la creciente intensificación de la movilidad geográfica se ha abordado mediante diferentes enfoques a través de microanálisis (factor individual) principalmente poblaciones rurales desplazadas hacia las grandes ciudades, en donde la migración fue asumida como un medio de transición, durante 1930 y 1940. Posteriormente, de los años cincuenta a los sesenta, esta perspectiva individualista se reformuló a través de los estudios sobre los procesos de adaptación social de los migrantes a las estructuras modernas surge el enfoque histórico-estructurales en esta la migración fue entonces asumida como un factor de solidificación de los vínculos de parentesco extendido más que de deterioro de la

cultura tradicional de los migrantes se concluyó además que los grupos sociales se ajustaban o adaptaban a la nueva realidad a través de la reorganización de sus propias costumbres tradicionales o a partir del desarrollo de nuevas costumbres bajo los símbolos tradicionales, con la finalidad de ampliar su “*distintividad*” en el interior de los nuevos ambientes sociales en los que se desenvolvían. En los años setenta bajo las conceptualizaciones de la economía neoclásica pero enmarcado en el análisis individualista se realiza un análisis a través del costo-beneficio, con base en estos elementos los individuos toman decisiones racionales en términos marginales por tanto bajo este principio económico los individuos recogen información en el mercado laboral y evaluar el rendimiento que les puede producir el migrar en comparación con las ventajas de permanecer en su país.

Bajo el enfoque histórico-estructural mediante una perspectiva de macroanálisis, describe los factores de expulsión y atracción. En cuanto al primero obedece a un crecimiento demográfico, bajos estándares de vida, la ausencia de oportunidades económicas y represión política; mientras que en el segundo se refiere a la demanda de fuerza de trabajo, la disponibilidad de tierra cultivable, las oportunidades económicas y la libertad política. Esta perspectiva se enmarca teóricamente en la teoría de la dependencia

Estas conceptualizaciones consideraban a la migración como parte de un flujo de mercancías que tenía lugar de los sectores con desarrollo relativo de la economía de un país hacia sus sectores de países desarrollados industrializados, o como parte de una transferencia de excedente económico de los países subdesarrollados (la periferia) a los países desarrollados (el centro). Desde este punto de vista, el papel designado a la periferia dentro de la división internacional del trabajo de origen colonial es el de proveer al centro no sólo de materia prima, sino también de fuerza de trabajo barata con un alta asimétrica.

Es importante destacar que las experiencias migratorias actuales han superado el poder de explicación de estas perspectivas a escala microeconómica. Este fenómeno no solo debe ser analizado bajo esta perspectiva, ni tampoco verse de económico-políticos ya que posee un contemplarse su enfoque multidimensional. Entonces, surge la visión de antropólogos transnacionalistas quienes cuestionan lo

anteriormente planteado líneas arriba hacen énfasis en que los modelos micro y macro en donde la migración es explicada como el resultado de la interacción de campos (lo urbano-rural, nacional-internacional, expulsión-atracción, centro-periferia, metrópoli-colonia, regiones de envío-regiones receptoras, modos de producción precapitalistas, modos de producción capitalistas, por tanto, se revalúa estas visiones. Esta concepción transnacional posee premisas centrales en primer lugar definen que la división internacional de trabajo no debe ser concebida tan solo como *fuerza de trabajo* sino de sino en la que participan agentes sociales y políticos que se hacen parte de unas particularidades identitarias propias. Asimismo, las denominadas regiones periféricas y centro no deben ser concebidas como espacios distintos y separados, sino como parte de un mismo sistema económico internacional en el interior de un modo de producción global. Esta dinámica transnacional y globalizadora plantea la necesidad de la reconsideración de algunos conceptos tradicionalmente empleados como frontera, comunidad, redes sociales, cultura, identidad y Estado-nación no como entidades estáticas y territorialmente delimitadas; sino de manera imperativa reconocerse el aspecto activo y dinámico de los sujetos sociales.

Por tanto, la noción de frontera, pensada como una delimitación geográfica rígida, literal y periférica, y han conducido al reconocimiento de su carácter poroso y dinámico. En el caso de la clasificación de las fronteras (Bello, 2014) describe los siguientes criterios aplicados tales como: Geográfico, Sustantivo, socioeconómico, estratégico o de defensa, geopolítica tradicional, y funcional.

1. Geográfico:

a-. *Terrestres* : referidas a diversas variables: fisiográficas, ecológicas, edafológicas, fitográficas, climatológicas, orográficas.

b-. *Marítimas* : se entienden como la fachada marítima de un país, su frontera abierta al mar, sus rutas, comunicaciones, relaciones, etc., con sus connotaciones geopolíticas y económicas típicamente marítimas: seguridad de navegación, ejercicio de pesca, control de contaminación, extracción de recursos marinos y submarinos. También puede ser

entendida como la frontera cultural de una nación, no deben ser confundidas con los límites marítimos de los Estados.

c-. *Anfibias*: implica características de la terrestre (en lo relacional) y la marítima (en lo físico) por razones de proximidad geográfica que permiten relaciones socioeconómicas y culturales dinámicas e incluso una tradición histórica común.

2-. Sustantivo: resulta de la naturaleza del límite que le sirve de apoyo, serían fronteras naturales (rasgos geofísicos como la orilla del mar, ríos, lagos, cadenas montañosas) o artificiales (puntos y líneas imaginarios trazados a partir de apoyos geodésicos o astronómicos); pero siempre teniendo presente que toda frontera es por definición un espacio territorial, todas, en su esencia, son naturales, mientras que los límites, como líneas imaginarias son eminentemente artificiales.

3-. Socioeconómicos: clasificación basada en criterios de orden socioeconómicos presenta variados matices, así nos encontramos con fronteras "*vivas y muertas*" o "*calientes y frías*" según la presencia o ausencia de actividades humanas de significación. *Centrípetas* o *centrífugas* según el efecto que generen con respecto a centro vital del Estado; *pobladas-despobladas*; *vivas-latentes*, etc.

4-. Estratégica o de defensa: refleja una perspectiva vinculada con la defensa nacional. Pueden ser principales, secundarias, de tercera y hasta de cuarta categoría, según su importancia relativa tanto desde el punto de vista castrense como comercial y cultural.

a-. *Principales, secundarias, de tercera y de cuarta*.

b-. *Internacional* (política) y *Periférica* (interna)

5-. Perspectiva geopolítica tradicional: atiende a tres aspectos:

a-. *Formación*: esbozadas (el límite es trazado por negociaciones diplomáticas, independientemente del grupo humano preexistente, como en el caso de las colonias); vivas o de acumulación (gran dinamismo a las actividades, caso de los países europeos); muertas o sedimentadas (la frontera se ha consolidado en torno al límite, es estable, como sería el caso de la mayoría de los países europeos). También pueden ser: en

formación (estados que dan origen a otros, como la República Checa y Eslovaquia, productos de la división de Checoslovaquia, o los países emergentes de la antigua Yugoslavia); estables (formadas por un proceso de sedimentación y consolidación) y regresivas o relictas (una vez fueron y ya no lo son, como los grandes imperios desaparecidos).

b-. *Ubicación*: con respecto a la metrópoli (próximas o lejanas); según el espacio geográfico (marítimas o terrestres).

c-. *Aspectos culturales, históricos, políticos*: geohistóricas, de civilización o ideológicas. Se apoyan y explican relaciones esencialmente de imperialistas o de coloniaje dado que los nexos culturales, políticos e históricos se establecen en función no de la relación espacial determinada sino de las interrelaciones existentes en otros aspectos, obviando la necesaria vinculación espacial y la relación límite-frontera. Por ejemplo, los nexos históricos y culturales entre Inglaterra y la India, por la relación imperial establecida por la primera, pero no hay adyacencia geográfica., lo mismo que pasa entre España y Latinoamérica, entre Inglaterra y los países que conforman la Commonwealth.

6-. Aspecto funcional:

a-. *Transición*: implica una función de integración económica, cultural, administrativa; son fronteras de enlace y cooperación.

b-. *Separatriz*: implica una función de defensa militar, ideológica, económica, social o cultural; son fronteras barreras y de separación.

2.2.4 Contextualización fronteriza

Las fronteras son espacios vitales, asimismo, estas junto con el límite conforman un factor geopolítico de relevancia por ser el punto de encuentro entre naciones, ciudadanos, recursos que redimensionan su valor estratégico. De igual manera, la función de la frontera es básicamente entendida como de integración, o de vehículo posibilitador o potencializador de la misma, esta función viene dada por el hecho de que tiende a crear un modo de vida común en esos “espacios de

transición”, con elementos de ambos lados del límite, distintos, hasta cierto punto, de los respectivos centros, lo que le confiere un sentido específico: vital y orgánico en sí mismo (Ibid).

Los espacios de frontera, según lo hasta ahora expuesto, son zonas en las que se propicia el contacto e intercambio entre grupos humanos que se interrelacionan predominantemente con el objetivo de satisfacer necesidades de diversa índole. En este sentido son fronteras vivas por las intensas relaciones entre las poblaciones adyacentes.

Por lo que el estudio de las fronteras, debe partir del reconocimiento de las especificidades territoriales de cada frontera y/o región fronteriza, para determinar lineamientos globales que den coherencia operativa y decisional a los variados organismos públicos y privados que tienen injerencia en la acción territorial y las relaciones bilaterales (CENDES, CIDER 1991)

Con base en la clasificación líneas arriba Villa del Rosario hace parte de una frontera terrestre, viva, caliente, centrífuga, principal con relación a que es estratégica para la defensa nacional.

Figura N° 1 Clasificación de Villa del Rosario

FRONTERA	CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
VILLA DEL ROSARIO <i>Municipio fronterizo.</i>	Terrestre	Su límite se fija sobre el curso del río pero también sobre una cadena montañosa.
	Viva, Caliente	Comunidades activas de lado y lado, alto intercambio, conflictiva y dinámica.
	Centrífuga	Poco interés del Estado Fuerte presencia de Poderes locales irregulares.
	Estratégica para la defensa nacional.	Seguridad nacional
	Transición- Separatriz	Integración- Defensa

Fuente: Elaboración propia

2.2.5 Aproximación al contexto de desarrollo

El origen del término desarrollo tiene sus raíces en la teoría neoclásica especialmente con asociada principalmente a los autores Marshall, Walras, Pareto, Pigou quienes enfatizaron en la distribución su tema central (Vázquez, 1997). Sin embargo, la aparición del concepto de desarrollo surge como una idea política de la posguerra según (Borsier, 1997) enmarcándolo como tópico de la misma y de las Naciones Unidas “el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra”. Inicialmente el desarrollo económico se asociaba a crecimiento económico es decir, riqueza nacional siendo el Pib Per cápita la medida inicial de desarrollo según (Solari, Franco y Jutkowitz 1976).

Es hasta la década de los 70 donde el economista británico Seers citado en (Ibid., p.2) da un giro relevante al concepto de desarrollo, sostiene que debemos preguntarnos a nosotros mismos acerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, algo comúnmente aceptado como objetivo. A partir de esta pregunta Seers apunta a la alimentación, como una necesidad absoluta (inmediatamente traducida a pobreza y a nivel de ingreso). Una segunda condición básica para el desarrollo personal es el empleo y la tercera, es la igualdad entendida como equidad.

Posteriormente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD introduce una nueva acepción y una nueva forma de medir el desarrollo a través del concepto de un Índice de Desarrollo Humano. Donde se presenta una visión global sobre la situación del “desarrollo humano”, definido como el proceso de “incrementar las posibilidades de elección de las personas”. Esta definición, basada en el enfoque de capacidades y titularidades de Amartya Sen, se refiere no solo a las posibilidades de elección que permite un mayor ingreso, sino a la oportunidad razonable de las personas para desarrollar su potencial y llevar una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses Feres y Mancero informe CEPAL la medición del desarrollo humano: elementos de un debate.

Es así como en estas líneas se muestra una visión más amplia y clara sobre desarrollo entendiéndose éste como el proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos y exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos, la intolerancia o el exceso de la intervención de los Estados represivos (Sen, 2000).

Desde la teoría económica (Becerra, y Pino, 2005) realizan un planteamiento de amplia cuatro premisas para hacer del desarrollo algo más concreto. En primer lugar “el crecimiento no es igual a desarrollo; puede haber crecimiento en ausencia de desarrollo; pero no puede haber desarrollo con ausencia de crecimiento”. El desarrollo no es un término medible en términos absolutos (no hay ‘desarrollo cero’, no hay ‘menos desarrollo’; su análisis estará siempre atrapado en dimensiones espacio-temporales que le otorgan relatividad a su expresión. Esto ocasiona que se exprese en términos de niveles de desarrollo que encierran una relatividad, bien en el tiempo, bien en la dimensión geoespacial. Además el desarrollo es un fenómeno social e histórico, tanto porque su contenido es exclusivamente social, en tanto fenómeno, como porque por sus formas, expresiones y percepciones se manifiesta en una dimensión espacio-temporal determinada, que es reflejada por la conciencia social. Por último, el desarrollo se refiere a niveles en el avance ascendente del individuo social, es decir, en sus relaciones sociales.

Por tanto, el concepto de desarrollo pierde evidentemente su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo y, por consiguiente, más complejo, multidimensional e intangible.

Es así como este se configura desde la dimensión espacial, el desarrollo territorial, desarrollo regional y desarrollo local. El primero relacionado con las escalas geográficas (país, región, provincia, comarca, municipio). En cuanto al desarrollo regional se define como “un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella” (Boisier, Op. cit., p. 33). Además destaca tres elementos: la consolidación del territorio como región en el

ámbito espacial, la consolidación de la comunidad en el ámbito social y el progreso de cada individuo como persona y como ente social.

Por su parte el desarrollo local han sido objeto de estudio por diversos autores de varios continentes. El desarrollo local surge fundamentalmente en Europa como respuesta a las crisis macroeconómicas y se propaga como una experiencia de ‘desarrollo desde abajo hacia arriba’. Emerge de la dialéctica global/local propia de la globalización. Asimismo, se refiere a un espacio social enmarcado en una realidad territorial, en el cual las relaciones interpersonales, la cultura, las tradiciones y las costumbres juegan un papel importante. Potencia el desarrollo de los recursos humanos, económicos, físicos, naturales y socioculturales de la sociedad local con el fin de satisfacer a la sociedad humana y con ello aumentar la satisfacción de la sociedad local, basado esencialmente en la idea de la sostenibilidad. Presupone distintas dimensiones: económica, social, ecológica, institucional, cooperativa.

(Fuentes, 2004) describe el desarrollo económico local como un proceso inducido, se considera como un proceso en el cual se organizan el gobierno local, los empresarios y la sociedad civil para promover el crecimiento económico de un área geográfica específica con el objetivo de incrementar el nivel de vida de la población. Sin embargo, no se deja de lado la relevancia que mantienen los agentes y factores externos al territorio en el proceso de desarrollo local. La participación de las municipalidades en la gestión del desarrollo económico puede ser delimitada mediante las políticas de promoción económica local, las cuales pueden definirse en función de sus objetivos: potenciar la competitividad del territorio y utilizar los recursos endógenos para generar un desarrollo autónomo.

“El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia” (Noguera 2016 p. 25).

Cuervo, 1999 citado en (Ibid, p. 34) plantea “desafío / respuesta”, desde la naturaleza del desarrollo local se trata de una respuesta residual, desencadenada por un vacío generado por la ausencia y el debilitamiento del gobierno nacional; se trata igualmente de una oportunidad, creada por las nuevas y viejas virtudes de lo local, como ámbito de construcción de procesos de desarrollo.

Las iniciativas principales para promover el desarrollo económico local han sido denominadas políticas de promoción económica. En la mayoría de las ocasiones, estas iniciativas pretenden incidir en aspectos específicos de la actividad económica local, como son el empleo, la inversión en infraestructura, la atracción de inversiones y la promoción empresarial. Sin embargo, indirectamente buscan repercutir en el desarrollo económico local, generando sinergias positivas para la comunidad, mediante mejores empleos, salarios y servicios. Uno de los instrumentos principales de las administraciones locales fronterizas para incidir en el desarrollo económico es la planeación estratégica, una herramienta de gestión que permite valorar y definir los proyectos de promoción económica en función de las dinámicas municipales. Las ciudades que han implementado planes estratégicos de promoción económica son las dos más grandes de la frontera norte: Tijuana y Ciudad Juárez.

Por lo tanto, la calidad de vida depende de las condiciones y oportunidades, que el entorno natural brinda, así como de sus especificidades y potencialidades. Es importante reconocer que Villa de Rosario es un municipio fronterizo que comparte aspectos socioeconómicos, de encuentro, vecindad y vínculos con Venezuela donde además se ha construido una identidad fronteriza (Bustamante, 2013) que hoy día está siendo perturbada. Igualmente Villa de Rosario configura un escenario que requiere la participación activa de la población civil como actores cohesionados, del gobierno nacional, departamental, y municipal elaborando políticas que permean los programas y proyectos de las instituciones encargadas de incentivar y jalonar los sectores productivos como el Banco de Desarrollo Empresarial (Bancoldex) y su papel en la generación de empleo municipal (Zambrano, 2017).

2.2.6 Desarrollo local Fronterizo

La configuración de un desarrollo local conllevaría a un desarrollo fronterizo que de acuerdo a lo descrito por (Hurtado, 2012) ha cobrado diversos significados dependiendo de las acciones que se adelanten en la frontera y a su vez, dependen de la concepción que se tenga de dicho territorio. Es decir, la frontera ante todo, es un espacio físico pero su significado ha estado ligado a diferentes funciones. En este sentido cuando las acciones que se pretenden generar en la frontera se limitan a reivindicar la soberanía estatal haciendo presencia institucional es porque la frontera es únicamente un mojón que delimita el territorio correspondiente a un Estado. En ese sentido, el desarrollo fronterizo se reduce a generar presencia estatal en el territorio periférico para reclamar y defender la soberanía nacional, sin importar las dinámicas sociales, económicas ni culturales que se den en la frontera.

Por el contrario, cuando la concepción de frontera parte de un significado meramente económico, siendo esta un lugar donde ocurre la intersección de economías de dos países vecinos, el desarrollo fronterizo se enfocará en añadir estas dinámicas económicas fronterizas a los espacios nacionales, para generar un beneficio en todo el territorio. Entonces tendrán lugar planes desde el nivel central que omitirán las especificidades del nivel local fronterizo para priorizar el desarrollo general del país. En un caso excepcional podría ocurrir que se tuviera este enfoque fronterizo pero se prescindiera de la idea de generar una reivindicación de soberanía territorial frente al otro país; en este caso las estrategias de desarrollo fronterizo podrían considerar planes binacionales, establecidos desde el nivel central que potenciaran las dinámicas entre las zonas fronterizas de dos países.

Estas diferentes estrategias que se piensan para las zonas de frontera, constituyen las diferentes políticas fronterizas. Por lo cual de manera coherente se podría decir que una política de frontera tiene como objetivo principal generar un desarrollo fronterizo favorable a la concepción de frontera que se asuma. Ello pasa por considerar que, por su carácter internacional, las fronteras no han sido asumidas en su complejidad espacial, social, económica y política.

Bajo este contexto Socorro Ramírez destaca que existen dos desfases esenciales que explican estas dificultades. Por un lado está el desfase entre lo local y lo nacional: cada uno de estos espacios tiene una concepción diferente de frontera, por lo tanto tienen percepciones encontradas entre la concepción de desarrollo fronterizo y la concepción de políticas fronterizas. Desde lo nacional, la frontera es reducida al concepto de límite, lo que le da un carácter de defensa y soberanía, por lo tanto el desarrollo de esta zona estaría marcado por el combate a la ilegalidad, el contrabando y la inseguridad. Desde lo local se tiene presente que la frontera es una dinámica que está en constante cambio y que es atravesada por procesos que si bien no se enmarcan en lo legal, muchas veces constituyen la base de poco mucho grado de desarrollo fronterizo (Ramírez, 2011).

Por tanto, las dinámicas de estos espacios requieren acciones conjuntas de los países, ya que en sus propias dinámicas muchas veces estos espacios no se sienten parte de uno u otro lado sino que se constituyen en su relación binacional como un uno. Entonces es aquí donde entra el concepto de integración fronteriza.

Bajo la anterior descripción se extraen algunos elementos para ser medidos a través de la encuesta social y así mostrar en qué situación se encuentra Villa del Rosario tras el cierre de la frontera en NBI, método que ha significado un importante aporte para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y su caracterización.

Bajo este método, se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sanidad, número de cuartos y a ciertos rasgos demográficos del hogar número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe, elementos esenciales para el desarrollo de la localidad.

2.3. Bases legales

2.3.1 Constitución Política de Colombia

Es de destacar el Artículo 289: que faculta a los departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas para adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programadas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente.

Con base en el lineamiento constitucional en Colombia se han adelantado diferentes construcciones que actualmente se están dando en el país bajo el gobierno del presidente Santos, en torno a las políticas fronterizas. En primer lugar es necesario considerar los lineamientos y acciones estratégicas de los cuales parte el gobierno para formular la política fronteriza.

1. Definición del ámbito fronterizo, reformas legales, ajustes institucionales y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales de frontera.
2. Promoción del desarrollo del territorio fronterizo: Promover políticas diferenciadas regionalmente y focalizar recursos favoreciendo sectores estratégicos a través de la inclusión de los asuntos fronterizos en la estrategia de cooperación internacional del país. Promover el desarrollo empresarial mejorando el ambiente de negocios.
3. Integración del territorio fronterizo a las dinámicas, procesos y desarrollos regionales y nacionales.
4. Fortalecimiento de la seguridad fronteriza y la soberanía nacional.

2.3.2 Ley 191 de 1995 y su reforma

La ley vigente que reglamenta las disposiciones en las zonas de fronteras colombianas es la Ley 191 de 1995. En ella se definen las Zonas de Frontera, las Unidades de Desarrollo Fronterizo y las Zonas de Integración Fronteriza del país. Además, se establecen disposiciones en lo económico y lo institucional para estos territorios. Sin embargo, este marco legal ha sido criticado ya que no responde

adecuadamente a las dinámicas fronterizas que afrontan las zonas ubicadas en los límites del país. Sus principales problemáticas se pueden reducir a cuatro elementos:

1. Tratamiento homogéneo de las diferentes regiones fronterizas: Si bien se plantean 3 unidades diferenciadas para catalogar a las regiones fronterizas, se debe tener en cuenta que aun así éstas no logran abarcar las diferentes dinámicas existentes en las fronteras colombianas. Es decir, no todas las Unidades de Desarrollo Fronterizo presentan las mismas características, pero la ley las contempla en un marco normativo único.
2. Debilidad y confusión Institucional: En la ley se formula la creación de una Conserjería Nacional de Fronteras, sin embargo ésta como otras dependencias no salieron a flote. Además entre las instituciones que han logrado mantenerse, no existe una marcada diferenciación de funciones.
3. Se convierte en un “catálogo de exenciones tributarias”: La mayoría de sus disposiciones son privilegios y exoneraciones de tipo económico que sólo favorecen a regiones de frontera con alta presencia de dinámicas comerciales, como Cúcuta, dejando por fuera a zonas fronterizas que presentan en mayor medida dinámicas de tipo ambiental o social.
4. La implementación de sus consideraciones se reduce a voluntades políticas: Ligado a lo anterior, parece que la Ley de Fronteras solo estuviera formulada para las regiones de mayor importancia política y económica para el nivel central. Poco se formula sobre regiones fronterizas de la Amazonía.

2.3.3 Plan Fronteras para la Prosperidad

Como consecuencia de los lineamientos definidos en el PND 2010-2014 durante este periodo de gobierno se ha venido desarrollando el Plan Fronteras para la Prosperidad – PFP – como política pública diferencial que busca impulsar y apoyar el desarrollo social y económico de las poblaciones en las fronteras terrestres, marítimas y fluviales del país mediante la generación de oportunidades económicas e inclusión social, fortaleciendo a su vez la integración con los países vecinos. Este Plan, liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, pretende imprimir un carácter

participativo propicio para la inclusión de la perspectiva territorial de las diferentes subregiones de frontera, promoviendo cambios en la oferta institucional nacional.

Dicha Política Pública, a partir de la adopción e implementación de estrategias diferenciadas y articuladas, fomentará la equidad social, la productividad y la reducción de las brechas con relación al resto del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes desde un enfoque diferencial, territorial, étnico y cultural. Así mismo, propenderá por la incorporación de las fronteras al desarrollo nacional y la creación de condiciones para su participación en las decisiones binacionales que afecten su desarrollo.

2.3.4 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Conviene destacar que la Constitución Nacional de Venezuela trata los temas de frontera en sus artículos 15 (establece la aprobación de una ley orgánica de fronteras que estimule el desarrollo fronterizo), artículo 153 que privilegia la integración regional latinoamericana y caribeña, artículo 161 que establece que la política de fronteras es competencia del poder público nacional y artículo 327 que establece que la seguridad y defensa de la nación demanda la atención de las fronteras como un espacio donde se aplique los principios de seguridad y defensa de la nación y establece una franja de seguridad fronteriza.

También es importante mencionar el artículo 337

“El Presidente o Presidenta de la República en consejo de Ministros, podrá decretar los estados de excepción. Se clasifican expresamente como tales las circunstancias de orden social, económico, político, militar, natural o ecológico, que afecten gravemente la seguridad de la Nación, de las instituciones y de los ciudadanos y ciudadanas, a cuyo respecto resultan insuficientes las facultades de las cuales se disponen para hacer frente a tales hechos. En tal caso podrán ser restringidas temporalmente las garantías consagradas en esta constitución, salvo las referidas a los derechos a la vida, prohibición de incomunicación o tortura, el derecho al debido proceso, el derecho a la información y los demás derechos humanos intangibles”.

Y el artículo 379

“El decreto que declare el estado de excepción, en el cual se regulará el ejercicio del derecho cuya garantía se restringe, será presentado, dentro de los ocho días siguientes de haberse dictado, a la Asamblea Nacional o a la Comisión Delegada, para su consideración y aprobación, a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, para que se pronuncie sobre su constitucionalidad. El decreto cumplirá con las exigencias, principios y garantías establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convención Americana sobre Derechos Humanos. El presidente o presidenta dela República podrá solicitar su prorroga por un plazo igual, y será revocado por el Ejecutivo Nacional o por la Asamblea Nacional o por su Comisión Delegada, antes del término señalado, al cesar las causas que lo motivaron. La declaración de estado de excepción no interrumpe el funcionamiento de los órganos del Poder Público”.

2.3.5 Ley Orgánica de Fronteras

Aprobada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, del 30 de diciembre de 2015 y contiene veintitrés artículos y cuatro disposiciones, en los cuales permite la delimitación de los espacios fronterizos del país en regiones fronterizas. En los que se prima el fortalecimiento de la seguridad de la nación y garantizar la seguridad alimentaria así como la soberanía económica y financiera. Es una ley restrictiva de las actividades económicas y de la comunicación de radio y televisión.

2.3.6 Decreto estado de excepción

Mediante el número 1.950 publicado en la Gaceta Oficial 6.194 del 22 de agosto de 2015, con el propósito de atender eficazmente la situación coyuntural, sistemática y sobrevenida del contrabando de extracción, de gran magnitud así como la violencia delictiva que le acompaña y delitos conexos con el objeto de impedir la extensión o prolongación de sus efectos, mediante el cual se declara el estado de excepción en los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y Rafael Urdaneta del estado Táchira (Belandria, Op. cit., 2014).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Naturaleza de la investigación

El desarrollo de la investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo-descriptivo que consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos. Esto es, detallar cómo son y cómo se manifiestan. Asimismo, especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, citado en Sampieri, 2004). Es decir, se miden, se evalúan y se recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones, componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga (Sampieri, Fernández, Baptista, 2004).

(Angulo, 2000) señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

Asimismo, se hace uso de la estadística descriptiva es decir, aquella como afirma (Niño, 2011) “se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio” su propósito es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas”. Por lo anterior, el presente trabajo busca caracterizar socioeconómicamente la comunidad de frontera de Villa del Rosario y los efectos en la crisis fronteriza 2015-2016 en dicha comunidad. (Cerdeña, 1993) define la palabra

describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosa; asimismo plantea que se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o fenómenos. De acuerdo con este autor, una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto.

La información utilizada proviene de fuentes primarias y secundarias, entendiendo que la secundaria es la consulta de literatura y la primaria se obtiene por medio del instrumento la encuesta.

3.1.4 Tipo de investigación

Documental, de campo descriptivo, y correlacional. Lo anterior a través del análisis de la información escrita sobre el tema objeto de estudio, y la aplicación de una encuesta-cuestionario con el propósito de establecer relaciones diferencias, etapas, posturas y mostrar o examinar la relación entre las variables.

3.1.2 Escenario

El estudio se realizará en los barrios La esperanza, San Gregorio, Santander, La Parada, Antonio Nariño y 20 de julio conforman un total de población en cabeceras de 34.013 habitantes, es una muestra estratificada con alta representatividad ya que son mayor representación poblacional del Municipio objeto de estudio.

3.1.3 Recolección de la información

El instrumento a utilizar es la encuesta social, uno de los tipos más utilizados de la investigación social cuantitativa, es un método de obtención de información mediante preguntas orales o escritas, planteadas a un universo o muestra de personas que tienen las características requeridas por el problema de investigación (Briones, 1996). La encuesta se encuentra estructurada en tres aspectos: caracterización socioeconómica, preguntas puntuales sobre los cambio de vida en los Rosarienses

ingresos, empleo, comercio, adquisición de bienes, diversión cada apartado cumple una finalidad que se encuentra ligada a los objetivos de la investigación.

3.1.4 Población y Muestra

La población es finita debido a que consta de un número limitado de elementos, ejemplo: todos los habitantes de una comunidad objeto de estudio. Por medio de la metodología utilizada en los censos de población mediante un criterio netamente poblacional y demográfico, se clasifica en “cabeceras y resto” donde lo urbano compone a las “cabeceras” municipales y lo rural con el “resto”. Villa del Rosario tiene una población total de 92.661, corresponde al 6,7 del total departamental. El total de la población en cabeceras es 88.664 correspondiente a la parte urbana del municipio y una población total en resto de 3.997. El objeto de estudio para la presente investigación se centra en la parte urbana es decir sobre la población total en cabeceras 88.664. Posteriormente bajo este mismo criterio poblacional se seleccionan los barrios más poblados mediante las estadísticas Municipales del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales SISBEN en Villa del Rosario los sectores seleccionados son: La esperanza, San Gregorio, Santander, La Parada, Antonio Nariño los cuales contienen una población aproximadamente de 30.000. De esta manera contar con una muestra adecuada en cantidad y en calidad lo que proporciona representatividad de la población el objeto de estudio.

El muestreo es aleatorio simple, el cual consiste en seleccionar “n” elementos de los “N” que conforman la población de forma que todos ellos tengan igual posibilidad de ser escogidos para integrar la muestra.(convencionalmente se emplea la letra “n” minúscula para indicar el tamaño de la muestra y “N” mayúscula para designar el de la población). El diseño comprende, con la aplicación de una muestra estratificada y con fijación proporcional debido a que cada sector tiene una población diferente, para el presente estudio, se toman los barrios más poblados del Municipio.

$$n = \frac{N\sigma^2 Z_{\alpha}^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z_{\alpha}^2}$$

En dónde;

$$N = 88.664$$

$$\sigma = 0,5$$

$$Z_{\alpha} = 1,96$$

$$e = 0,05$$

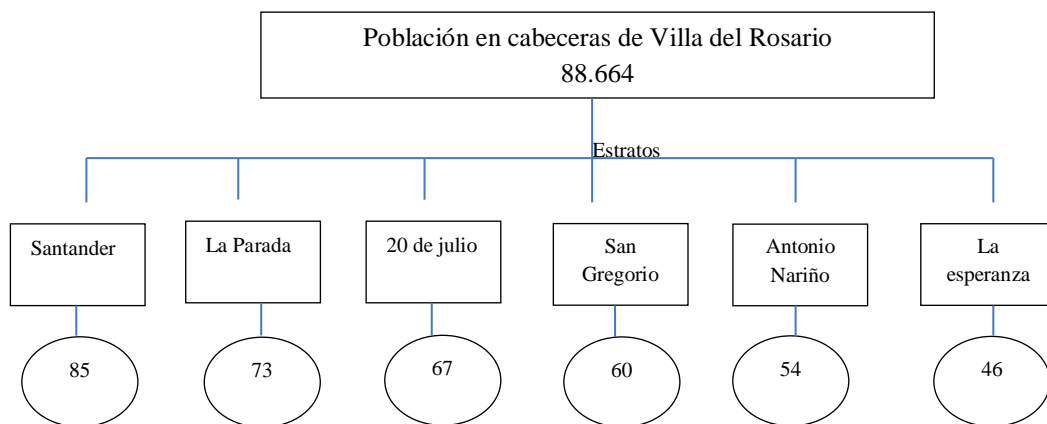
Por tanto, la muestra es de 385

3.1.5 Muestreo estratificado

Consiste en dividir el conjunto “N” de elementos de la población en varios subconjuntos o estratos, de tal forma que cada estrato formado sea internamente homogéneo, es decir, que sus integrantes se parezcan mucho entre sí en lo que se refiere la variable a estudiar, mientras que los estratos difieren unos de otros. Una vez formados los estratos, se escogen aleatoriamente los elementos a estudiar en cada uno de ellos. La esperanza, San Gregorio, Santander, 20 de Julio, La Parada, Antonio Nariño.

$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}$$

Por tanto, el muestreo estratificado para cada uno de los sectores objeto de estudio es:

**3.1.6 Operacionalización de variables**

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Fuentes de Información Técnicas/ Instrumentos	Ítem encuesta
Identificar los elementos teóricos, conceptuales y normativos clave que permite comprender y definir la crisis fronteriza.	Crisis fronteriza	Coyuntura económica	Desempleo Informalidad Volatilidad del tipo de cambio	Revisión documental Encuestas/cuestionario	19, 20, 21, 22, 23
		Coyuntura social	Inseguridad	Revisión documental Encuestas/cuestionario	1,2,3,4,5,6,34,36
		Debilidad	Educación, Salud, Vivienda, NBI	Revisión documental Encuestas/cuestionario	7, 8, 9,10,11,12,13,14, 15,16,17
Caracterizar geográfica social y económicamente la población de Villa de Rosario.	Caracterización socioeconómica	Territorialidad fronterizo	Movilidad(rompimiento) Grupos ilegales Desarrollo local	Revisión documental Encuestas/cuestionario	31,33,34,35
		NBI	Educación, Salud, Vivienda,	Revisión documental Encuestas/cuestionario	7,8,9,10,11,12,13 14,15,16,17
		Ingresos	Salario Periodicidad del salario Actividad económica	Revisión documental Encuestas/cuestionario	19,20,21,22,23,24,25
Determinar el efecto de la crisis fronteriza Colombo- Venezolana 2015-2016: cambios sociales y económicos derivados del cierre de la frontera en Villa del Rosario.	Cambios sociales y económicos	Calidad de vida	Bienestar Educación, Salud, Vivienda, Dependencia Costumbres	Revisión documental Encuestas/cuestionario	7 18 29 8 19 30 9 20 31 10 21 32 11 22 33 12 23 34 13 24 35 14 25 36 15 26 37 16 27 38 17 28

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Caracterización territorial del Municipio de Villa del Rosario

Ubicación geográfica



Fuente:(PNUD y Mintrabajo, 2013)

Según el perfil productivo realizado por (RED ORMET, 2013) Villa del Rosario es un municipio del departamento de Norte de Santander ubicado en la región centro oriente, subregión oriental, con código municipal 54874, con un entorno de desarrollo intermedio tipología municipal C. Categoría municipal 4, extensión 93 Km². El área del municipio sobre el área departamental es de 0,4%. En cuanto a sus coordenadas geográficas: longitud al oeste de Greenwich 72 grados 28', Latitud Norte 7 grados 50'. Sus límites generales son: Norte: República Bolivariana de Venezuela y Cúcuta; Sur. Ragonvalia y Chinácota; Oriente: República Bolivariana de Venezuela y en Occidente: Los Patios. La población total del municipio es de 92.661 de los cuales el total en cabeceras es de 88.664 y el total en resto son 3.997. El Total población hombre 36.817 y el total de mujeres 45.844. En cuanto a la población potencialmente activa entre 15 -59 es de 59.111, y la población inactiva es de 33.550 (DNP, 2017)

En cuanto al Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales el Municipio cuenta con un total de registros validados de 98.146 personas y 33.349 hogares. Por su parte los potenciales beneficiarios de los programas sociales el peso mayor lo lleva el régimen subsidiado de salud con 91.371 seguido por red unidos con 81.593, en seguida de Familias en acción 56.800 y jóvenes rurales con 32.213 y finalmente Colombia mayor con 14.312. Al 2015 los beneficiarios de familias en acción fueron 4.502, programa 0 a siempre 826, Colombia mayor 3334. Se muestra una gran divergencia entre el potencial y los beneficiarios (Ibid, p. 2).

Por su parte en el ámbito socioeconómico los sectores con mayor importancia en el municipio son: Industria manufacturera 14% %, hoteles, restaurantes y bares 9%, construcción 8%, energía eléctrica, telecomunicaciones, y transporte 6%.

En cuanto a la calidad de vida según datos del censo 2005 las NBI se ubican en 22,8% es bajo comparándolo con el nacional 27%. Por su parte el índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en el 2014 fue de 30,5 y para el 2016 26,6.

En relación a la cobertura neta en educación a escala departamental fue de 36,7% y regional fue de 47,3%, departamental y municipal 33%. En cuanto a la tasa de analfabetismo mayor a 15 años a nivel regional 8,4% a nivel departamental es de

11, 7%, y el municipal fue de 7,0%. Por su parte la tasa de mortalidad infantil está equilibrado en 12% el nivel departamental y regional, y el municipal 11,2%.

Con respecto a la cobertura en educación la de mayor significancia es la tasa de cobertura bruta en educación primaria, seguido de la tasa de cobertura bruta en educación básica, en tercer lugar la tasa de cobertura bruta en educación secundaria, en cuarto lugar la a tasa de cobertura bruta en educación preescolar entre un 92%- hasta el 96%. Por lo que se refiere a la cobertura en servicios públicos con mayor peso la cobertura en energía eléctrica con un 99,6%, seguido del gas natural con un 50,6% en menor medida el acceso a internet tan solo 7,6%. En cuanto a la afiliación al sistema de salud el régimen subsidiado tiene un peso de 71, %, y el régimen contributivo 9,8 (DNP, Op. cit, p.3). En cuanto al agua potable el 89,95% de las personas tienen servicio de acueducto; el 92.08% en la cabecera municipal y 42,64 en la zona rural donde se evidencia la falta de cumplimiento por parte de las instituciones de proveer las condiciones mínimas para una vida digna de los habitantes del municipio. La falta de acueducto y agua potable puede incidir en la capacidad productiva del municipio (ORMET, Op. cit, p.42)

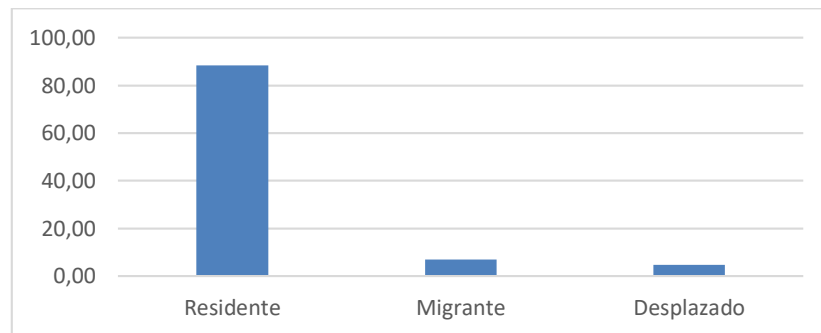
Con respecto a la vocación territorial en agricultura el mayor del área sembrada es para pastos con 4.579 has, seguido de bosques con 1.974 has. En área dedicada a cultivos transitorios 148 has, y la dedicación de cultivos permanentes 10 has. De ello resulta que un 39% representa un uso adecuado del suelo, subutilización 16%, sobreutilización 14%. La vocación del uso del suelo es la ganadería.

En relación al conflicto armado y seguridad, Villa del rosario tiene una tasa de homicidios por cien mil habitantes 37,6%, en comparación con el promedio departamental de 38,7% y a nivel regional 18% es por tanto, significativa alta para el Municipio. En cuanto al hurto a comercio a nivel Municipal es del 14%, el promedio departamental es de 48% y por su parte el regional 35%, es intermedia el nivel, por su partes el hurto a personas a nivel municipal es de 39%, a nivel departamental 160%, y el regional 162%. En cuanto al hurto a vehículos en el municipio tiene un 67% el promedio departamental es de 105% y a nivel regional 33% este supera en regional y la diferencia con el departamental es de 38%. (Ibid, p.4)

4.1.1 Resultados caracterización socioeconómica de los habitantes de Villa del Rosario

En cuanto a los seis barrios que conforman la muestra podemos decir que la población en un 88% es residente en el municipio Villa del Rosario.

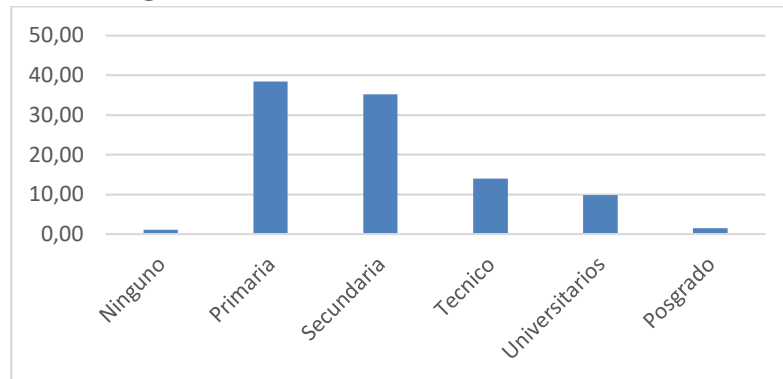
Figura N°2 Origen de la población



Fuente: elaboración propia

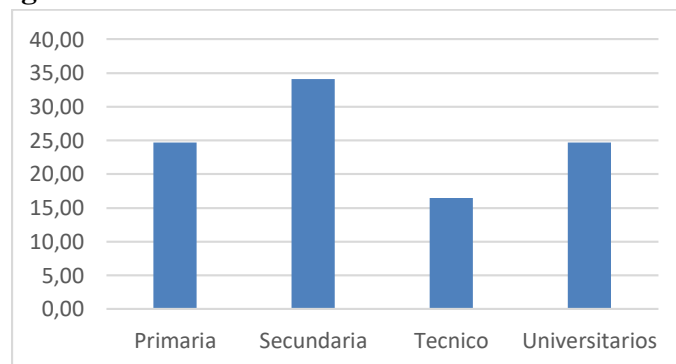
Por su parte, tiene mayor presencia la población migrante el barrio La esperanza con respecto a los demás barrios en comparación con Antonio Nariño 7,5%, 20 de Julio 4,4% La Parada 5,4%, San Gregorio 5%, Santander 8,4% (ver anexo N°1). Los seis barrios poseen aproximadamente el 43% de los migrantes de Villa del Rosario destacándose la esperanza con un 13%. La población desplazada se encuentra con mayor peso en Antonio Nariño con un 11% (ver anexo N°2), los cinco barrios poseen aproximadamente el 35% de desplazados, asimismo en el barrio San Gregorio no se hallan desplazados.

En cuanto a los niveles de educación en cinco de los seis barrios se destaca como tendencia la escasa formación profesional concentrándose estudios de primaria, y secundaria no graduados (ver figura N°3).

Figura N°3 Nivel de educación total

Fuente: elaboración propia

El único barrio que presenta una tendencia divergente es el más poblado Santander, en este sector los estudios de secundaria superan al nivel de primaria, además se encuentra mayor participación en formación técnica y universitaria, en comparación con el nivel total es menor el nivel primaria en un 14%, en el nivel universitario es mayor en 15%. En este barrio, las condiciones de vida son mucho mejores en relación al estado de la vivienda, y niveles educativos (ver figura N°4)

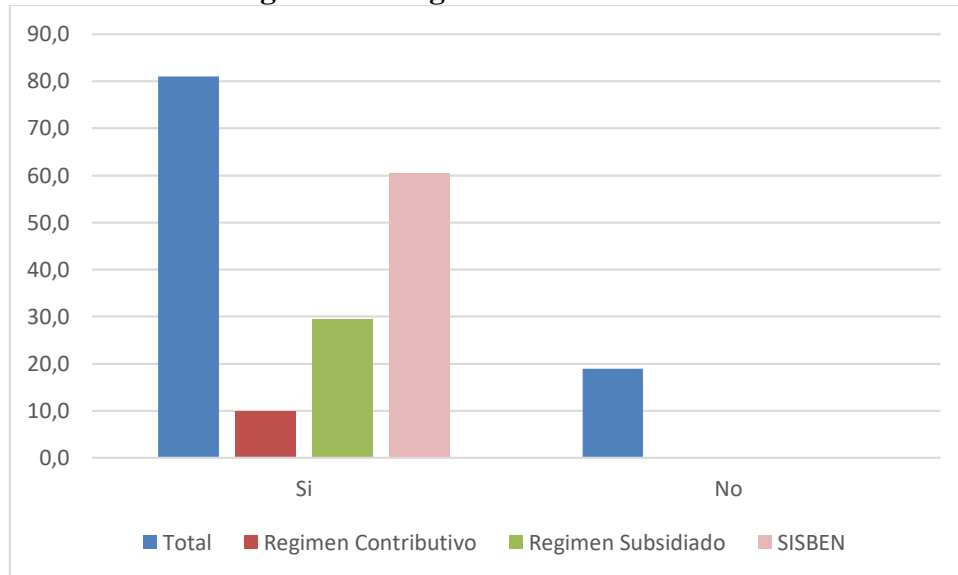
Figura N°4 Nivel educación Barrio Santander

Fuente: elaboración propia

Asimismo, el barrio Santander, muestra mayor nivel de estudios en primaria, secundaria, técnico, y universitario. Mostrando además un Sex-ratio equilibrado.

En cuanto al régimen de salud de mayor significancia es el régimen subsidiado es cerca de la tercera parte y el 60% de los habitantes integran el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas sociales.

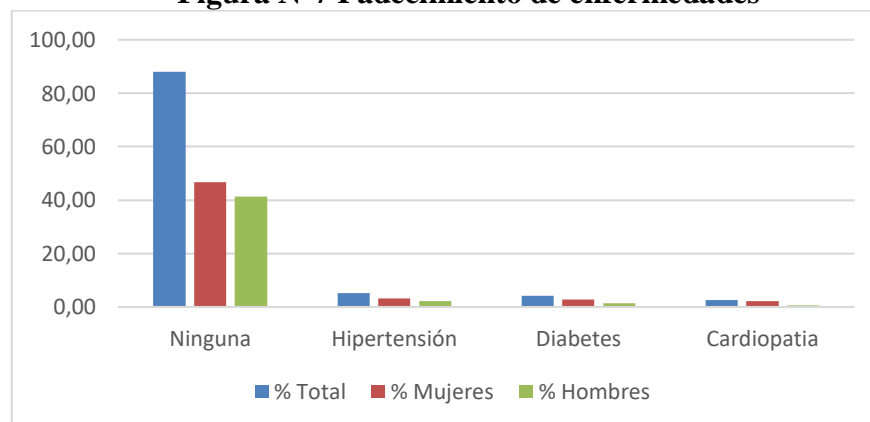
Figura N°6 Régimen Sistema de salud



Fuente: Elaboración propia

De igual forma en cuanto a condiciones de salud, se detecta que la población cuenta con buenas condiciones de salud, no hay significancia en enfermedades. Además, no se observa en ningún barrio personas con capacidades limitadas (ver figura 7).

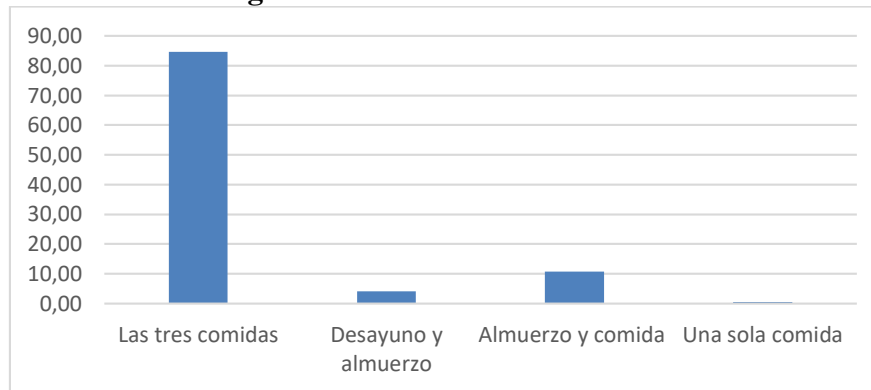
Figura N°7 Padecimiento de enfermedades



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los habitantes manifestaron ingerir las tres comidas al día.

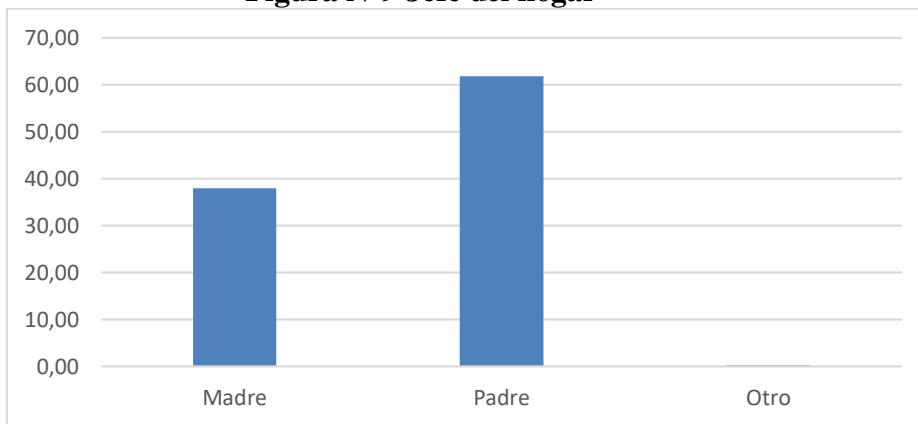
Figura N°8 Comidas al día



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la composición familiar, se destaca aproximadamente las dos terceras partes de la jefatura del hogar, está en cabeza del padre (ver figura 9). En cuanto al núcleo familiar²⁰ en su mayoría (70%) está integrado entre 4 y 6 personas, y un 28% las componen 1 y 3 personas, (ver figura 10).

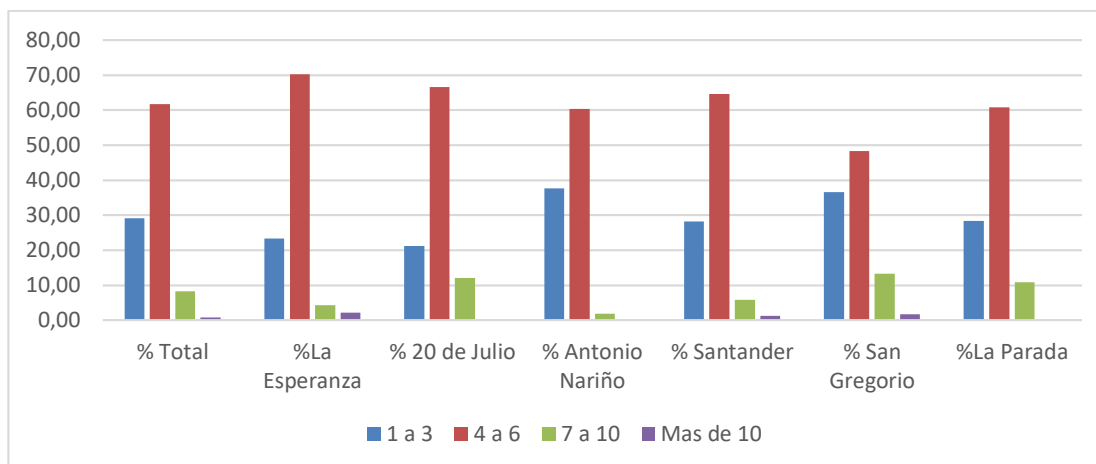
Figura N°9 Jefe del hogar



Fuente: Elaboración propia

²⁰Se alimentan de la misma olla.

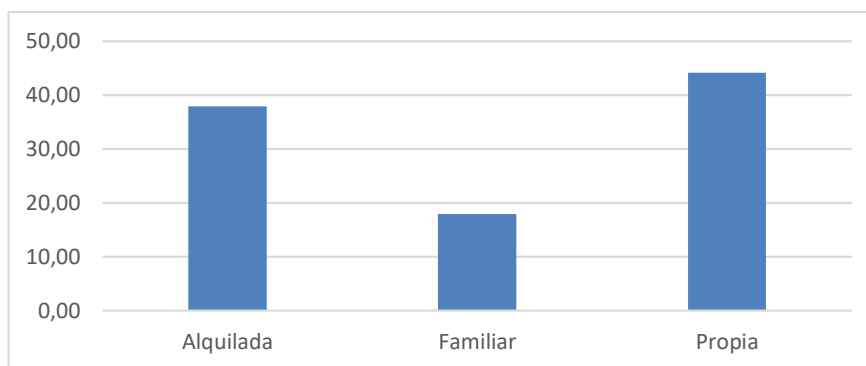
Figura N°10 Composición familiar



Fuente: Elaboración propia

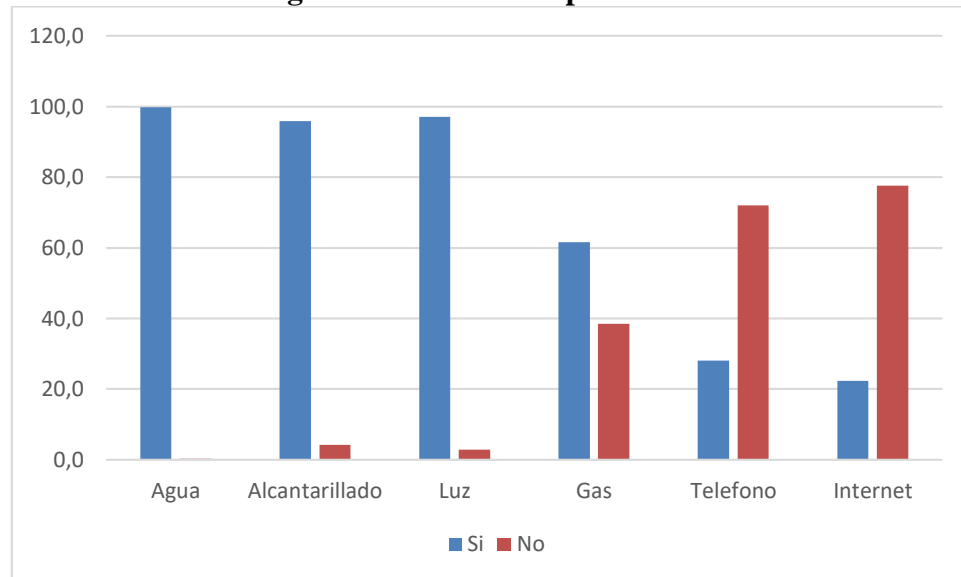
Por lo que se refiere a la vivienda la inmensa mayoría habita en una casa cuyas características en su mayoría las paredes son de ladrillo, el piso de cemento, y el techo de zinc seguido de eternit(ver anexo 4,5,6,7), donde el 44% es casa propia, un 37% alquilada y 18% familiar.

Figura N°11 Tenencia de la Vivienda



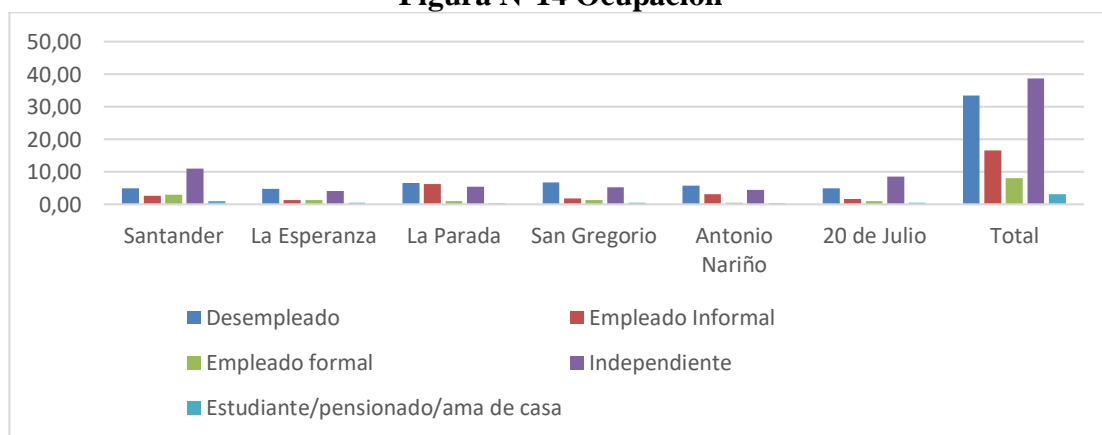
Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, las viviendas cuentan con servicios públicos básicos de luz, alcantarillado, agua no permanente, una tercera parte carece de gas, 70% carece de teléfono y 77% de internet (ver figura 12) cerca de la cuarta quinta parte pertenecen a estrato 1 (ver anexo 4).

Figura N°12 Servicios públicos

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al nivel ocupacional de los habitantes se destaca una tercera parte está desocupada, el 38,7% son independientes, pero no en actividades formales (rebusque), el 16% son informales. Es importante destacar que el nivel más alto de informalidad se ubica en el barrio La parada, a diferencia en el barrio Santander trabajador independiente al igual que en 20 de Julio, Antonio Nariño, San Gregorio y La esperanza (ver figura N° 14).

Figura N°14 Ocupación

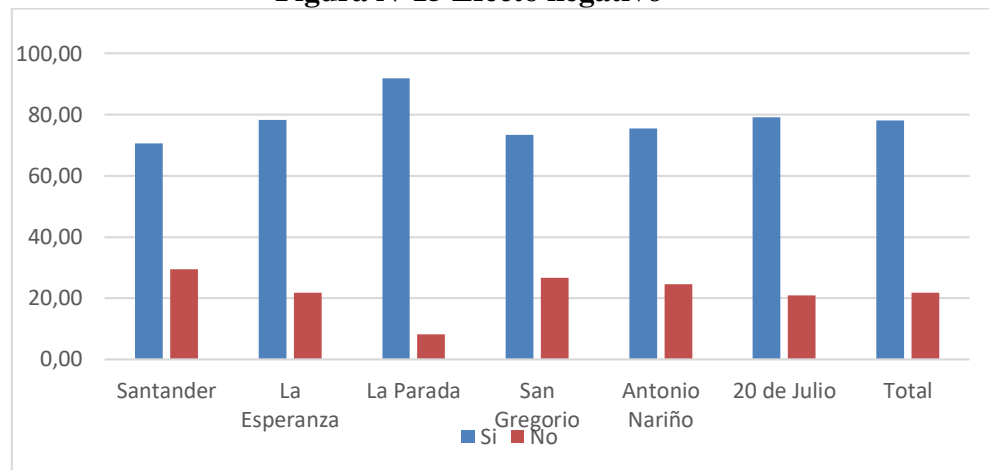
Fuente: Elaboración propia

En los resultados hallados en la caracterización de los Rosarienses se destaca un bajo nivel educativo de los habitantes del Municipio. Por tanto, tiene una población no capacitada, pero con condiciones de salud y alimenticias adecuadas para aportar a la productividad local, sin embargo, la carencia de educación refleja la no formación de capital humano y por ende el no desarrollo de las capacidades lo que reduce la productividad por habitante y la competitividad local.

A este escenario se le adiciona que históricamente la población Rosariense ha sido permeada por las dinámicas de la frontera tanto comerciales, familiares, económicas, culturales que han condicionada y direccionado su modo de vida para responder a sus necesidades. Esta es la posible explicación al resultado en cuanto a la ocupación de los Rosariense una tercera parte está desocupada, el 38,7% son independientes, pero no en actividades formales (rebusque), el 16% son informales. Es imperativo resaltar el alto nivel de desocupación observado en el trabajo de campo, la gran mayoría entre el rango de 15-59 años población activa que no tiene un trabajo formal y que está a la espera del rebusque para ocuparse.

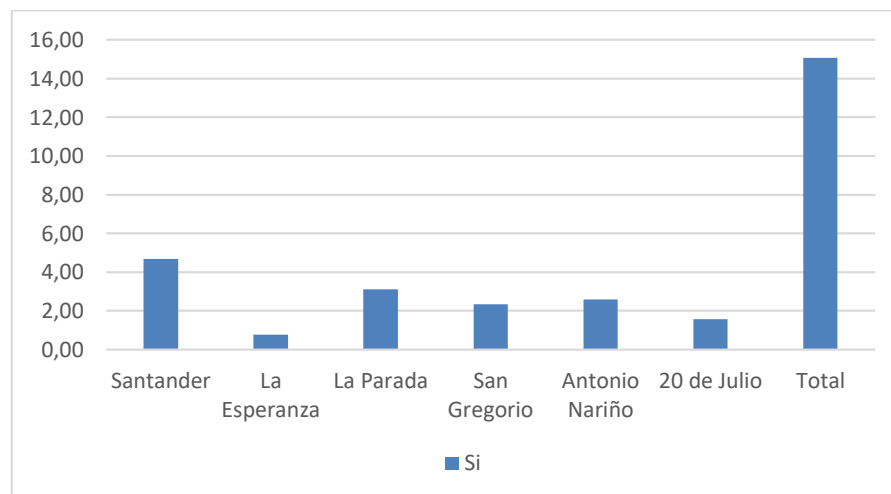
4.2 Efectos del cierre de la frontera sobre los habitantes de Villa del Rosario

En este apartado detalla la percepción de los habitantes con respecto al cierre de la frontera y sus consecuencias. En la (figura 15) manifiestan en los seis barrios tácitamente se han visto afectados por el cierre inesperado de la frontera en un 80%.

Figura N°15 Efecto negativo

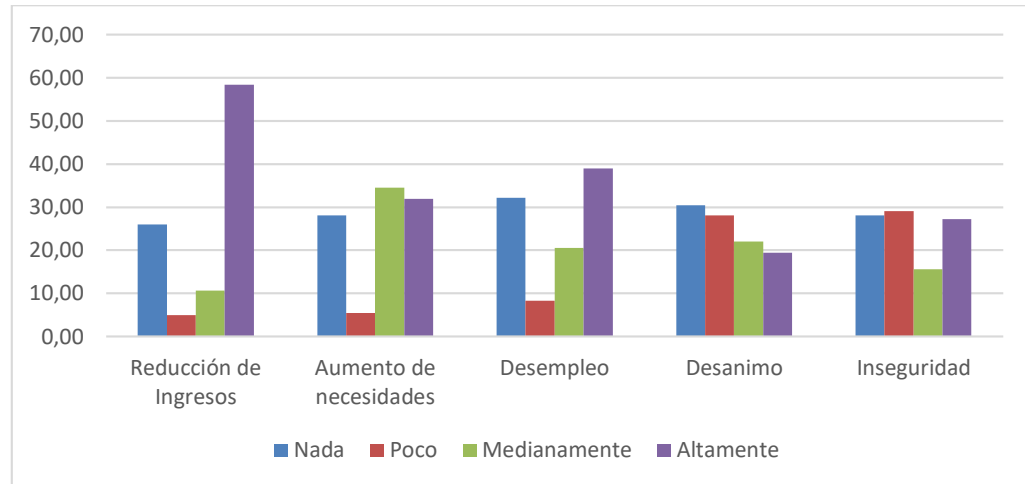
Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, en cuanto a vínculos de nacionalidad con Venezuela se encuentra en primer lugar el barrio Santander seguido de La parada, Antonio Nariño, San Gregorio, y por último 20 de julio. En total un 15% poseen nacionalidad venezolana.

Figura N° 16 Nacionalidad Venezolana

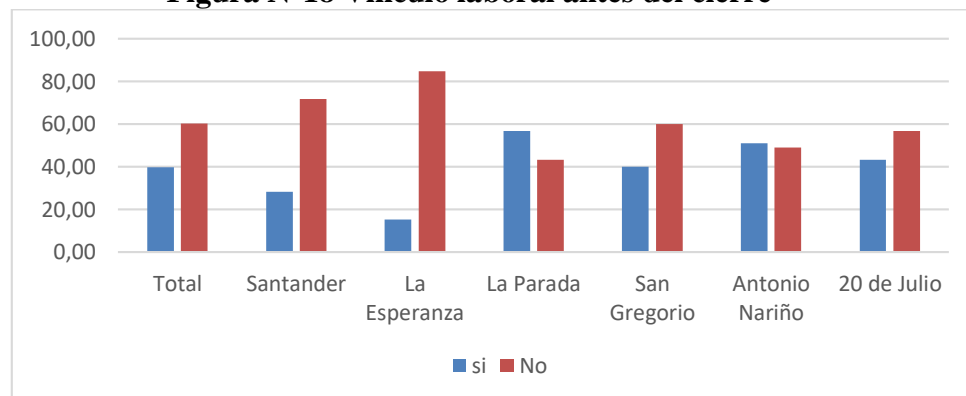
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestra que variables han sido más afectadas en los habitantes tras el cierre de la frontera: ingresos, aumento del desempleo, así como de las necesidades básicas, acompañado del desánimo e inseguridad.

Figura N°17 Variables altamente afectadas

Fuente: Elaboración propia

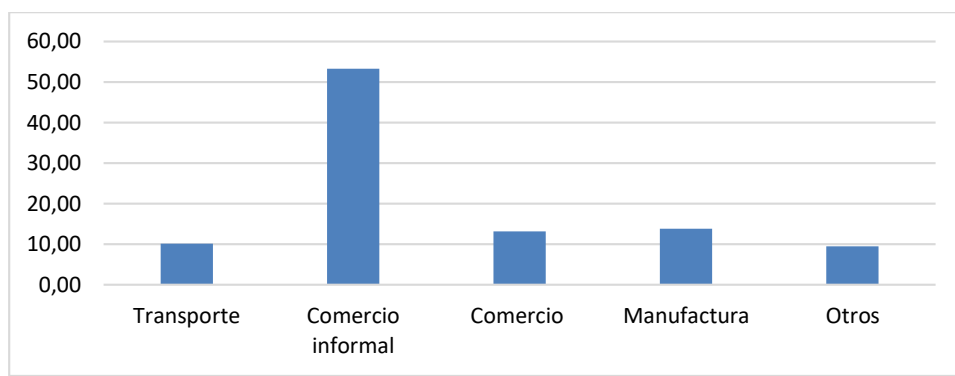
Conforme al anterior escenario, es importante detallar que, existía un alto grado de vínculo laboral con San Antonio del Táchira, principalmente en la Parada, Antonio Nariño, San Gregorio, y 20 de julio. En menor medida Santander y La esperanza en este último barrio se destaca al aplicar el instrumento se hallan un gran número de casa deshabitadas a causa de la difícil situación manifestada por los vecinos, es decir que el bajo porcentaje de dependencia puede explicarse por la migración en busca de mejores oportunidades de los más afectados.

Figura N°18 Vínculo laboral antes del cierre

Fuente: Elaboración propia

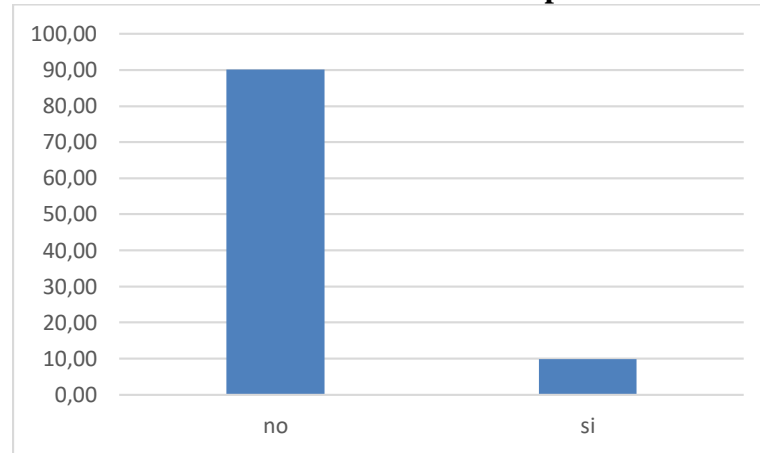
En este sentido este vínculo laboral tiene mayor significancia 50% es el comercio informal (alimentos, hidrocarburos, medicamentos), en segundo lugar, los sectores donde los Rosarienses encontraban oportunidad de ocupación en el vecino país encontramos el sector de manufactura, seguido del transporte, entre los otros se destaca el sector industrial (ver figura 19).

Figura N°19 Ocupación antes del cierre



Fuente: Elaboración propia

Se observa un comportamiento diferente en relación al vínculo laboral en el barrio Santander y La esperanza. En este sentido, es imperativo anotar que en el barrio Santander el nivel de escolaridad es más alto, por lo que el nivel de dependencia es menor, por el contrario en La esperanza a pesar que los habitantes manifestaban en alto grado su indiferencia con la frontera y su poca dependencia, de igual forma en este se observa al momento del trabajo de capo una alta desocupación de casas y los vecinos comentan que los niveles de migración se debía a la situación difícil en el municipio a razón del cierre de la frontera.

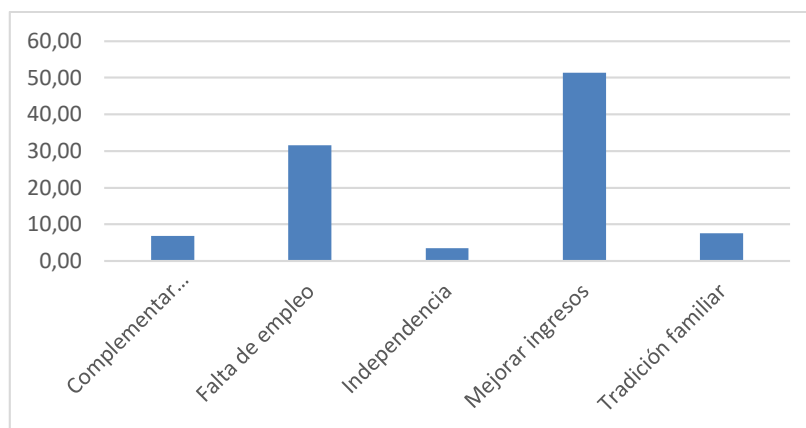
Figura N° 20 Mantienen vínculo laboral después del cierre

Fuente: Elaboración propia

En contraposición algunos habitantes manifiestan tener aún algún vínculo laboral con el vecino país un 10% de los habitantes. En este sentido, son habitantes que claramente ven reducidos sus ingresos ante la actual coyuntura fronteriza que está acompañada de una depreciación significativa del Bolívar y una inflación desbordada en el vecino país, sumado a esto la escasez de productos básicos lo que reduce su poder adquisitivo en tanto en Venezuela como en Colombia en este a razón del tipo de cambio negativo viéndose deteriorada su calidad de vida y aumento de sus necesidades. Por el contrario el 90% manifiestan no tenerlo, pero aquí debemos contrastar con la figura 18 donde el 40% tenía un vínculo laboral del cual sólo queda un 10% por lo que el 30% quedó desempleado después del cierre de la frontera.

Cabe destacar que la justificación del vínculo laboral se destaca en primer lugar mejorar ingresos ya que se empleaban más fácil lo que les permitían obtener una entrada que contribuían a las necesidades del hogar ya que realizaban las compras de bienes del lado venezolano, ganaban en bolívares gastaban en bolívares. Asimismo, la falta de empleo local, y por tradición familiar (ver gráfica 21).

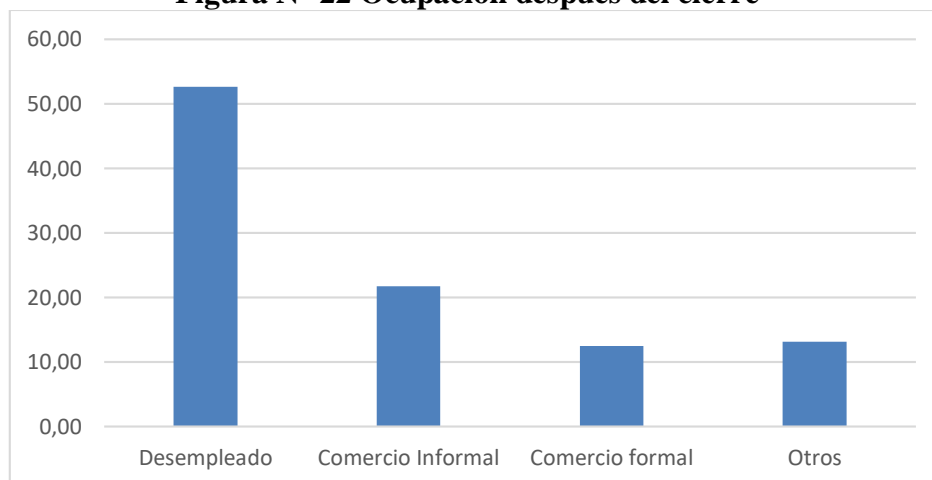
Figura N° 21 Justificación vínculo laboral pre cierre



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, es importante conocer a que se dedican los habitantes que dependían del vecino país después del cierre fronterizo, en la figura N° 22, nos muestra como consecuencia el desempleo. Este resultado se corrobora con el trabajo de campo realizado en los seis barrios en donde se observó una alta desocupación, compuesta en los rangos de 18-40. Además, una quinta parte de las personas que se encuentran ocupadas, lo hacen en la informalidad.

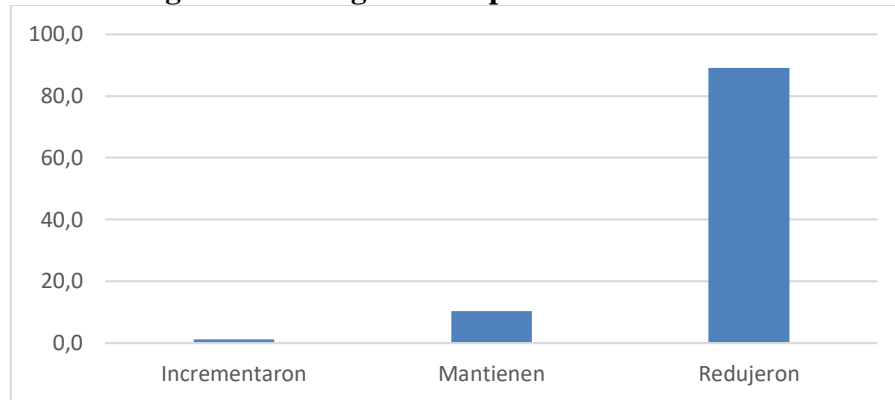
Figura N° 22 Ocupación después del cierre



Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, del cierre abrupto, como se menciona líneas arriba castigó de manera bastante considerable, sus ingresos.

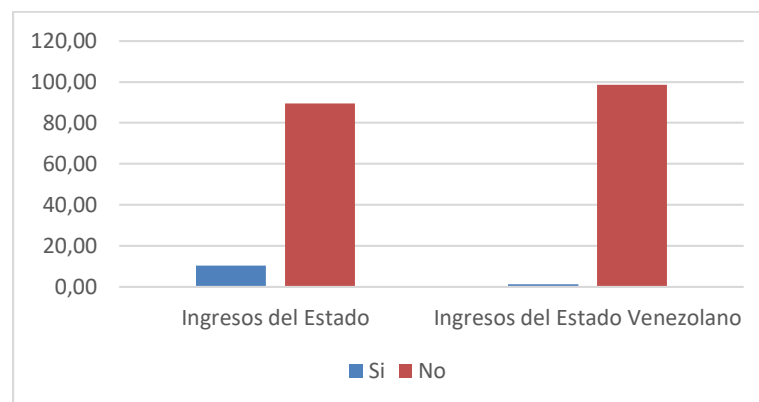
Figura N° 23 Ingresos después del cierre



Fuente: Elaboración propia

Ante esta situación desfavorable se consulta a los habitantes si perciben algún ingreso adicional proveniente tanto del Estado colombiano y/o venezolano así:

Figura N°24 Recepción de Ingresos del Estado



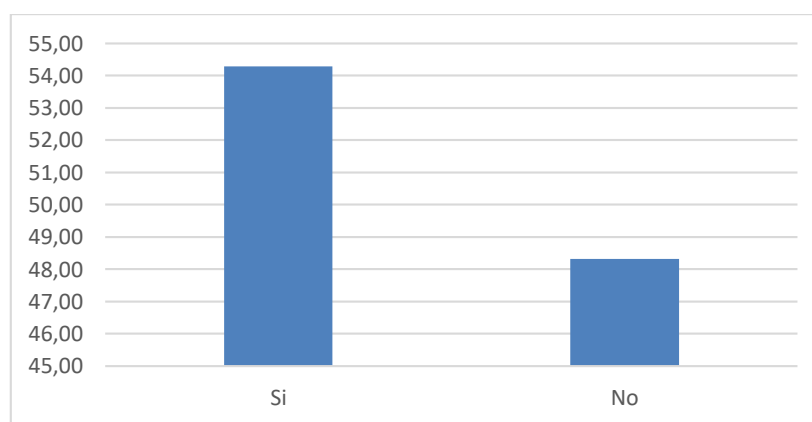
Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de los habitantes no cuentan con algún tipo de ingreso proveniente del Estado colombiano, en tanto el 10% que sí lo recibe, se trata de

asistencia monetaria como familias en acción, y adulto mayor. Por el lado venezolano es insignificante la porción de la población que perciben ingresos por parte del gobierno venezolano.

De otra parte, con respecto a la inestabilidad del tipo de cambio (pesos/bolívares) se encuentra dividida en igual proporción entre los que sí les afecta y los que no. El 54% manifiesta que les afecta, y por el contrario un poco más de la cuarta parte dice que no lo afecta. Los dos escenarios son reales el primero por la dependencia laboral aún existente, así como el vínculo familiar y de vecindad en un entorno fronterizo una mala situación económica de alguno de los dos lados se ve reflejado en el lado contiguo; sin embargo al ganar bolívares se gasta en bolívares por la depreciación del mismo lo que impide cambiarlo por pesos y comprar del lado venezolano y por el otro lado la pérdida de vínculos en gran medida informales con el vecino país tras la crisis ha reducido la ocupación espontánea lo que ha hecho que los habitantes opten por migrar a otras ciudades como mencionábamos líneas arriba adicionado a esto la falta de alternativas locales (Ver figura N°25).

Figura N°25 Efecto inestabilidad TC (pesos/bolívares)

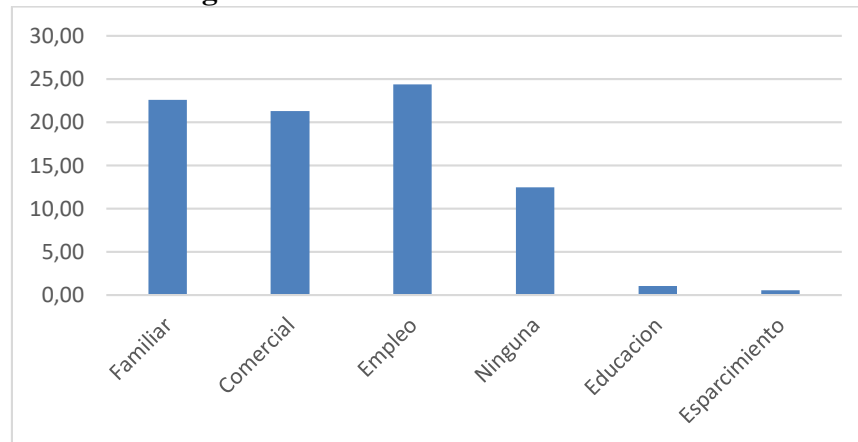


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al vínculo más importante de los Rosarienses con el vecino país se muestra un equilibrio entre el empleo, el vínculo familiar y comercial. Esto evidencia

la complementariedad existente entre los dos países, sobrepasan el ámbito meramente comercial.

Figura N° 26 Vínculo más fuerte

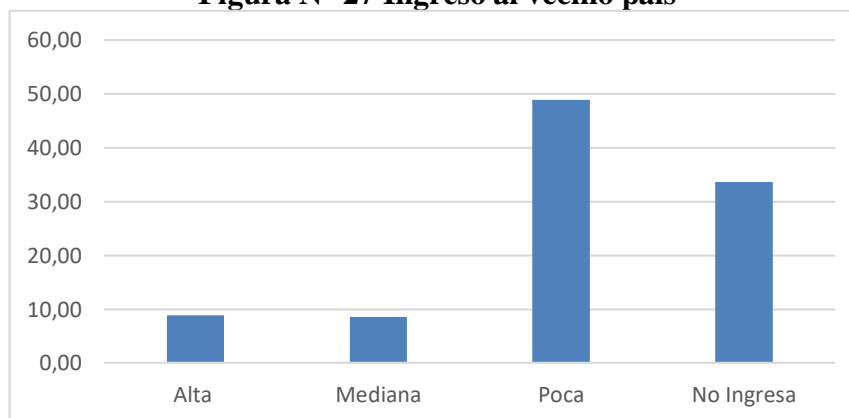


Fuente: Elaboración propia

En relación con lo descrito el drástico cambio en los vínculos entre los dos países la mayoría de los Rosarienses manifiestan que el cierre fronterizo respondió a una decisión política (ver anexo N°8).

Asimismo, estos efectos han generado que el ingreso al país vecino se haya reducido sustancialmente.

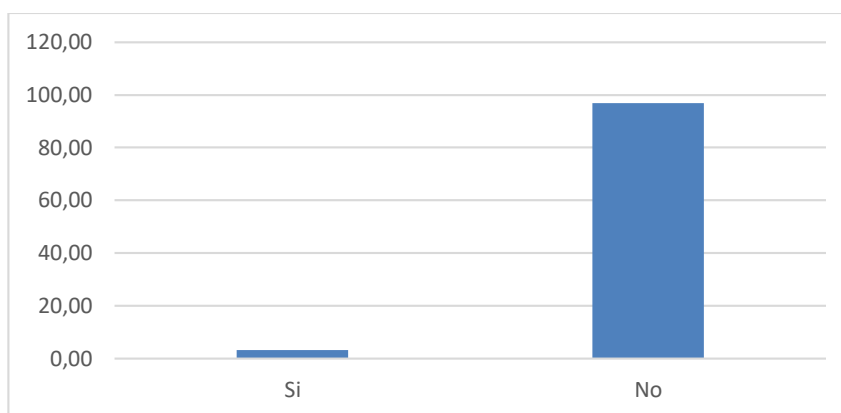
Figura N° 27 Ingreso al vecino país



Fuente: Elaboración propia

Ante la difícil coyuntura la población manifiesta que no han sido beneficiaria de ayuda económica y humanitaria por medio de un programa para mitigar los efectos del cierre fronterizo.

Figura N° 28 Beneficios económicos y humanitarios



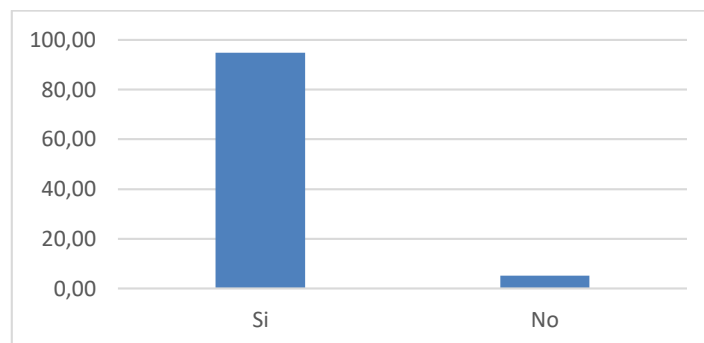
Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, de acuerdo al seguimiento de la coyuntura a partir del 21 de agosto de 2015, se declara por parte de los alcaldes de Cúcuta Villa del Rosario y San Puerto Santander la situación de calamidad pública en sus territorios. De acuerdo a ello, a Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (NGRD) presentan un informe en donde muestra el contexto de la emergencia, y la respuesta por parte del Estado a la misma. En este informe, se describe una amplia oferta institucional para dar respuesta a la emergencia humanitaria generada por esta situación de manera integral. Esta oferta comprendió la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia AHE, alojamiento temporal, acceso a servicios de salud, acceso a educación y capacitación, generación de empleos, subsidios de arriendo, atención amonores, verificación consular, identificación, trabajo, entre otros, con el fin de brindar a los connacionales las condiciones necesarias para rehacer su vida de regreso en el país.

El balance después de tres meses de 22.226 personas registradas, 6.129 fueron atendidas en albergues temporales, 4.204 recibieron apoyo para su traslado al interior del país, 319 familia recibieron apoyo para el envío de sus enseres a su vivienda, más

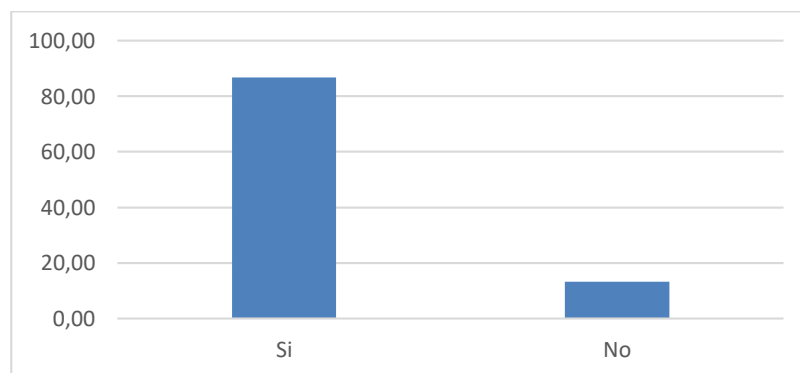
de 4.000 familias han hecho efectivo su subsidios de arriendo, se entregaron 20.773 kits de Ayuda Humanitaria de Emergencia, se expidieron más de 5.000 documentos de identificación, se expidieron 157 cédulas de extranjería, se escolarizaron 781 menores, se ubicaron laboralmente 1.568 personas Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (NGRD, 2015). Por tanto, la atención estuvo dirigida a la población deportada. Vale destacar que los habitantes del municipio de Villa del Rosario consultados manifiestan inconformidad por la atención prestada, la no inclusión de esta asistencia y el olvido por parte del Estado. Asimismo, los Rosarienses manifiestan en un 95% que el cierre fronterizo afecta del desarrollo económico de Villa del Rosario. Así como a las tradiciones y costumbres propias de la frontera (ver figura 29-30).

Figura N° 29 Afecta el desarrollo económico de VR



Fuente: Elaboración propia

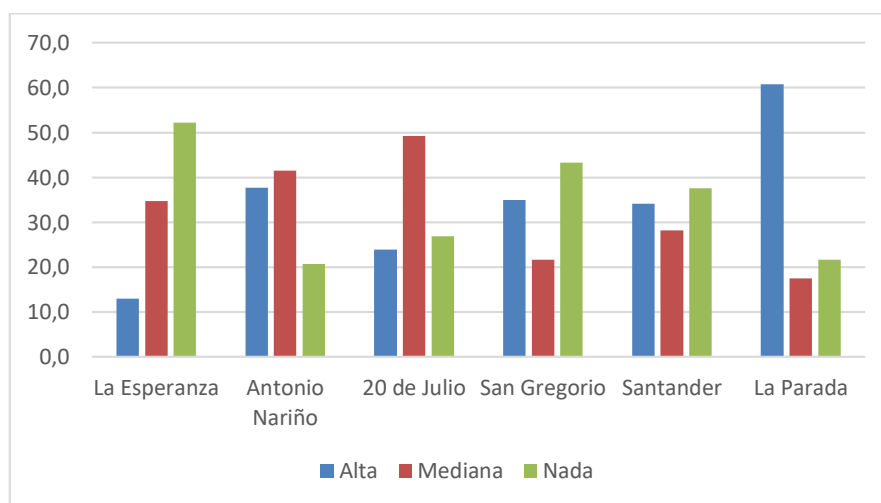
Figura N° 30 Efecto costumbres y tradiciones



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido se observa que la población objeto de estudio tenía un alto nivel de dependencia con el vecino país las cuales han sufrido transformaciones que han alterado la cotidianidad y calidad de vida de los Rosarienses. Con relación a esto los habitantes indican tener una alta dependencia principalmente en La Parada, Antonio Nariño, San Gregorio, en un menor grado el barrio Santander, y La esperanza.

Figura N°31 Grado de dependencia



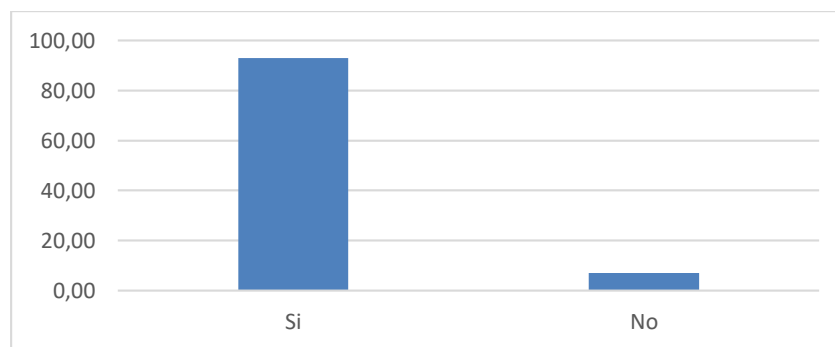
Fuente: Elaboración propia

Asimismo, este fenómeno de cierre fronterizo inesperado ha generado en los habitantes una fuerte disyuntiva en relación a la frontera entre considerarla como una fortaleza y oportunidad o por el contrario en una amenaza y debilidad:

Figura N°32 FO/DA

Fuente: Elaboración propia

Claramente quienes fueron afectados tras el cierre la considera como una amenaza y debilidad ya que se coarta la dinámica natural de la frontera, los encuestados manifiestan que antes cuando estaba abierta tenían la posibilidad de comerciar diferentes bienes y ocuparse en el comercio, en servicios, industria ahora no les ofrece este abanico de quehaceres espontaneas y por el contrario un 59% consideran que aún pese a la difícil situación sigue siendo una fortaleza porque aún tienen un vínculo informal con la frontera y es su única alternativa de percepción de ingresos. Sin embargo, las dos posiciones convergen en el deseo de apertura por completo de la frontera.

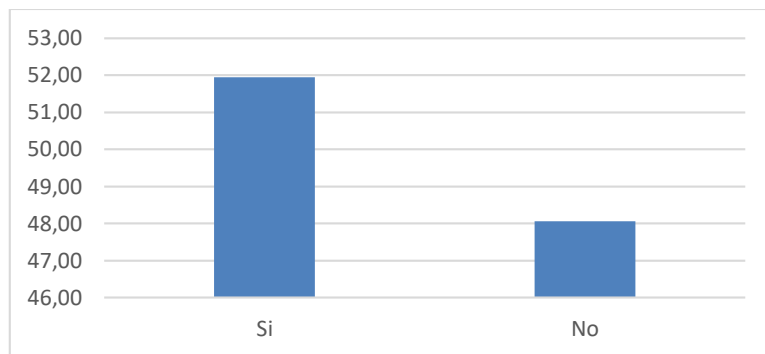
Figura N°33 Anhelan apertura de la frontera

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la consulta sobre el interés en vincularse a asesorías y capacitaciones para ser parte de negocios productivos locales como alternativa para

reducir la dependencia y propiciar un desarrollo local a través del desarrollo de las capacidades de los habitantes Rosarienses la disposición fue positiva en la mitad de la población.

Figura N°34 Interés en capacitarse



Fuente: Elaboración propia

Quienes manifestaron no tener disposición a capacitarse aducen como razón a la negativa, el hecho, de ser padres de familia que no pueden destinar un tiempo en meses o años a capacitarse porque quién se encargaría de abastecer las necesidades de la familia.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Partiendo de los resultados se corrobora que el cierre de la frontera Colombo-venezolana afectó negativamente a los habitantes de Villa del Rosario. Destacándose el barrio La Parada, seguido de los demás. Esto se explica por las fuertes interacciones históricas transfronterizas: económicas, culturales, las relaciones familiares y sociales tal como lo describen en el marco teórico Anderson y Gerber (2016), Gonzales y Galeano, (2014). Asimismo, Pabón, Arenas, y Sepúlveda (2014) destacan los vínculos históricos, que están profundamente arraigados en sus habitantes complementando la economía, unión familiar, educación y el vivir de un lado u otro de la frontera configurando una integración espontánea entre las regiones fronterizas colombo venezolanas. Por tanto, conlleva el aumento del flujo de personas y bienes entre los dos países permitiendo la complementariedad es así como surge el concepto de fronteras “vivas” que son nada más que el grupo de personas que habitan en las zonas de frontera, convirtiéndose en herramienta importante para el intercambio y la integración con países vecinos y sirviendo como miradores de la integridad territorial.

Entre los vínculos más intensos con el vecino país se destaca en primer lugar el vínculo laboral principalmente de La Parada, San Gregorio, Antonio Nariño, 20 de Julio, Santander y en menor grado La esperanza, el vínculo para los seis sectores es de un 40% . Esta alta dependencia se enmarca en un escenario macroeconómico poco alentador de la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana. En cuanto al desempleo es bastante representativo, asimismo, la ciudad encabeza a nivel nacional lo índices de informalidad y para este año se ubica por encima de la media nacional. Este escenario macroeconómico se refleja en los habitantes de frontera que buscan otras alternativas a la hora de poder trabajar y obtener ingresos para suplir sus necesidades básicas, es allí donde la frontera es un camino al rebusque. Es importante recordar la caracterización de los habitantes de frontera líneas arriba deficiente escolaridad, estrato 1 y 2. Ante el cierre fronterizo la alternativa “frontera” como una válvula de

escape se reduce significativamente, convirtiendo este escenario dinámico en uno desolado y poco esperanzador para los habitantes fronterizos. (Sánchez, 2014) describe como se promulga desde el Gobierno Nacional la “emergencia económica”, en la región, acompañada de medidas cortoplacista exención del IVA y del impuesto de renta, que son un paliativo a la compleja situación. Es importante dejar claro que estos problemas regionales son estructurales y el cierre fronterizo es una coyuntura que lo agudiza.

(Barrera, 1989) describe que las poblaciones fronterizas sufren el encarecimiento del nivel de vida, lo que se corrobora con los resultados al perder su empleo se reduce los ingresos, aumentan sus necesidades un efecto dominó conllevando a una recesión económica. Claramente, ante el cierre de la frontera obstruyeron el libre desenvolvimiento de las fábricas, los negocios, las empresas, quienes empleaban a la población local ya que había un vínculo directo y significativo con el vecino país, a esto se le agrega que muchos de los habitantes eran trabajadores informales que comerciaban bienes e hidrocarburos de uno y otro lado. Esta es la razón de que la informalidad no aumente, no hay empleos formales siempre se ha vivido dependiente de la economía sumergida (Avendaño, 2013). Adicional algunos habitantes que manifiestan tener aún el vínculo laboral ven reducir su poder de compra al ver depreciarse el bolívar como consecuencia de la inflación desbordada en el vecino país.

Asimismo, se encuentra efectos adicionales que no han sido referidos como el incremento en el desánimo a causa de la desocupación sostenida, por ende carencia de ingresos lo que lesiona uno de los derechos fundamentales de tener un trabajo digno para los habitantes fronterizos quienes manifiestan la difícil situación que han vivido por dos años desde el cierre así como la indiferencia por parte del Estado colombiano.

Además, el aumento de la inseguridad, en razón de la marcada ilegalidad en la zona, que en la actualidad tienden a expandirse como una red controlada por los

grupos irregulares, situación que ha sido admitida por la institucionalidad de ambos Estados, (Fernández, 2014).

Adicionalmente, en Villa del Rosario se evidencia la escasa participación de los habitantes en la recepción de transferencias monetarias a través de programas sociales del Estado, aun cuando el potencial descrito en la generalidades del municipio es significativo su asignación real es mínima.

Por lo tanto, en las zonas de frontera no se debe desconocer sus dinámicas y particularidades. Es imperativo que haya atención por parte de los dos Estados de los dos países donde se retome los procesos de integración y lograr el desarrollo de la frontera como lo manifiesta (Castro, 2013) en donde se plantea una unión y consolidación de la integración formal y la integración espontánea de mayor significancia visto por los lugareños como algo natural. Este escenario es propicio para la ejecución de planes y proyectos que impulsen su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada. Donde se sustituyan los eventos que altera el modo de vida, la dinámica y la relación de los habitantes de la frontera y ocasionan consecuencias como la destrucción del comercio binacional el incremento de la inseguridad que tienen fuerte incidencia en el modus vivendi, la separación de familias, la pérdida del empleo y de los mecanismos de integración y la siembra de desconfianza e incertidumbre (Belandria, 2016).

Los Rosarienses manifiestan que han sido alteradas sus tradiciones y costumbres y cotidianidad como ciudadanos fronterizos en un 86%, Sin embargo, en relación con esto Bustamante y Chacón (2013) los estudios de la frontera colombo-venezolana y de la región de Táchira Norte de Santander en particular han confirmado dinámicas económicas, sociales y políticas propias, de igual manera poco se ha avanzado en la búsqueda de razones o de percepciones comunes, de identidad regional y fronteriza particular como objeto de estudio a través de la identidad nacional, personal, fronteriza, valores histórico culturales. Tras el análisis se obtiene que hay multiplicidad de identidades, en donde la identidad fronteriza convive con la

identidad nacional y personal. De igual forma hay una interculturalidad dada por los lazos de consanguinidad, las relaciones de parentesco y sociales en general a través de costumbres, gustos y valores del uno y otro lado los cuales van creando símbolos particulares de esta frontera y desligan a sus nacionales un poco del centro.

Asimismo, la percepción obtenida por parte de los habitantes Rosarienses en cuanto a la razón de cierre fronterizo fue clara y concisa la responsabilidad se la adjudican en un 70% al ámbito político, es decir una decisión de Estado. Esta apreciación concuerda con la definición de la crisis fronteriza en un entorno de securitización, en la diferencias políticas de disímiles entre los dos Estados en donde hubo gran divergencia y amenazas continuas de un lado y otro Gonzales y Galeano, (2014). Igualmente (Tickner, 2005) detalla que la “seguridad” tiene un extenso debate desde finales de la guerra fría, sin embargo desde una perspectiva tradicional la idea de seguridad equivale a la protección nacional o de Estado ante posibles embestidas externas, el carácter militar de las amenazas a la seguridad, por su parte desde la Escuela de Copenhagen se argumenta que el poder de la seguridad radica en su uso como discurso político por tanto, los problemas de seguridad debe analizar las formas en que las elites políticas definen o identifican temas específicos como problemas de seguridad.

Por lo tanto, cada Estado tiene su estrategia. Por un lado Estados enmarcados en la territorialidad junto con ideas arraigadas del interés nacional como China, Korea del Norte, y del Sur Venezuela típicos del sistema internacional de Westfalia, quienes securitizan en función de la existencia de amenazas externas a su soberanía y seguridad y otros Estados postmodernos principalmente los europeos, se caracterizan por la creciente irrelevancia a las fronteras geográficas, erosión de la distinción entre asuntos domésticos e internacionales, así como el rechazo de la fuerza para resolver diferencias.

Asimismo, desde las RI, la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela se enmarca el realismo tradicional como enfoque, el cual plantea la afirmación del

Estado como forma de organización política y social por antonomasia; (Arenal, 1993). En donde el énfasis situado en el poder y la seguridad ha pasado por alto la agenda binacional y ha afectado a un número importante de actores internacionales. Los teóricos de R.I han argumentado que se puede analizar a los Estados como si estos quisieran una única cosa: mayor seguridad. Y como se expone líneas arriba, la decisión unilateral del cierre de la frontera común con Colombia por parte del gobierno Venezolano se sustenta en proteger una seguridad altamente amenazada.

Con base en lo anterior, se muestra un rechazo al radical realismo y su escepticismo sobre la cooperación fuera de la política internacional del poder. Desde la teoría de la dependencia se amplían la visión estadocéntrica de las R. I e introducen la interdependencia como la relación de dependencia mutua fundada en costo compartidos simétricos o asimétricos entre las partes. Es decir, una relación entre dos o más unidades, el bienestar, el comportamiento y la identidad entre las partes son afectados o dependen del comportamiento de otras unidades. Es así, como en un mundo cada vez más interdependiente, las teorizaciones basadas en la preponderancia del Estado-nación eran juzgadas insuficientes para describir y explicar la realidad internacional.

Es importante reconocer que la dependencia espontanea e histórica entre los dos países configuran una identidad propia, la cual es perturbada por el cierre fronterizo. Ante la alta dependencia existente se afectado el desarrollo local de Villa del Rosario y a su vez el fronterizo. (Fuentes, 2004) describe el desarrollo económico local como un proceso inducido, se considera como un proceso en el cual se organizan el gobierno local, los empresarios y la sociedad civil para promover el crecimiento económico de un área geográfica específica con el objetivo de incrementar el nivel de vida de la población. Sin embargo, no se deja de lado la relevancia que mantienen los agentes y factores externos al territorio en el proceso de desarrollo local. Asimismo, es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganizaciones económicas causadas por la ausencia industrial buscan repercutir en el desarrollo económico local, generando sinergias positivas para la comunidad.

Por lo tanto, la calidad de vida depende de las condiciones y oportunidades, que el entorno natural brinda, así como de sus especificidades y potencialidades.

La configuración de un desarrollo local conllevaría a un desarrollo fronterizo que de acuerdo a lo descrito por (Hurtado, 2012) ha cobrado diversos significados dependiendo de las acciones que se adelanten en la frontera y a su vez, dependen de la concepción que se tenga de dicho territorio. Es decir, la frontera ante todo, es un espacio físico pero su significado ha estado ligado a diferentes funciones. En este sentido cuando las acciones que se pretenden generar en la frontera se limitan a reivindicar la soberanía estatal haciendo presencia institucional es porque la frontera es únicamente un mojón que delimita el territorio correspondiente a un Estado. En ese sentido, el desarrollo fronterizo se reduce a generar presencia estatal en el territorio periférico para reclamar y defender la soberanía nacional, sin importar las dinámicas sociales, económicas ni culturales que se den en la frontera.

Por el contrario, (Ramírez, 2011) describe que cuando la concepción de frontera parte de un significado socioeconómico, siendo esta un lugar donde ocurren diferentes interacciones entre dos países vecinos, el desarrollo fronterizo se enfocará en añadir estas dinámicas económicas fronterizas a los espacios nacionales, para generar un beneficio en todo el territorio. Entonces, no tendrían lugar planes a nivel central que omitirán las especificidades del nivel local fronterizo para priorizar el desarrollo general del país. En un caso excepcional podría ocurrir que se tuviera este enfoque fronterizo pero se prescindiera de la idea de generar una reivindicación de soberanía territorial frente al otro país; en este caso las estrategias de desarrollo fronterizo podrían considerar planes binacionales, establecidos desde el nivel central que potenciaran las dinámicas entre las zonas fronterizas y se daría un engranaje colectivo lo que conllevaría a que los habitantes de la frontera contarán con una vida más digna y justa.

CONCLUSIONES

Es necesario que el Estado colombiano así como el departamental y municipal reconozcan los diferentes fenómenos y particularidades de las zonas fronterizas y se asuma su responsabilidad directa de las diversas problemáticas que se desarrollan sobre ellas. Al no ser reconocidas no se asume desde el centro, por tanto, se dejan a la deriva de su propia dinámica que seguirá sostenido en el tiempo. Por tanto debe suprimirse la visión Estado céntrica de las políticas públicas y lograr un desarrollo más equilibrado donde se tenga en cuenta los diversos actores de la sociedad civil, pasando a una visión sociocéntrica.

Se requiere unir los lazos diplomáticos entre los dos países independientemente de la divergencia en el sistema político. Debe primar los espacios de unión de cooperación y vecindad por un beneficio común: el bienestar de la población de la frontera de lado y lado sobre el político y de securitización.

Villa del Rosario necesita políticas públicas que fortalezcan la educación, brinden oportunidades de empleo, de emprendimientos. Asimismo, se promuevan valores ciudadanos de honestidad, legalidad y formalidad, con el fin de transformar la cultura del rebusque y facilismo y por el contrario prime la cultura ciudadana.

Es imperativo, de igual manera mejorar la condiciones macroeconómicas en el departamento, es decir revertir los problemas estructurales en la región como los son el desempleo e informalidad, los cuales impiden el desarrollo local y por ende el fronterizo.

Se debe fortalecer y aplicar la ley de fronteras para todas las zonas fronterizas teniendo sus especificidades y particularidades. Asimismo, es necesario que las instituciones educativas impartan la cátedra de Economía de la Frontera donde sean reconocidos y analizados los vínculos históricos así como los diversos fenómenos inmersos en la frontera.

Referencias Bibliográficas

Aceves, V. (2014). “Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas”. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747302007> . [Consulta: 2016, octubre, 15].

Anderson, J. – Kerber, J. (2016). “The US-Mexico Border Human Development Index, 1990-2010 <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/08865655.2016.1195707>”. Disponible: <http://DX.DOI.ORG/10.1080/08865655.2016.1195707>. [Consulta: 2017, agosto, 13]

Amnistía internacional, (2015). “Crisis de refugiados: El cierre de las fronteras de los Balcanes deja a miles de personas separadas y varadas en Grecia”. Disponible: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/11/refugee-crisis-balkans-border-blocks-leave-thousands-segregated-and-stranded-in-greece/>. [Consulta: 2016, noviembre 20]

Albornoz, A. (2016). “Contrabando y conflictividad social en la Frontera Táchira norte de Santander”. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/543/54351091006.pdf>. [Consulta: 2017, septiembre 1]

Arenal, C. (1981). “Poder y relaciones internacionales: un análisis conceptual”, *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, pp. 501-514.

Arenal, C. (1993). “Introducción a las Relaciones Internacionales”. Tecnos, Madrid p.28.

Arenal, C. (2003). “La Nueva sociedad Mundial y las Nuevas Realidades Internacionales: Un reto para la teoría y la política”. Disponible: http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2003/2003_1.pdf. [Consulta: 2017, junio 6]

ACNUR, (2016). “Las medidas de la Unión Europea ante el desafío fronterizo en la crisis de los refugiados”. Disponible: http://euroefe.euractiv.es/5533_dosieres/3735788_las-medidas-de-la-union-europea-ante-el-desafio-fronterizo-en-la-crisis-de-los-refugiados.html. [Consulta: 2016, julio 18]

Angulo, L. (2000). “Metodología cuantitativa” Disponible: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html. [Consulta: 2016, noviembre 18]

Avendaño, R. – Paz, M. (2013) “Rebusque y Mendicidad: Muestra de desigualdad y Pobreza en Cúcuta Norte de Santander”. Disponible: <http://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/2072>. [Consulta: 2017, julio 28]

Barbé, E. (1995). Relaciones Internacionales. Tecnos, Madrid.

Becerra L, Francisco A, Pino A, Jesús R. (2005). “Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. Economía, Sociedad y Territorio”. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101705>. [Consulta: 27 de enero de 2016]

Barrera, C. (1989). “El "Paquetazo" Venezolano y la Frontera Colombiana”. Disponible: <http://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/colombiaint5.1989.01>. [Consulta: 2017, septiembre 01]

Bello, M. E (2014). “Fronteras y Límites: Aspectos teóricos conceptuales” Material de apoyo docente producido para los estudiantes de la cátedra Historia y Evolución de los Límites y las Fronteras, de la Maestría en Fronteras e Integración. Universidad de los Andes Táchira- Venezuela, Centro de Estudios de Fronteras e Integración “Dr. José Manuel Briceño Monzillo”.

Belandria, M. (2016). “Frontera cerrada- consecuencias y perspectivas”. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/543/54351091008/>. [Consulta: 2017, agosto 25]

Bernal, T. (2000). “Metodología de la Investigación para Economía y Administración” pág. 111.

Berti, G. (2012). “El capital social como recurso humanitario de la frontera Táchira - Norte de Santander”. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/543/54332636003.pdf>. [Consulta: 2017, septiembre 1].

Boisier, S. (1997). “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en Revista Eure, N° 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile p.1).

Boisier, S. (1999). “Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?”. Disponible: http://www.flacoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdfhttp://www.usp.br/prolam/downloads/2006_2_5.pdf. [Consulta: 2016, septiembre 6].

Bustamante, A. M. (2004). “Participación de los actores políticos y sociales en la frontera Táchira-Norte de Santander y en la integración andina”. Disponible:<http://200.74.222.178/index.php/espacio/article/view/2113/2114> [Consulta: 2016, Octubre 18]

Bustamante, A. M. (2006). “La Supranacionalidad y la Descentralización Infranacional en la Comunidad Andina. Decisión 501 en la Frontera Colombia – Venezuela”. Disponible: http://www.usp.br/prolam/downloads/2006_2_5.pdf [Consulta: 2014, julio 6].

Bustamante A. M – Chacón G. (2013). “Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia)”. Disponible: <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8389>. [Consulta: 2017, Agosto 5]

Briscoe, I. (2008) “Conflictos en la frontera: Las nuevas zonas calientes en América Latina. Disponible: http://fride.org/descarga/COM_Bordelands_Americas_ESP_jul08.pdf. [Consulta: 2017, enero 16]

Briceño, M. (1982). “Nuestras fronteras con Colombia” p. 3 Reseña histórica, UPULA

Briceño, M. (1992). “Venezuela y sus fronteras con Colombia”. ULA-Mérida.

Briceño, M. (2009). “Venezuela y Colombia: dimensiones de una crisis diplomática, sus repercusiones en las fronteras y la integración”. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/543/54315984004/> [consulta: 2016, junio 12]

Canalrefugiadxs, (2016). “Ruta de los Balcanes”. Disponible: <https://storify.com/canalrefugiadxs/ruta-de-los-balcanes>”. [Consulta: 2016, noviembre 24]

Castro, N. (2013). “Caracterización del fenómeno de regionalización en zonas de Frontera. El caso de la configuración urbana Cúcuta-Ureña en Los límites entre Venezuela y Colombia entre los años 1859 y 2010 A raíz del tratado suscrito por ambas partes: tratado de Tonchalá (1959)”. Disponible: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4762/1010186405-2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y> . [Consulta: 2016, septiembre 5]

Castro, C. - Lineros, G. (2005). “El fenómeno del contrabando de combustible y su impacto en la región de frontera Colombo-Venezolana (2001-2005)”. Tesis de grado Universidad Industrial de Santander UIS. Disponible:

<http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/8225/2/119606.pdf> [Consulta: 2016, junio 12]

Ceballos, M. - Suarez, A. (2005). “Percepciones y dimensiones de la crisis humanitaria y de derechos humanos en Colombia”. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206004> . [Consulta: 2016, noviembre 16]

CEPAL, (2008). “Cuatro temas centrales en torno a la Migración internacional, derechos humanos y desarrollo”. Disponible:<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/24012/LCG2490.pdf>. [Consulta: 2017, agosto8]

Cerda, G. (1993). “Los elementos de la investigación como reconocerlos diseñarlos y construirlos”, p.71. Disponible:<https://es.scribd.com/doc/52701260/Cerda-Hugo-Elementos-de-la-investigacion>. [Consulta: 2017, agosto 12]

CENDES – CIDER, (1991). Relaciones fronterizas entre los países del Pacto Andino. Cuadernos del Cendes, Colección Luis Lander, Caracas 1991 p. 64-88.

Constitución Política de Colombia 1991. Disponible: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-11/capitulo-1/articulo-289>. [Consulta: 2017, agosto 25]

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Disponible: www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf. [Consulta: 2017, agosto 25]

Cordero, A. (2014). “Interdependencia compleja. Cuatro enfoques teóricos de la cooperación internacional de los gobiernos Subnacionales”. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rcsl/v4n7/v4n7a12.pdf>. [Consulta: 2016, Noviembre15]

DANE, (2015). Boletín técnico “Pobreza Monetaria 2015”. Disponible: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2015/NSantander_Pobreza_2015.pdf. [Consulta: 2017, enero 15]

Delgado, G. (2015). “Consecuencias del contrabando de gasolina en la frontera colombo -venezolana durante el año 2014”. Disponible: http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13826/2/Trabajo_terminado.pdf. [Consulta: 2017, agosto 20]

Del Valle, A. (2016). “Los refugiados, las fronteras exteriores, y la evolución del concepto de frontera internacional”. Disponible: <http://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/18832>. [Consulta: 2017, agosto 25]

Documento CONPES 3805 (2014). Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. “Prosperidad para las Fronteras de Colombia”. Disponible: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/conpes_3805_fronteras.pdf.

[Consulta: 2017, mayo 20]

Dorfman, A. (2015). “Contrabando: pasar es la respuesta a la existencia de una frontera, burlar es el acto simétrico al control”. Disponible: www.redalyc.org/articulo.oa?id=54343963004. [Consulta: 2016, octubre 10].

DNP, (2017). “Ficha de caracterización territorial Villa de Rosario”. Disponible: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Characterizacion-Regional.aspx>. [Consulta: 2017, junio 10].

El mundo, El Espectador, CNN, (2015) “Miles de cubanos, varados entre Costa Rica y Nicaragua; Centroamérica culpa a EE.UU”. Disponible: <http://cnnespanol.cnn.com/2015/11/17/miles-de-cubanos-varados-entre-costa-rica-y-nicaragua> ; <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/centroamerica-culpa-eeuu-de-crisis-migratoria-articulo-631668>;

<http://cnnespanol.cnn.com/2015/11/17/miles-de-cubanos-varados-entre-costa-rica-y-nicaragua/>. [Consulta: 2016, julio 18]

Fernández, A. (2014). “Dinámicas fronterizas, una aproximación desde las políticas del gobierno colombiano para la frontera Norte de Santander-Táchira (2010-2014)”. Disponible:

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10111/1090411362-2015.pdf?sequence=8>. [Consulta: 2016, octubre 18].

Feres, J. – Mancero, X. “Informe CEPAL la medición del desarrollo humano: elementos de un debate”. Disponible: <https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER5/26.pdf>. [Consulta: 2017, octubre 18]

Fuentes, C. (2004). “Desarrollo económico en la frontera norte de México: de las políticas nacionales de fomento económico a las estrategias de desarrollo económico local”. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/282/28211507.pdf>. [Consulta: 2016, noviembre 18]

FRONTEX, (2015). “Eastern European Borders Quarterly. January-march 2015”. Disponible: <http://reliefweb.int/report/world/frontex-eastern-european-borders-quarterly-january-march-2015>. [Consulta: 2016, agosto 16]

Gelfestein, S. (2008). “La frontera un concepto múltiple, una visión diversa”. Disponible:

<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2007/2007prim/cartas4/altercom-200707.asp>. ; <http://www.voltairenet.org/article150125.html> [Consulta: 2015, septiembre 15].

Gallardo, F.- Pérez, A. (2007). “Paradiplomacia: La dimensión subnacional de las relaciones internacionales”. Diplomacia p.110.

Garduño, E. (2003) “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales” Frontera Norte, vol. 15, núm. 30, julio-diciembre, 2003, p. 6. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13603003>. [Consulta: 2017, noviembre 15]

Gonzales, R. – Galeano, H. (2014). “Las relaciones Colombia-Venezuela: límites, desgolfización y securitización, tres variables en la política exterior binacional”. Disponible:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewArticle/6655>. [Consulta: 2017, agosto 22]

Hernández, B. – Lebret, P. (2010) “La cooperación europea en materia de inmigración: el caso de España y la comunidad latinoamericana”. Disponible: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000100008 . [Consulta: 2017, agosto 10]

Hurtado, B. (2012). “Desarrollo Fronterizo: El Concepto Clave Para Las Fronteras. Integrante del Observatorio de Política y Relaciones Internacionales Colombianas OPRIC”. Disponible: <https://es.scribd.com/document/244621391/Desarrollo-Fronterizo-El-Concepto-Clave-Para-Las-Fronteras-pdf>. [Consulta: 2017, febrero 20]

Jiménez, S. A. (2013) “Estructura Económica y crecimiento en Norte de Santander, 2000-2012: Una esquiiva transformación productiva”. Disponible: http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/article/view/951/562. [Consulta: 2018, enero 25]

Jiménez, (2008). “La frontera colombo-venezolana: una sola región en una encrucijada entre dos Estados”. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/110/11002019/>. [Consulta: 2015, mayo18]

Kaldhone, G. (1990). “Frontera y su límite en su marco mundial: Una aproximación a la fronterología”. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar equinoccio.

Keohane, R. (2009). “La obra de Robert O. Keohane y la disciplina de las relaciones internacionales”. En: *Ensayos escogidos de Robert O. Keohane. Interdependencia, cooperación y globalismo*. Comp. A. Borja Tamayo. México: CIDE (Colección Estudios Internacionales CIDE).

Keohane, R. y Nye, J. (1977). “Power and Interdependence: World Politics to Transition”. Little, Brown and Company, USA p. 204.

Linares, R. - Gómez, H. (2012). “Espacio regional fronterizo y ciudad Binacional metropolitana: conceptualización y Delimitación. Caso Táchira San Cristóbal, Venezuela y Norte de Santander Cúcuta Colombia”. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/543/54335426005.pdf> . [Consulta: 2016, octubre 18]

Mearsheimer, J. (2001). “The Tragedy of Great Power Politics”. W. W. Norton, New York.

Mineducación - UP, (2014) “Caracterización Regional de Villa del Rosario”. Disponible: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home_1/recursos/noticias_2014/julio/31072014/documento_caracterizacion.pdf. [Consulta: 2016, agosto, 12]

Molina, H. (2010). “El debate interparadigmático de las relaciones internacionales 1970-1989”. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34710/1/articulo1.pdf> [consulta: 2017, julio, 12]

Morgenthau, H. (1948). *Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*. McGraw-Hill, New York.

Naciones Unidas. ONU (2011). “Informe del debate temático oficioso sobre la migración internacional y el desarrollo”. Disponible: <http://www.un.org/esa/population/migration/GA65944s.pdf>. [Consulta: 2016, agosto, 15]

Niño, M. - Albornoz, N. - Mazuera, R. - Sanjuan, N. - Orbegoso, L. - Patiño, A. - Ramírez, C. - Sánchez, M. - Torres, J. “Percepción de los habitantes de las subregiones del Norte de Santander frente al contrabando”. ISBN 9789588930602. Disponible: https://issuu.com/usimon/docs/percepci__n_de_los_habitantes_de_la . [Consulta: 2017, febrero 10]

Niño, R. (2011). “Metodología de la investigación diseño y ejecución” p. 34. Disponible:

<http://clases.ugb.edu.sv/multimedia/Victor%20Miguel%20Nino%20Rojas%20metodologia.pdf> [Consulta: 2017, septiembre, 13]

Noguera, J. (2016). La visión territorial y sostenible del desarrollo local: una perspectiva multidisciplinar. p. 25. ISBN 9788573337099 Edición digital.

Organización de las Naciones Unidas ONU (1945). “Carta de las Naciones Unidas”. Capítulo I: Propósitos y principios. Disponible: <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>. [Consulta: 2015, julio 20].

Omahe, K. (1991). “El Mundo sin Fronteras”. Madrid: McGraw-Hill editores.

“Plan Fronteras para la Prosperidad” (2014). Disponible: <https://www.cancilleria.gov.co/prosperity/presentation>. [Consulta: 2015, julio 20].

PNUD, (2014) “Perfil Productivo Villa del Rosario” https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_municipio_villa_d. [Consulta: 2017, enero 20].

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2015). “COLOMBIA: Humanitarian snapshots: Colombia – Venezuela border”. Disponible: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-crisishumanitariacolven-2015.pdf>. [Consulta: 2016, Agosto15]

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2015). “Colombia: Situación humanitaria en frontera colombo-venezolana Informe de situación No. 7(18/09/2015)”. Disponible: https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/150918_informe_de_situacion_no_7_situacion_de_frontera_final.pdf. [Consulta: 2016, febrero 18]

Oliveros, L. (2002). “El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la Integración Andina. CAN”. Disponible: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/\\$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf) [Consulta: 2016, julio 18]

Orozco, G. (2015). “El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad”. Disponible: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/el-aporte-de-la-escuela-de-copenhague-los-estudios-de-seguridad>. [Consulta: 2017, septiembre 16]

OXFAM, (2016) y 19 organizaciones humanitarias. “OXFAM advierte de que el cierre de las fronteras europeas está agravando aún más la crisis humanitaria”. Disponible: <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2016-03-17/oxfam-advierte-de-que-el-cierre-de-las-fronteras-europeas> [Consulta: 2016, Julio 16]

Pabón, J. Arenas, L. y Sepúlveda, M. (2014). “Business across borders between Colombia and Venezuela: formtrade to social conflicto”. Disponible: <http://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/3778/3326>. [Consulta: 2017, septiembre 28]

“Plan fronteras para la prosperidad” (2013). Disponible: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/informe-ejecutivo-2013-plan-fronteras-la-prosperidad.pdf>. [Consulta: 2017, enero 14]

“Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) “Para tener la ciudad que nos merecemos”. Disponible: <http://www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/64356430383236653039663635623561/version-final-plan-desarr-documento-tecnico.pdf>. [Consulta: 2017, enero 17]

“Plan de Desarrollo Municipal de Villa del Rosario (2016-2019) Unidos por Villa del Rosario”. Disponible: http://www.sisubregionalns.gov.co/files/sid_Desarrollo_territorial/PMD/Oriental/PD_M_VILLA_DEL_ROSARIO_2016-2019.pdf. [Consulta: 2017, enero 17]

Palotas, L. (2008) “Tres miradas al conflicto colombo-venezolano”. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11001905.pdf>. [Consulta: 2017, enero 24]

PNUD, (1999). “Desarrollo humano: Informe 1999”. Bogotá: Tercer mundo editores.

PNUD, (2014). “Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia”. Disponible: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>. [Consulta: 2016, octubre 18]

Ley 191 de 1995. “Disposiciones para zonas de frontera”. Disponible: http://www.creg.gov.co/html/Ncompila/htdocs/Documentos/Energia/docs/ley_0191_1995.htm. [Consulta: 2016, enero 13]

Ramírez, S. (2008). “Colombia y sus vecinos”. Nueva Sociedad 192, 145-156. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3214_1.pdf. [Consulta: 2016, octubre 16]

Ramírez, S. (2011) *Las políticas en las Zonas de Frontera*. Seminario “Seguridad, planificación y desarrollo en las regiones fronterizas. Quito, Ecuador.

RED ORMET, (2013). Perfil productivo Municipio de Villa de Rosario. Disponible: <http://www.redormet.org/documento/perfil-productivo-del-municipio-villa-del-rosario/>. [Consulta: 2017, enero 27]

Registro Único de Damnificados (RUD, 2015). Disponible: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Registro0112-689.aspx>. [Consulta: 2016, febrero 16]

Rodríguez, N. (1998). “Integración binacional Colombo-Venezolana y desarrollo regional fronterizo: Anteproyecto de creación de un ámbito fronterizo de cooperación en la micro región binacional Estado Táchira (Venezuela) / departamento Norte de Santander (Colombia)”. Disponible: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/aldeamundo/article/viewFile/9016/8974> [Consulta: 2016, septiembre 12].

Rodríguez, S. (2000) “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: Un estado de la cuestión”. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=197361>. [Consulta: 2017, marzo 12].

Sánchez, F. (2010) “La frontera Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia) en las relaciones binacionales y en la integración regional”. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/3379/337930339003/>. [Consulta: 2016, octubre 14]

Sánchez, J. (2014). “Crisis en la frontera”. Disponible: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_197.pdf. [Consulta: 2017, septiembre 2].

Sánchez, C. (2017). “La informalidad no cede en Cúcuta, el índice se ubica en 70%”. Disponible: <http://www.laopinion.com.co/economia/la-informalidad-no-cede-en-cucuta-el-indice-se-ubica-en-70-106853#ATHS> . [Consulta: 2017, Enero12]

Sampieri; Fernández; Baptista (2004). “Metodología de la investigación. Colombia” Mc Grow Hill. Cuarta edición.

Scharpf, F. (1996). “Negative and positive integration in the political economy of European Welfare States”, en Gary Marks, Fritz W. Scharpf, Philippe C. Schmitter y Wolfgang Streeck, eds., *Governance in the European Union* , Londres, Sage.

Santana, G. (2017). “El estado de excepción fronterizo y la Gaceta oficial. Cuadernos CIDEP”. Disponible:

<http://cidep.com.ve/files/libros/GSS.%20El%20estado%20de%20excepcion%20fronterizo%20y%20la%20gaceta%20oficial.pdf>. [Consulta: 2017, agosto 22]

Sen, A. (2000) “Desarrollo y Libertad”, p.19-20. : ISBN 9788408035244, editorial Planeta.

Solari, A. - Franco, R. - Jutkowitz, J. (1976). Teoría, acción social y desarrollo en América Latina. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Siglo XXI Editores S.A, México p. 91. Disponible: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/1982>. [Consulta: 2017, mayo 12]

Soledad, J. – Jiménez, C. (2011) El análisis del desplazamiento interno en Colombia con base en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD): localización y características (2000-2007) Disponible: <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/3381>. [Consulta: 2017, octubre 22]

Soledad, J. – Jiménez, C. (2011). “¿Por qué tantos desplazados internos en Colombia? El papel de las fronteras”. Disponible: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/344/342>. [Consulta: 2017, noviembre 06].

Soledad, J. – Jiménez, C. (2013) “La venta informal de combustible en la frontera Colombo- Venezolana: El papel de los pimpineros como grupo vulnerable”. Disponible: www.redalyc.org/articulo.oa?id=28026467014. [Consulta: 2017, octubre 06].

Telesur, (2015). “Maduro extiende estado de excepción en Zulia y Apure, fronterizos con Colombia”. Disponible:<http://www.telesurtv.net/news/Maduro-extiende-estado-de-excepcion-en-el-estado-Zulia-fronterizo-con-Colombia-20150915-0054.html>. [Consulta: 2016, octubre 18]

Sodupe, K. (2003). “La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI”. Universidad del País Vasco, Bilbao.

Tickner, A. (2005.) “La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales. Disponible: <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/439/index=1.php>. [Consulta: 2017, enero 13]

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (NGRD, 2015). “Atención Gobierno Nacional en la Frontera”. Disponible:

<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/889/Informe%20Atenci%F3n%20%20Frontera.pdf?sequence=2>. [Consulta: 2017, mayo 22]

UNICEF, (2015). “Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, La crisis silenciosa de los niños migrantes no acompañados de Centroamérica”. Disponible: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/honduras_86561.html. [Consulta: 2016, julio 18]

Vargas, A. (2009). “Debate entre política exterior y relaciones internacionales: Una reactivación del orden teórico”. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/215/21520964006.pdf>. [Consulta: 2017, junio, 15]

Valero, M. (2000). “Las fronteras como espacios de integración”. Universidad de los Andes.

Vázquez, B. (1997). “¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?”, en Cuadernos del Claeh, N° 78-79, Montevideo.

Vásquez, B. (2009) Desarrollo local, una estrategia para tiempo de crisis Apuntes del CENES, ISSN-e 0120-3053, Vol. 28, N°. 47, 2009, págs. 117-132

Vautravers, G. (2008). “Las relaciones internacionales entre México y Venezuela. Encuentros y desencuentros”. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542008000100022 [Consulta: 2017, agosto, 17]

Vieira, P. (2005). “Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de Relaciones internacionales”. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77720389010> . [Consulta: 2016, marzo 3]

Waltz, K. (1988). “Teoría de la Política Internacional”. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

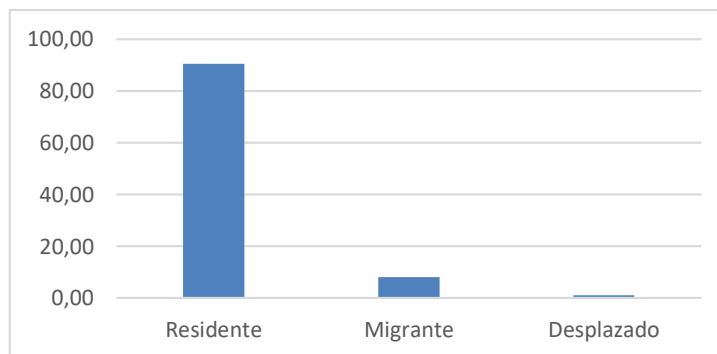
Zambrano, M.- Jiménez, S.- Reyes, S. – Soledad, J.- Gualdrón, C. - Ramírez, J. (2013). “Caracterización socioeconómica de Norte de Santander 2000 – 2010”. Editorial NET Educativa I.S.B.N.: 978-958-99876-9-8

Zambrano, M. (2017). “El cierre de la frontera, entre el pesimismo y el optimismo”. La Opinión. Disponible: <http://www.laopinion.com.co/frontera/el-cierre-de-la-frontera-entre-el-pesimismo-y-el-optimismo-125212>. [Consulta: 2017, enero 4]

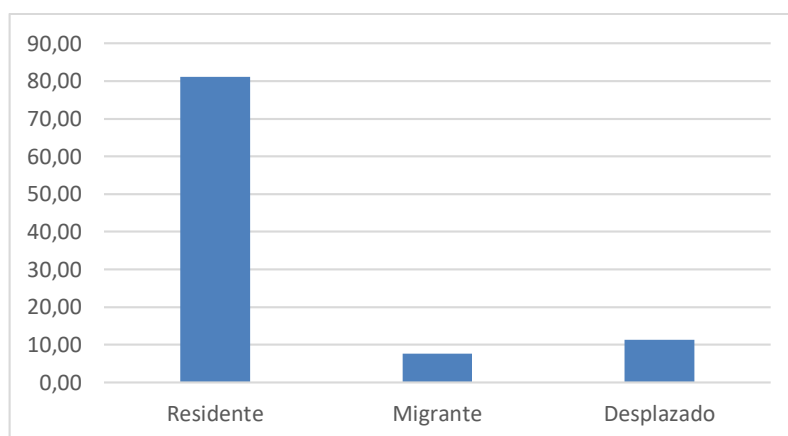
Anexos

<p>I. INFORMACIÓN PERSONAL</p> <p>1. Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/></p> <p>2. Edad: _____</p> <p>3. Estado civil: Soltero(a) <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/> Casado (a) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Separado(a) <input type="checkbox"/></p> <p>4. Origen: Residente <input type="checkbox"/> Desplazado <input type="checkbox"/> Migrante <input type="checkbox"/></p> <p>5. Estudios realizados. a. ¿Sabe ud. leer y escribir? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>b. Nivel educativo: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Universitarios <input type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/></p> <p>6. Salud a. ¿Pertenece a algún sistema de seguridad social? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Cotizante <input type="checkbox"/> Régimen subsidiado <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>b. ¿Padece ud. de alguna de las siguientes enfermedades crónicas? Diabetes <input type="checkbox"/> Hipertensión <input type="checkbox"/> Cardiopatía <input type="checkbox"/> Cardiorespiratoria <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/></p> <p>c. ¿Qué comidas ingiere usted en el día? Desayuno <input type="checkbox"/> Almuerzo <input type="checkbox"/> Comida <input type="checkbox"/> Desayuno y almuerzo <input type="checkbox"/> Desayuno y comida <input type="checkbox"/> Almuerzo y comida <input type="checkbox"/> Las tres comidas <input type="checkbox"/></p>	<p>13. ¿Con qué servicios cuenta su vivienda?:</p> <p>Agua <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/></p> <p>14. Su vivienda es: Propia <input type="checkbox"/> Alquilada <input type="checkbox"/></p> <p>De la familia <input type="checkbox"/></p> <p>15. Estrato: 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/></p>
<p>II COMPOSICIÓN FAMILIAR</p> <p>7. ¿Es jefe de familia? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>8. ¿Cuál es el jefe de hogar? Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____</p> <p>9. ¿Cuántas personas conforman el núcleo familiar? (Los que comen de la misma olla) 1-3 <input type="checkbox"/> 4-6 <input type="checkbox"/> 7-10 <input type="checkbox"/> de 10 <input type="checkbox"/></p>	<p>16. Nivel Ocupacional:</p> <p>Empleado formal <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Empleado informal <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/></p> <p>IV EFECTOS CIERRE DE LA FRONTERA</p> <p>17. ¿Considera usted que ha sido usted afectado por el cierre fronterizo? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Porqué _____</p> <p>18. ¿Tiene usted nacionalidad venezolana? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>19. ¿Cómo usted se ha visto afectado por el cierre fronterizo califique <u>0</u> ningún efecto, <u>1</u> poco efecto <u>2</u> mediano efecto, <u>3</u> alto efecto</p> <p>Reducción de sus ingresos <input type="checkbox"/> Aumento de sus necesidades <input type="checkbox"/> Desempleo <input type="checkbox"/> Desánimo <input type="checkbox"/> Inseguridad <input type="checkbox"/></p> <p>20. ¿Antes del cierre usted tenía algún tipo vínculo laboral con el vecino país? <u>Si la rta es No pasar a N°26.</u> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>21. ¿Continúa teniendo este vínculo laboral? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
<p>III VIVIENDA</p> <p>10. ¿Ud vive en? Casa/apto <input type="checkbox"/> Habitación <input type="checkbox"/></p> <p>11. ¿Su vivienda está construida en: Ladrillo <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/></p>	<p>22. ¿A qué sector pertenecía su actividad laboral antes del cierre de la frontera?:</p> <p>Agropecuario <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> Aduanero <input type="checkbox"/> Comercio informal <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Artesanal <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/></p> <p>23. ¿A qué sector pertenece su actividad laboral después del cierre de la frontera? Agropecuario <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> Aduanero <input type="checkbox"/></p>

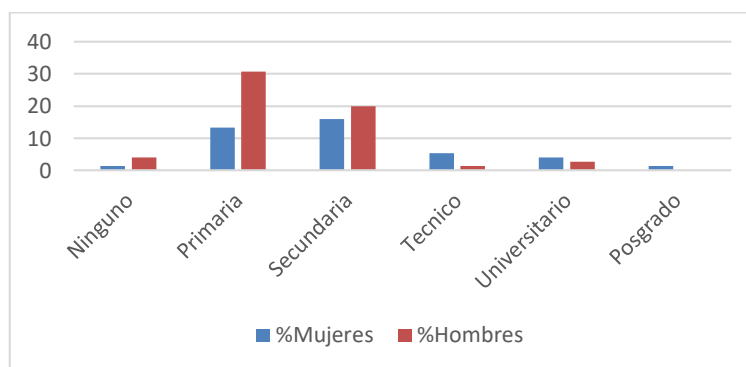
<p>Bareque <input type="checkbox"/></p> <p>12. Material predominante en el:</p> <p>Piso: Tierra <input type="checkbox"/> Techo: Zinc <input type="checkbox"/></p> <p>Cemento <input type="checkbox"/> Eternit <input type="checkbox"/></p> <p>Baldosa <input type="checkbox"/> Tejado <input type="checkbox"/></p>	<p>Comercio informal <input type="checkbox"/></p> <p>Construcción <input type="checkbox"/></p> <p>Artesanal <input type="checkbox"/></p> <p>Desempleado <input type="checkbox"/></p>
<p>24. ¿Por qué trabaja en esta actividad?:</p> <p>Falta de empleo <input type="checkbox"/></p> <p>Complementar ingresos <input type="checkbox"/></p> <p>Tradición familiar <input type="checkbox"/></p> <p>Independencia <input type="checkbox"/></p> <p>Mejores ingresos <input type="checkbox"/></p>	<p>33. ¿Considera usted que el cierre fronterizo afecta el desarrollo económico y social de Villa del Rosario?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>
<p>25. Sus ingresos con el cierre de la frontera se han:</p> <p>Reducido <input type="checkbox"/></p> <p>Incrementado <input type="checkbox"/></p> <p>Mantenido <input type="checkbox"/></p>	<p>34. ¿Considera usted que el cierre fronterizo afectó las costumbres y tradiciones de los Rosarienses?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
<p>26. ¿Recibe otros ingresos además de los provenientes de su actividad principal?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>a. Origen del ingreso (Familia __, *Estado __, Locales __)</p> <p>b. *¿Cuál? _____</p>	<p>35. ¿Qué grado de dependencia tenía usted con el vecino país antes del cierre?</p> <p>Altamente dependiente <input type="checkbox"/></p> <p>Medianamente dependiente <input type="checkbox"/></p> <p>Nada dependiente <input type="checkbox"/></p>
<p>27. ¿Recibe algún ingresos por parte del Estado del vecino País?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál? _____</p>	<p>36. ¿En la actualidad usted espera que la frontera se abra por completo?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
<p>28. ¿Cree usted que la inestabilidad en el tipo de cambio (Pesos/Bolívares) le ha afectado?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>	<p>37. ¿Le interesaría a usted vincularse a un programa que le brinde asesoría y capacitación para ser parte de negocios productivos locales?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____</p>
<p>29. ¿Cuál es el vínculo más fuerte tenía usted con el vecino país?</p> <p>Empleo <input type="checkbox"/></p> <p>Comercial <input type="checkbox"/></p> <p>Educativa <input type="checkbox"/></p> <p>Familiar <input type="checkbox"/></p> <p>Esparcimiento <input type="checkbox"/></p> <p>Otro ¿Cuál? _____</p>	<p>38. ¿Considera usted que estar ubicado en zona de frontera es?:</p> <p>Fortaleza y Oportunidad <input type="checkbox"/></p> <p>Debilidad y Amenaza <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>
<p>30. ¿Cuál cree usted que fue la razón principal del cierre fronterizo?:</p> <p>Político <input type="checkbox"/></p> <p>Económico <input type="checkbox"/></p> <p>Social <input type="checkbox"/></p>	<p>39. Indique:</p> <p>Latitud _____</p> <p>Longitud _____</p>
<p>31. ¿Con que frecuencia ingresa usted al vecino país después del cierre de la frontera?</p> <p>Con alta frecuencia <input type="checkbox"/></p> <p>Mediana frecuencia <input type="checkbox"/></p> <p>Poca frecuencia <input type="checkbox"/></p> <p>No ingresa <input type="checkbox"/></p>	
<p>32. ¿Ha sido usted beneficiario de ayuda económica y humanitaria de algún programa municipal para mitigar los efectos del cierre fronterizo?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál? _____</p>	

Figura N° 1 Origen Barrio Santander

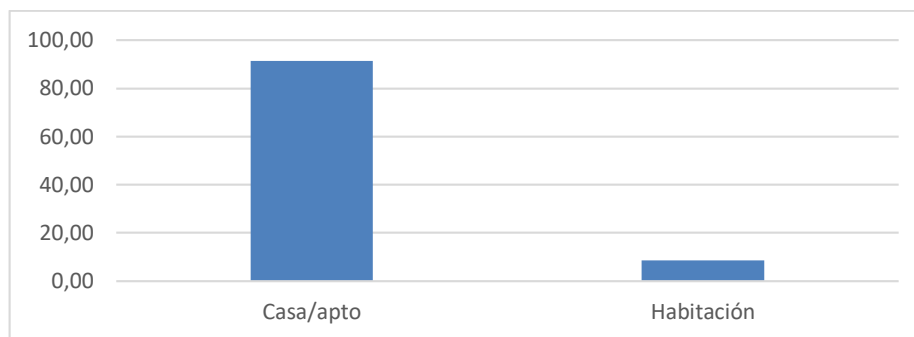
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 2 Origen Barrio Antonio Nariño

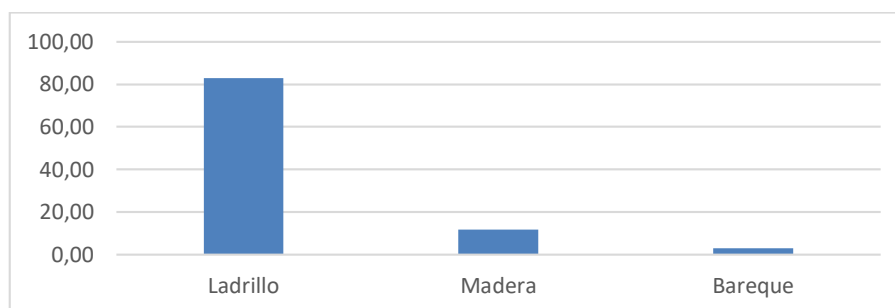
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 3 Nivel Educativo La Parada

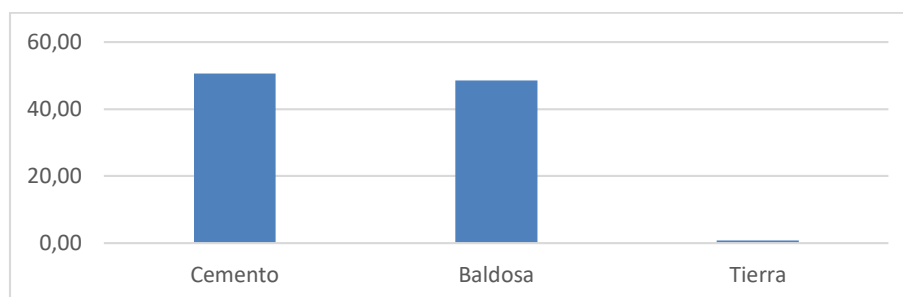
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 4 Vivienda

Fuente: Elaboración propia

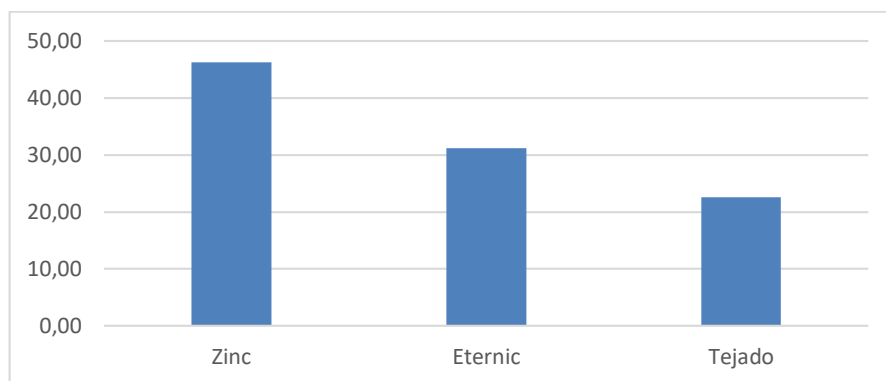
Figura N° 5 Paredes

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 6 Pisos

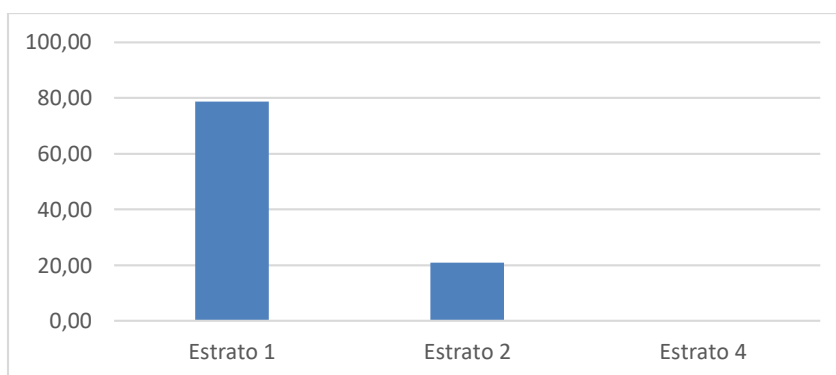
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 7 Techo



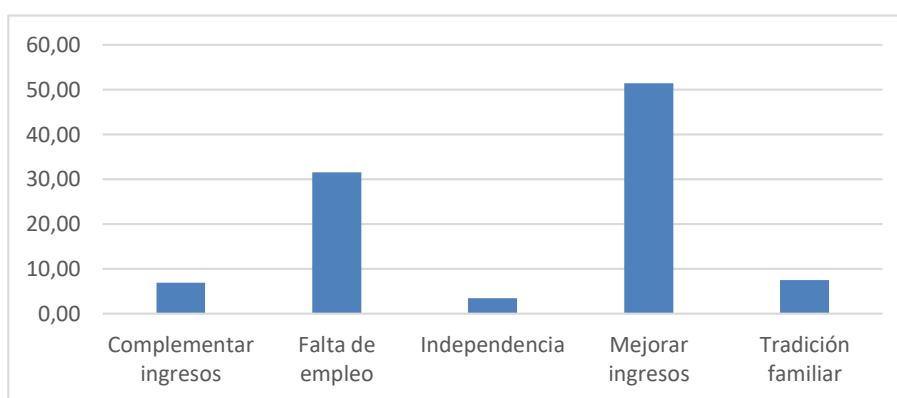
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 5 Estrato



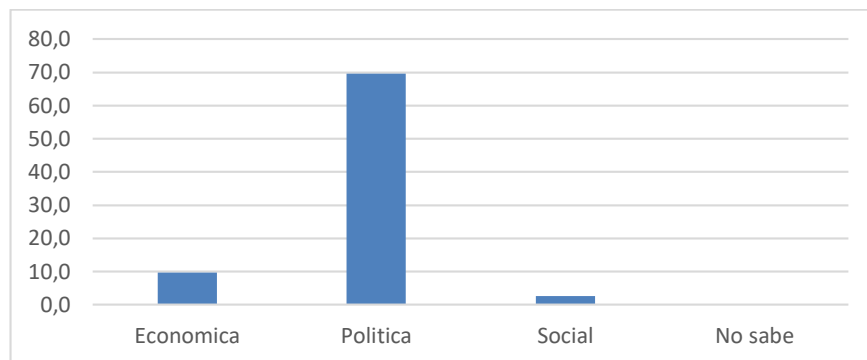
Fuente: Elaboración propia

Figura N° 6 Razón del vínculo laboral en Venezuela



Fuente: Elaboración propia

Figura N°8 Razón del cierre



Fuente: elaboración propia